



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**EVALUACIÓN ACADÉMICA - INSTITUCIONAL
DEL**

**CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
DAVID ALFARO SIQUEIROS
DE CHIHUAHUA, CHIH.,
PERTENECIENTE AL SISTEMA
INBA - SEP**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

PRESENTA:

LUZELLA RODRÍGUEZ LÓPEZ

ASESOR DEL SEMINARIO:

L.A.E. SERGIO HERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ



MÉXICO, D.F.

1995



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION VARIA

COMPLETA LA INFORMACION

EVALUACION ACADEMICA - INSTITUCIONAL

CONTENIDO

Presentación

I INTRODUCCION

- 1.1 Importancia de la Educación Artística
- 1.2 El INBA y el Subsistema CEFARI
- 1.3 Planteamiento del Problema/Hipótesis de Trabajo

II MARCO TEORICO / METODO DE TRABAJO

- 2.1 Encuadre, Objetivos y Método
- 2.2 Delimitación de Categorías
- 2.3 Variables, Indicadores y Criterios de Evaluación
- 2.4 Universo de Estudio
- 2.4 Resultados de Aplicación

III ANALISIS DE CATEGORIAS

- 3.1 Infraestructura
- 3.2 Recursos Materiales
- 3.3 Financiamiento
- 3.4 Plan de Estudios
- 3.5 Programas de Estudio
- 3.6 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
- 3.7 Planta Docente
- 3.8 Población Estudiantil
- 3.9 Comunicación
- 3.10 Extensión y Difusión
- 3.11 Organización Administrativa/Académica
- 3.12 Organos Colegiados

IV SUMARIO DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Referencias

Apéndice Especial

Anexos

P R E S E N T A C I O N

La formación de capital humano en nuestro país ha adquirido ya, especialmente en los años recientes, una importancia decisiva para el desarrollo integral de la sociedad. Múltiples y combinados esfuerzos de educación y capacitación han venido desplegándose tanto en el ámbito público como en el privado. Aun con resultados desiguales de región a región o entre niveles comparables, indudablemente todo ello ha repercutido positivamente en el bienestar y desarrollo de la mayoría de nuestras comunidades. No obstante, dada nuestra complejidad socioeconómica/sociocultural como Nación, en mucho lo que falta por hacer todavía, y/o por mejorar integralmente lo que ya se hace.

En este sentido, al correlacionar académica y profesionalmente mi voluntad y circunstancias personales con estos procesos, en particular la Educación Artesanal-Humanística con la Administración Institucional, resultó del todo natural que orientara mi reflexión sistemática hacia el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la Administración Académica y la Calidad del Servicio Educativo en un caso específico de la Educación Pública en México.

Así, frente al reto de plantear y desarrollar un Proyecto de Investigación como modalidad reconocida para optar por la licenciatura en Administración en nuestra Universidad Nacional, consideré que evaluar y mejorar este Proceso, y orientarlo según metas y métodos precisos, bien podría constituir, al cabo, un documento teórico-práctico aprovechable, una propuesta coherente y útil, basada en un caso real de la educación artesanal en México, y de la administración institucional respectiva. Este es el origen del presente trabajo.

Anteriormente, al procurar precisar tema, enfoque, metodología, etc al respecto, concluí y convine con el Asesor designado que, en efecto, "lo que no se mide no se puede mejorar". En otras palabras, si lo que yo pretendía era -- en -- plantear una Propuesta específica de mejoramiento para la Administración Académica Institucional, tendría que asegurarme de medir, ponderar y evaluar, del modo más objetivo posible, los procesos, productos/servicio, agentes, clientes/usuario, circunstancias y tendencias inherentes al caso elegido. De aquí el título de Evaluación Académica-Institucional.

Me planteé, pues, la evaluación como un proceso de investigación y análisis sistemático de la información relevante (cifras, datos, hechos, etc.) para, al cabo, fundamentar objetivamente la toma de decisiones de mejoramiento académico-administrativo continuo. Al respecto consideré varias instituciones para su aplicación, y finalmente, por razones prácticas, opté por el Centro de Educación Artística "David Alfaro Siqueiros", ubicado en Chihuahua, Chih. y adscrito al Sistema INBA-SEP, pues su dimensión poblacional relativamente pequeña facilitaba el manejo de este proceso.

Con respecto a su estructura, la presente investigación comprende cuatro partes, las cuales desarrollé según los conceptos y criterios que siguen:

Primera. De carácter preliminar e introductorio, plantea la importancia de la Educación Artística, la presencia del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) como organismo rector de este tipo de educación en México, y las particularidades del Subsistema de Centros de Educación Artística (CEDART), del cual depende el CEDART "David Alfaro Siqueiros", caso objeto de nuestra investigación. Correlaciona, asimismo, la evolución institucional del CEDART/DAS hasta el ciclo lectivo 1994/1995. Plantea, en particular, el problema a tratar y una hipótesis de Trabajo operacional respectiva.

Segunda. Se expone aquí el Marco Teórico-Conceptual que fundamenta la presente investigación, especificando sus Objetivos y el Método de trabajo seguido. Se desglosan, además, las Categorías de Análisis consideradas para el caso, con sus respectivas Variables, Indicadores y Criterios de Evaluación. Esta parte define también las Técnicas Básicas de Investigación empleadas, así como la adopción/adaptación de los Instrumentos de Evaluación seleccionados. Se delimita, por último, el Universo de Estudio del caso, y se enlistan los Resultados correspondientes.

Tercera. Constituye el núcleo de la investigación propiamente dicha, resultante del Análisis, Categoría por Categoría, de la aplicación sistemática de los Instrumentos previstos. Comprende, desde luego, las respectivas Conclusiones y Propuestas. Se trata pues del resultado neto del Proceso Investigativo que nos planteamos originalmente.

Cuarta. Se concentran e integran aquí la totalidad de Conclusiones y Propuestas a fin de plantear una Estrategia Administrativa Integral que fundamente y oriente la búsqueda sistemática de la Calidad Educativa en el CEDART/DAS, Institución objeto de nuestro trabajo.

A mayor abundamiento, y con carácter propositivo-alternativo, se incluye aquí un Apéndice Especial que esboza una Propuesta Preliminar de Administración de Calidad Total aplicada al CEDART/DAS. Se parte, naturalmente, de la Evaluación Diagnóstica desarrollada con la presente investigación, y validándose de ésta como herramienta de facilitación y mejora continua, se ofrecen directrices administrativo-académicas para una Planeación Estratégica idónea de la Educación Artificial en el Subsistema CEDART del Instituto Nacional de Bellas Artes - Secretaría de Educación Pública.

Subrayemos, por último, que en materia de Calidad, Productividad y Servicio a Clientes/Usuarios en el ámbito educativo, lo que a menudo hace la diferencia entre las buenas intenciones y los resultados efectivos, en, a nuestro juicio, la competencia docente/administrativa y un liderazgo comprometido con las Metas y Valores Educativos previamente consensados. Al efecto, sin duda alguna la motivación del personal institucional, y la sinergia generada entre los diversos grupos y equipos de trabajo, serán cruciales para lograr los resultados deseados.

IRE / Chihuahua, Chih., Primavera de 1997.

I INTRODUCCION

I INTRODUCCION

1.1 IMPORTANCIA DE LA EDUCACION ARTISTICA

Al crear y recrear simbólicamente el proceso de vida de una sociedad, el arte cumple una función social, pues rescata y difunde aspectos que reflejan el devenir - histórico de la misma.

Se representa así al Cosmos como el gran entorno natural del hombre, y dentro de éste, como una de sus principales facetas, una forma de vida inteligente y sensible, con conocimientos específicos, juicios valorativos e ideologías diversas - sobre la vida y la sociedad toda.

La obra artística es, en primera instancia, una forma de comunicación, de expresión de sentimientos y emociones, que nos permita, de un modo u otro, conocer y valorar pautas culturales pasadas y presentes reflejo de una identidad social históricamente determinada.

El ser humano, sin duda, es una criatura naturalmente dotada de potencialidades - creadoras impredecibles y susceptibles de desarrollo, toda vez que en su entorno vital cuenta con las condiciones idóneas y relativamente constantes para ello.

El arte así constituye un quíbracer facilitador de la expresión creativa y de la interpretación personal de la realidad, coadyuvando, en conjunción con otras áreas de la actividad humana, al pleno desarrollo de nuestra especie.

La educación es una práctica inherente a todo proceso civilizador; sus finalidades suelen ser tanto explícitas como implícitas, y atacan simultáneamente a la perpetuación de una tradición establecida y a la posibilidad de un futuro diferente.

La educación, asimismo, tiene el doble poder de cultivar o de ahogar la creatividad; Entre sus complejas tareas cabe mencionar las siguientes : Preservar la -- originalidad y el ingenio creador de cada sujeto sin renunciar a insertarle en la vida, transmitirle cultura sin agobiarle con modelos prefabricados; favorecer la utilización de sus aptitudes, de sus vocaciones y de su expresión propias sin -- fomentar su egotismo; estar apasionadamente atento a la especificidad de cada ser sin descuidar que la creación es, también, un hecho colectivo.

Dado que el individuo humano actúa como una unidad de pensamiento, sentimientos e instintos, la educación ha de promover habilidades que le permitan a aquél desarrollar su capacidad de interrelacionar componentes, incorporando experiencias -- totalizadoras o integradoras que incidan en su pensar, su sentir y su actuar.

Es ante todo el educando quien integra sus experiencias, y la tarea del Maestro consiste en encender la chispa de su proceso de percepción y aprehensión del mundo, facilitándole la adquisición de conocimientos y la experimentación de vivencias.

En la educación artística, entonces, si bien el ámbito inherente es el de las -- sensaciones y emociones, deberán procurarse experiencias totalizadoras, comprendiendo ello la acción del pensamiento en la creatividad misma. Sólo así se tenderá a expresar la integralidad del individuo.

Educación y creatividad son dos procesos inseparables, uno retroalimenta al otro. No se es creativo porque se nazca con mejores cualidades para serlo, sino por la forma en que se le permite al individuo desarrollarse y relacionarse en la sociedad.

Según diversos pensadores, el arte proporciona una excelente oportunidad para reforzar el pensamiento creador y estimular el desarrollo de la imaginación.

La capacidad creadora puede entenderse a través de la flexibilidad de pensamiento, de la fluidez de ideas; de la habilidad para producir nuevas ideas o descubrir - nuevas relaciones; de la capacidad para pensar en forma diferente de lo habitual de las demás personas.

Crear significa expresar distintas formas, ideas y sentimientos propios, y ello - requiere de un marco de libertad adecuado.

Así pues, la educación debe basarse en, realizarse en y tender a la libertad del - individuo. Sin embargo, un ambiente demasiado relajado puede ser tan perjudicial como un medio autoritario. Esto significa que para un óptimo cultivo de la crea- tividad, la disciplina de trabajo es tan importante como la libertad de acción.

Un clima educacional que promueve la creatividad supone, ante todo, la confianza, el respeto y la libertad entre sus diferentes actores. Esto exige utilizar méto- dos de enseñanza y actividades que promuevan la búsqueda personal y grupal, que - fomenten la toma de decisiones individuales y colectivas, a través del diálogo y la discusión honesta y abierta, que liberen las tensiones generadas por la convi- vencia formal y que comprometan efectivamente al individuo consigo mismo y sus - acciones.

En suma, la educación artística armónica y funcional consiste en procurar y esti- mular los siguientes procesos y facetas del desarrollo humano: integralidad, crea- tividad, libertad, espontaneidad, experimentación, actitud investigadora, comuni- cación y un sentido social; todos ellos fundamentales para el advenimiento del -- hombre pleno, aquel que genera una cultura cada vez más digna de su condición - - creadora.

1.2 INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) fue creado en 1946 como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, para preservar el patrimonio artístico de México, promover las artes y ser responsable de la educación artística que se imparte en el país.

El instituto, al contraer el compromiso de la enseñanza e investigación artísticas ha organizado su quehacer en tres niveles de formación :de iniciación, medio superior y profesional. Respectivamente, estos niveles se atienden a través de Escuelas de Iniciación Artística, Centro de Educación Artística, y Escuelas Profesionales de Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas y Artesanías.

Por otra parte, el INBA procura sistemáticamente producir, actualizar y desarrollar el conocimiento artístico-cultural a través de sus Centros de Investigación. Con ello además de documentar el devenir de las Artes y la Cultura de todos los tiempos, apoya continuamente a sus Centros de enseñanza aportando planes y programas de estudio específicos.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS CENTROS DE EDUCACION ARTISTICA

En 1976, la Secretaría de Educación Pública realizó un análisis en torno a la educación artística en el país. Con este fin, en junio de ese mismo año, el Consejo Nacional Técnico de la Educación convocó a una reunión nacional sobre formación de profesionales y docentes de arte. En ella se acordó la creación de los Centros de Educación Artística de nivel bachillerato, a efecto de atender adecuadamente las necesidades propedéuticas de las escuelas profesionales de arte. Además, - - mediante dos semestres de complementación pedagógica, se buscaba apoyar la formación de instructores de arte idóneos para fomentar los desarrollos regionales en este campo más equilibradamente.

Considerese que, por entonces, en muchos estados del país la oferta educativa artística formal era prácticamente inexistente. Ello planteaba en su origen una - - situación contradictoria: por un lado se demandaba formación docente; por otro no se contaba con el personal adecuado. En tales circunstancias, se optó por reclutar principalmente artistas/artesanos que, si bien eran conocedores o expertos en su especialidad, no poseían la formación académico-pedagógica deseable al efecto.

Para mayor precisión, veamos ahora algunos antecedentes específicos de los Centros de Educación Artística (CEDART).

C R O N O L O G I A

- 1976 Nacen los CEDART. Se maneja el Plan de Estudios de Bachillerato con tres años de duración, y la extensión opcional de un año más, a fin de ofrecer el grado de Instructor de Arte. Dado su carácter marcadamente improvisado, las insuficiencias curriculares y operativas no se hicieron esperar. La problemática, pues, devino en crisis.
- 1979 Representantes de los once CEDART existentes presentan, ante la Dirección General del IHBA, a cargo entonces del Lic. Juan José Bremer, el documento -

Problemática y Propuestas para la permanencia orgánica integral de los CEDART. A resultados de ello, se establece la necesidad de formar Profesores en Arte como propósito fundamental de los CEDART.

- 1980 Arranca el Nuevo Plan de Estudios de Instructor de Arte, de cuatro años de duración, como carrera terminal. Su diseño curricular comprende tres esferas : académica, artística y pedagógica.
- 1983 Se efectúa un Diagnóstico/Evaluación de resultados de dicho nuevo plan. Una vez más, la inadecuada planeación curricular (contenidos, carga horaria y - carencia de sistema de evaluación) así como su deficiente funcionamiento -- académico-administrativo, ponen en entredicho su viabilidad como opción educativa terminal.
- 1984 Con base en el Decreto Presidencial relacionado del 23 de marzo de 1984, la formación de Profesores de Educación Básica adquiere rango de Licenciatura. Este implica naturalmente una reestructuración académica del Subsistema CEWRU. Conclusión : Se confiere nuevamente el carácter de Bachillerato en Arte a los CEDART. En otras palabras, se retoma el enfoque propedéutico de sus planes y programas de estudio. Así las cosas, se genera un retroceso institucional, (que desde luego afecta mayormente los esfuerzos regionales en la materia) : en vez de tres, sólo dos serán las esferas de acción institucional : la académica y la artística.
- 1994 Tras reiteradas peticiones expresas de docentes y directivos del Subsistema CEDART, así como por los requerimientos específicos de otros subsistemas institucionales y el impulso oficial de una nueva política de Modernización -- Educativa, la Dirección de Asuntos Académicos, del INBA se compromete a realizar un reordenamiento de la educación artística en el país.

Los CEDART, pues, redefinen sus objetivos y diseño curricular, guiándose ahora por sus recursos y necesidades regionales tanto en el ámbito laboral como en su desarro

rollo educativo específico. Todo ello, sin desvincularse del contexto nacional de la educación artística ni, mucho menos, de las directrices institucionales - básicas establecidas por el IHBA.

El nuevo rostro del Subsistema CEDART presenta así estos rasgos al presente :

- Ciudad de México : carácter exclusivamente propedeúico, dada la amplia infraestructura institucional disponible.
- Guadalajara y Monterrey : carácter exclusivamente terminal, como profesional Medio en las diversas disciplinas artísticas, y conforme a los requerimientos socioculturales regionales.
- Mérida, Hermosillo, Colima, Querétaro, Morelia, Oaxaca y Chihuahua : doble - carácter simultáneo : Propedeúico y/o terminal, como Bachillerato y/o Profesional en Educación Artística.

Evidentemente, se ha vivido una evolución accidentada, plagada de altibajos en la mayoría de los aspectos. Con todo, dado que efectivamente estos Centros responden a genuinas exigencias sociales a lo largo y lo ancho del país, es preciso - - capitalizar los errores, retomar bríos y consolidar presencia y acción institucional en pro de la educación artística nacional.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1 ANTECEDENTES

Al igual que sus similares en el resto de la República, el CEDART " David Alfaro Siqueiros", de Chihuahua, Chih., ha tenido una evolución irregular desde su fundación en 1976.

La problemática institucional hizo crisis aguda en 1992, cuando el alumnado en su conjunto se posesionó de las instalaciones de la escuela y exigió el cumplimiento de una serie de demandas urgentes :

- Destitución de las autoridades del plantel;
- Mejor nivel académico de los docentes;
- Respeto general al alumnado;
- Existencia formal de un Consejo Técnico y respeto a sus decisiones;
- Planta completa de docentes;
- Mejoras prioritarias al edificio del plantel;
- Auditoría anual a la institución;
- Aplicación legal y completa del reglamento;
- Expedición de recibos oficiales por cuotas diversas solicitadas al alumnado.

Una parte de la planta de profesores, a su vez, mediante un documento propio solicitó a las autoridades superiores del INBA que se analizarán y atenderán debidamente los requerimientos planteados por los alumnos.

A results de ello, funcionarios y personal de apoyo del INBA acudieron al plantel mismo para negociar un acuerdo y normalizar a la brevedad las actividades académicas.

La nueva administración del plantel, conformada en marzo de 1993, asumió así sus funciones con la misión general de resolver razonablemente las necesidades planteadas, y de fortalecer en todos sentidos la vida académica de este Centro Educativo.

Conforme a la normatividad del INBA, la Dirección y Administración de los CEDART recae básicamente en equipos conformados por tres responsables : Director, Secretario Académico y Secretario Administrativo.

En el caso del CEDART "David Alfaro Siqueiros", cabe señalar que, en general, el nuevo equipo directivo consiguió desarrollar desde un principio cohesión y coherencia progresiva, traduciéndose ello en una estabilidad institucional significativa, así como en una mejor organización administrativa y académica.

Se logró, pues, una reactivación integral de la vida institucional del CEDART -- "David Alfaro Siqueiros." Con todo, no se han satisfecho todas las expectativas de la comunidad del plantel. Veamos por qué.

1.3.2 PROBLEMATICA ACTUAL

Considerada esquemáticamente, ésta se conforma por los siguientes hechos y situaciones básicas :

- I) Si bien se han atendido prácticamente todas las demandas planteadas por alumnos y docentes en 1992, los avances logrados en materia de infraestructura y actualización docente aún resultan insuficientes. Esto repercute lógicamente en el desempeño académico general.
- II) En materia administrativa, persiste una situación de irregularidad en contratos y nombramientos de los docentes. Esto se originó a consecuencia de los sucesivos cambios de Planes/Programas de Estudio, que a su vez obedecieron a decretos y políticas establecidas a escala federal, dentro del lapso comprendido entre 1976 y 1984.
De este modo, la matrícula de 7 años originalmente planteada en los CEDART - (3 de secundaria, y 4 del Plan de Instructor de Arte), fue reducida a únicamente 3 años, sin que, en el orden administrativo, se efectuaran los ajustes correspondientes de la condición laboral de los profesores.
- III) Por lo anterior, se ha operado un doble carácter o condición de la planta docente del CEDART "David Alfaro Siqueiros" :
 - Profesores veteranos, con nombramiento de horas-clase no devengadas en su totalidad; se trata, en su mayoría, de gente que se resiste al cambio, y que no posee una actitud participativa.
 - Profesores de ingreso relativamente reciente, con nombramiento de horas-clase sí devengadas directa o indirectamente, aunque de menor carga o cuantía; son personas que sí muestran mayor disponibilidad y cooperación, pero que han tenido que sobrellevar un clima de hostilidad relativa por parte de los docentes de mayor antigüedad.

Esta contradictoria y absurda situación del personal docente del CEDART "David Alfaro Siqueiros", perjudica, a la vez, tanto los esfuerzos de racionalización y optimización de los recursos financieros asignados por el INBA, como al sano desarrollo de un clima laboral profesional en bien de la educación artística que se imparte a los alumnos.

IV) Con relación al Plan de Estudios vigente del CEDART "David Alfaro Siqueiros", durante el ciclo escolar 94/95 se efectuaron, simultáneamente, la abrogación del área artística del plan de Bachillerato en Arte y Humanidades 1984, y la implantación inicial del nuevo Plan de Profesional en Educación Artística - 1994. Ya con el ciclo 95/96, asimismo, se actualizó el área Académica del Plan de Bachillerato en Arte y Humanidades 1994, en tanto que prosiguió el proceso de implantación progresiva del Plan de Profesional en Educación Artística 1994.

V) Así las cosas, el proceso de Reordenación Académica emprendido por el INBA a escala nacional a partir del ciclo 94/95, ha generado en el CEDART "David - Alfaro Siqueiros" dos peculiares situaciones académico-institucionales :

- Por una parte, la expectativa y la probabilidad, para la comunidad artístico-cultural en general, de que la educación artística en Chihuahua y su zona de influencia reciba un fuerte impulso y el apoyo constante para un desarrollo sostenido de este campo en esta región.

- Por otra, la persistencia de docentes renuentes y conflictivos que no confían en la validez del nuevo Plan de Estudios actualmente vigente, y que tampoco piensan que el INBA asumirá seriamente su responsabilidad institucional para proveer o facilitar los apoyos técnicos y financieros necesarios en el proceso de reactivación y reposicionamiento de la educación artística federal en la región Chihuahuense.

VI) En cuanto a la planta física del CEDART "David Alfaro Siqueiros", tanto docentes como alumnos continuamente se quejan y hacen requerimientos que van desde adecuaciones o adaptaciones parciales, hasta la remodelación integral y construcción de nuevos espacios que faciliten el trabajo artístico y académico.

VII) Respecto al nivel académico inicial de los alumnos, por el examen de admisión y su desempeño inicial se ha confirmado que éste sigue siendo muy bajo en - - promedio. Sin embargo, dado que alumnos deficientes aunque con potencial siguen constituyendo la demanda principal en la matrícula de nuevo ingreso, se ha optado por aceptarlos en espera de mejoría académica progresiva.

A resultas de ello, se ha presentado un alto índice de deserción relativa, - particularmente del 1° y 2° semestres. A la altura del 4°, parte de los docentes suele quejarse de la apatía y el bajo nivel de desempeño de sus alumnos. Paradójicamente, ya en el 6° semestre, son alumnos quienes, principalmente, cuestionan aspectos diversos de la enseñanza y los servicios relacionados de la escuela.

VIII) El aspecto financiero, lamentablemente, también se ha constituido en un factor a menudo desorganizante de la vida institucional del CEDART "David Alfaro Siqueiros". Además de operar con un presupuesto anual a todas luces insuficiente, la presente administración ha tenido que afrontar y compensar temporal o indefinidamente, recurrentes retrasos en la dotación de recursos financieros desde las Oficinas Centrales del INBA, con los consecuentes tensionamientos en el clima laboral y en la motivación y el desempeño personales.

1.3.3 HIPOTESIS DE TRABAJO PRO ACCION DIRECTIVA

A la luz de los puntos precedentes, planteamos aquí en principio el balance y perspectiva institucional del CEDART/DAS que da pie al presente trabajo investigativo:

- En retrospectiva, una vez afrontada y superada la crisis institucional de 1993 por la actual administración, se logró reactivar y reorientar la vida académica de este Centro Educativo. Si bien los logros alcanzados al presente no satisfacen plenamente a todos sus integrantes, si se ha generado un ambiente de trabajo suficientemente propicio para pretender, con seriedad, alcanzar niveles superiores de desempeño institucional. Esto es algo reconocido incluso por docentes del plantel antes reuientes.
- En perspectiva, pues, independientemente de la difícil coyuntura socioeconómica/sociopolítica general que actualmente afrontamos las mayorías en este país, o precisamente por ello, conviene implantar y desarrollar un mecanismo de evaluación institucional sistemática específica, que sirva efectivamente a los propósitos de mejora continua planteados tanto por el propio INBA como por la SEP y el Gobierno Federal en su conjunto. Al efecto, nada mejor y más apropiado que concentrarnos inicialmente en el aspecto académico - administrativo, dado que el CEDART/DAS es una Institución Educativa, oficialmente responsable de ofrecer un servicio educativo - artístico de calidad idónea a costos razonables.

Ahora bien, puesto que se trata aquí de una Investigación Aplicada, esto es de un estudio evaluativo - sistemático de un caso o situación específica, orientada a desarrollar soluciones o propuestas viables para atender problemas y necesidades institucionales concretas, consideremos como principio organizador de este esfuerzo la siguiente Hipótesis de Trabajo:

Si queremos mejorar integralmente el desempeño Institucional del CEDART/DAS, ENTONCES evaluar sistemáticamente las funciones académica y administrativa de este Centro, nos aportará suficientes y objetivos elementos de juicio, tanto cuantitativos como cualitativos, para fortalecer y optimizar continuamente la acción directiva en esta Institución.

Así pues, en un contexto y circunstancias de quehacer institucional bien delimitadas, planteamos aquí la correlación fundamental entre una información relevante y objetiva, y la creciente necesidad de una toma de decisiones sensible e inteligente, factores esenciales ambos para el cabal cumplimiento de la Misión Institucional del caso.

II MARCO TEORICO / METODO DE TRABAJO

II MARCO TEORICO / METODO DE TRABAJO

2.1 ENCUADRE, OBJETIVOS Y METODO.

E N C U A D R E

Los criterios metodológicos aplicados por el INBA a través de su Dirección de Asuntos Académicos en el "Proyecto de Evaluación Integral de las Escuelas del Conjunto Cultural Ollin Yoliztli" (enero 1994), es lo que esencialmente conforma nuestro marco conceptual de referencia.

He aquí el planteamiento original :

"La evaluación educativa es un proceso cuyos propósitos son la búsqueda de información pertinente para apoyar la toma de decisiones, así como conocer o explicar lo que sucede en educación.

"El proceso de evaluación es :

1. **Sistemático**, porque la evaluación no debe ser un hecho aislado, sino una actividad o una serie de actividades planeadas con suficiente anticipación, que respondan a intenciones claras y explícitas.
2. **Integral**, porque involucra tanto a todos los elementos del sistema, - como a todas las variables de esos elementos que guardan -- determinado tipo de relación con la educación.
3. **Permanente**, puesto que es una actividad que debe encontrarse presente en todas las fases y etapas del proceso educativo y no limitar se a un periodo determinado.
4. **Dinámico**, debido a que se requiere que quienes protagonizan el proceso educativo participen activamente en la evaluación. Además toda búsqueda de información implica actividad.

5. **Científico.** puesto que debe poseer un rigor científico (sistematicidad, organización, objetividad) que le permita la construcción de conocimientos.
6. **Funcional.** debe responder a las necesidades del sistema, de los sujetos, - del proceso en general.
7. **Consustancial de la función educativa.** porque participa de su misma naturaleza.
8. **Una actividad social.** puesto que el objeto de evaluación está inserto en lo social, además es una actividad socialmente determinada.

"La evaluación implica necesariamente la comparación entre un objeto real y un objeto ideal, lo que permite la formulación de juicios sobre el objeto evaluado. Se puede decir, que la evaluación conlleva a la comparación de lo que es con lo que debe ser.

"Entre las principales funciones de la evaluación están las siguientes :

- Conocer el grado en que se lograron los objetivos.
- Determinar las causas que impidieron el logro de objetivos.
- Determinar la calidad del objeto evaluado.
- Proponer alternativas para modificar el objeto de evaluación.
- Realimentar el proceso educativo.
- Mejorar el objeto de evaluación.
- Inducir en la planeación educativa.

"La evaluación evidencia información que ayuda a precisar la educación de la construcción de procesos y productos que dan razón al ser del sistema o subsistema que hace uso de ella.

"La evaluación permite conocer, realimentar, corregir, reestructurar el funcionamiento del sistema educativo, o de cualquiera de sus partes; se convierte, entonces, en una herramienta útil para la planeación y mejoramiento de los sistemas - educativos.

- " Al realizar una evaluación, se debe tener en cuenta la noción de sistema, como un conjunto de elementos interactuantes que desempeñan determinadas funciones conducentes a un fin. Así cualquier evaluación total o parcial del sistema educativo, para que sea comprensiva, realista, precisa y útil, debe interpretar sus datos dentro de esta intrincada red de realizaciones e interacciones funcionales.
- " En este sentido, se ha considerado para fines de la Evaluación Integral propuesta, utilizar como modelo de evaluación el enfoque Holístico o Integral, el cual está orientado hacia la totalidad del fenómeno y su relación con el contexto. Esto - determina que exista gran diversidad de aspectos, en torno a un individuo, programa, institución o sistema, que pueda ser objeto de evaluación.
- " Los factores objeto de evaluación pueden referirse al contexto en el que se desarrolla el programa, a los insumos o elementos que se utilizan o intervienen en su operación; a las tareas, actividades y procesos que constituyen el quehacer operativo del programa; o a los resultados o productos de corto, mediano y largo plazos que generan.
- " La evaluación del contexto se constituye en el punto de partida para determinar las necesidades y las demandas que el programa deberá atender.
- " La evaluación de los insumos (planes, programas, personal, recursos materiales, financieros, etc.) permiten valorar : la relación que existe entre los objetivos y - contenidos de los programas y de las necesidades y demandas a las que se pretende dar respuesta; la suficiencia y pertinencia de recursos en relación con las características de los programas que se llevan a cabo; así como la relación que hay - entre objetivos, contenidos, actividades y distribución de recursos.
- " La evaluación de los procesos (tareas, actividades, acciones) es la base para valgar el nivel real de instrumentación de los programas; esto es, para determinar - hasta qué punto se lleva a cabo lo que está programado, cuál es el verdadero tiempo de su ejecución, así como de los beneficios de los servicios, cuál es la autén-

lica cobertura y nivel de participación en los programas, etc.

"Finalmente, la evaluación de resultados es esencial para determinar la productividad (cantidad de resultados producidos con base en tiempo determinado) la eficiencia (nivel de logro de las metas de corto y mediano plazos), el rendimiento (uso de los recursos en la producción de determinados resultados), y el impacto social (nivel de satisfacción de las demandas y necesidades sociales para las que fue creado el programa)."

La importancia de los procesos evaluativos en el ámbito educativo, radica en que se valoren los elementos sustanciales que lo conforman, y que la información resultante se traduzca en acciones concretas encaminadas a mejorar los servicios educativos del caso. De este modo, los procesos evaluativos se constituyen en estrategias que fundamentan y orientan la búsqueda sistemática de la calidad de la educación.

O B J E T I V O S

Así pues, en congruencia con el Marco teórico precedente, la Evaluación Académico-Institucional del CEDART/DAS persigue los siguientes objetivos :

OBJETIVO GENERAL

- Identificar y analizar la problemática académica y operativa actual del CEDART/DAS, y en virtud de ello ofrecer un diagnóstico académico integrado que sirva de base para la implantación oficial de un proceso de mejora integral continua en un futuro próximo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la congruencia relativa actual entre los recursos docentes, materiales y financieros, y el plan de estudios vigente en el CEDART/DAS.

- Delimitar los problemas principales que obstaculizan la operatividad de la escuela y proponer canales y formas de comunicación interpersonal y grupal que faciliten la reactivación y el desarrollo pleno de un proceso académico y administrativo eficientes.

- Proponer frente a la insoslayable necesidad de una superior calidad educativa, estrategias de desarrollo institucional afines y viables dentro del sistema de educación artística auspiciado por el IUBA.

M E T O D O

Una vez planteadas la problemática académica-institucional, los objetivos de esta investigación y el marco teórico-conceptual para su análisis respectivo, fue preciso determinar un método de trabajo para abordar la realidad concreta del caso.

Con base en una previa investigación documental selectiva *, así como influida - naturalmente por la experiencia directa y cotidiana con el quehacer administrativo-educativo, opté por adaptar un enfoque metodológico sistémico u holístico, - pues concluí que los resultados de este estudio se obtendrían e interpretarían -- mejor y más fácilmente en su relación con los factores y conjuntos interactuantes.

En consecuencia, establecí doce categorías de análisis para el caso.

2.2 Delimitación de Categorías, Variables, Indicadores y Criterios.

He aquí las categorías consideradas :

- 1) Infraestructura
- 2) Recursos Materiales
- 3) Financiamiento
- 4) Plan de Estudios
- 5) Programas de Estudio
- 6) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
- 7) Planta Docente
- 8) Población Estudiantil
- 9) Comunicación
- 10) Extensión y Difusión
- 11) Organización Administrativa/Académica
- 12) Órganos Colegiados

-
- * Básicamente, cabe señalar aquí tres fuentes de referencia principales :
- Programa de Evaluación del Nivel Medio Superior de la Educación Tecnológica 1993-94 (COSEMI);
 - La Gestión de Calidad en la Educación Superior, UAM-CEV (1992);
 - Proyecto de Evaluación Integral de las Escuelas del Conjunto Cultural Ollin Yolistli (1994).

Definidas las categorías, hubo que determinar las variables que integrarían cada una de ellas, así como los indicadores y los criterios de evaluación correspondientes. estos últimos nos permitirían determinar el grado en que se comportarían las variables y categorías frente a objetivos y metas institucionales.

1. CATEGORIA : INFRAESTRUCTURA (INSTALACIONES)

VARIABLES :

PLANTA FISICA

INDICADORES :

- Estimación de espacios
 - Aulas
 - Talleres
 - Laboratorios
 - Biblioteca
- Características de espacios
 - Extensión
 - Acondicionamiento

CRITERIOS :

Funcionalidad y
Suficiencia.

MANTENIMIENTO

- Tipo de mantenimiento
 - Mantenimiento a espacios y equipo
 - Periodicidad
 - Personal asignado para mantenimiento

Efectividad

2. CATEGORIA : RECURSOS MATERIALES

VARIABLES :

MATERIAL, EQUIPO Y
RECURSOS DIDACTICOS,
MOBILIARIO DE AULAS.

INDICADORES :

- Tipo de recursos y cantidad asignada
- Cantidad y estado de equipo e instrumentos.
- Tipo y periodicidad del mantenimiento

CRITERIOS :

Suficiencia y
Adecuación.

ACERVO BIBLIOGRAFICO

- Cantidad
- Variedad
- Actualización

Suficiencia y
Adecuación.

3. CATEGORIA : FINANCIAMIENTO

VARIABLES :

RECURSOS FINANCIEROS

INDICADORES :

- Fuentes de financiamiento
 - Recursos propios
 - Recursos fiscales
 - Cantidad total y proporción asignada a cada rubro :
 - Salarios
 - Materiales
 - Servicios

- Programas y/o actividades académicas
 - Costo anual por alumno

CRITERIOS :

Suficiencia y Adecuación.

4. CATEGORIA : PLAN DE ESTUDIOS

VARIABLES :

CARACTERISTICAS DE
LOS PLANES DE ESTUDIO

INDICADORES :

- Objetivos generales de aprendizaje
- Definición de perfil de ingreso y egreso
- Estructura y organización del plan de estudios (mapas curriculares)
- Proporción destinada a áreas y asignaturas de acuerdo con sus objetivos.
- Existencia de normatividad para su -- aplicación.
- Tipo de reconocimiento a instancias - encargada de su autorización y registro.

CRITERIOS :

Congruencia
Pertinencia

INSTRUMENTACION DEL PLAN

- De acuerdo con lo planeado
- Adecuada distribución de personal docente de carga horaria.
- Asignación de espacios y recursos para su aplicación.

Congruencia

Cont...

VARIABLES :

CONGRUENCIA DE LOS PLANES
DE ESTUDIO CON LAS NECESI-
DADES DEL ENTORNO SOCIAL

NECESIDADES QUE SATISFACEN
LOS PLANES DE ESTUDIO

INDICADORES :

- Las opciones educativas que ofrece el plantel responden a los requerimientos de su zona de influencia.
- Existencia de programas de seguimiento a egresados.

- Necesidades propedeúticas (Humanística - Artísticas)
- Necesidades terminales (Docente - Artístico/Humanístico)

CRITERIOS :

Congruencia

Congruencia

5. CATEGORIA : PROGRAMAS DE ESTUDIO

VARIABLES :

CARACTERISTICAS DE LOS
PROGRAMAS DE ESTUDIO

INDICADORES :

- Existencia del número y tipo de programas adecuado a lo planeado.
- Contextualización
- Objetivos
- Organización de los contenidos
- Desarrollo del programa
- Criterios de evaluación
- Existencia de seguimiento y actualización de programas

CRITERIOS :

Pertinencia
Suficiencia

CONGRUENCIA DE LOS
PROGRAMAS CON LOS PLANES

- Relación horizontal y vertical.

Congruencia

INSTRUMENTACION DIDACTICA

- Instrumentación de programas de acuerdo a lo planeado
- Modificaciones efectuadas

Congruencia

6. CATEGORIA : PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

VARIABLES :

DINAMICA DEL PROCESO

INDICADORES :

- Número de alumnos por grupo
- Métodos de enseñanza :
- Actividades
- Criterios de evaluación :
- Instrumentos de evaluación exámenes
teóricos y/o prácticos.
- Trabajos
- Resúmenes
- Exposiciones, etc.
- Periodicidad de exámenes

CRITERIOS :

Calidad

Eficiencia

7. CATEGORIA : PLANTA DOCENTE

<u>VARIABLES :</u>	<u>INDICADORES :</u>	<u>CRITERIOS :</u>
FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad total- Edades y sexo- Formación<ul style="list-style-type: none">Con estudios de secundariaCon estudios de bachilleratoNormalistasLicenciadosMaestros- Perfiles profesionales de acuerdo al nivel área y asignatura que imparte	Suficiente Congruencia
DESCARGA ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none">- Total de horas nóminas pagadas- Horas frente a grupo- Horas de descarga académica- Horas no laboradas	Congruencia

Cont...

VARIABLES :

POLITICA LABORAL

INDICADORES :

- Relación estudiante / profesor
- Número de alumnos por docente y asignatura.
- Existencia de programas de superación docente
- Estímulos y reconocimientos al desempeño
- Formas de promoción del personal

CRITERIOS :

Congruencia y
Suficiencia

EVALUACION DOCENTE

- Planeación del curso, puntualidad y asistencia, cuestionarios etc.

Calidad

8. CATEGORIA : POBLACION ESTUDIANTIL

<u>VARIABLES :</u>	<u>INDICADORES :</u>	<u>CRITERIOS :</u>
PERFIL DE INGRESO Y SELECCION	<ul style="list-style-type: none">- Existencia de procedimientos y criterios de selección adecuados al nivel y especialidad- Calendario de ingreso proporción de aspirantes aceptados, escolaridad.	Congruencia
ALUMNIADO	<ul style="list-style-type: none">- Cantidad total y distribución por grado, nivel y especialidad. Proporción de la distribución- Características generales de la población.	Calidad
RENDIMIENTO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none">- Proporción del ingreso - egreso- Indices de ausentismo, reprobación y aprobación por asignaturas, y deserción.- Proporción de alumnos regulares e irregulares.	Calidad y Suficiencia

Cont...

VARIABLES :

EFICIENCIA
TERMINAL

INDICADORES :

- Porcentaje de eficiencia terminal durante el año
- Egresados que continúan sus estudios, los que se incorporan al sector laboral en actividades afines a su formación.
- Promedio de calificaciones que el alumno obtuvo durante sus estudios.

CRITERIOS :

Calidad y
Suficiencia

9. CATEGORIA : COMUNICACION

VARIABLES :

INTERNA

INDICADORES :

- Directivos - Directivos
- Directivos - Administrativos
- Directivos - Maestros
- Directivos - Padres de Familia
- Directivos - Alumnos
- Maestros - Maestros
- Maestros - Alumnos
- Maestros - Administrativos
- Alumnos - Alumnos
- Alumnos - Administrativos

CRITERIOS :

Efectividad y
Pertinencia

10. CATEGORIA : EXTENSION Y DIFUSION

VARIABLES :

ANIMACION ACADEMICA

INDICADORES :

- Actividades de difusión y extensión académica.
- Beneficiarios y participantes.

CRITERIOS :

Funcionalidad

11. CATEGORIA : ORGANIZACION ADMINISTRATIVA/ACADEMICA

VARIABLES :

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
Y RECURSOS HUMANOS

INDICADORES :

- Organización de Recursos Humanos
Objetivos según los objetivos institucionales previstos.
- Organigrama
- Cantidad y distribución adecuada -
conforme a funciones preasignadas
- Perfiles idóneos para un óptimo desempeño.

CRITERIOS :

Congruencia

Suficiencia

Adecuación y
Eficacia.

NORMATIVIDAD

- Manualidades de organización y procedimientos administrativos :
Existencia, tipo, uso, actualización y seguimiento.
- Documentos normativos :
Existencia, tipo, uso, actualización y seguimiento (Titulación, Regularización, Acreditación, Servicio Social, etc.)

Suficiencia y
funcionalidad

Cont...

VARIABLES :

INDICADORES :

CRITERIOS :

- Reglamento Interno :
Existencia, uso y actualización
(conocimiento y difusión)
- Tipos de Reconocimiento y Certifi-
cación de Estudios.
- Interrelación de colfios (s) educa-
tiva (s) INEA - CEDART/DAS

Eficiencia

INTERDEPENDENCIA
SISTEMATICA - SECTORIAL

- Aprovechamiento real / potencial de
infraestructura y logística del INBA

Suficiencia

12. CATEGORIA : ORGANOS COLEGIADOS

<u>VARIABLES :</u>	<u>INDICADORES :</u>	<u>CRITERIOS :</u>
CONSEJO TECNICO ACADEMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia / Organización - Funciones previstas - Integrantes activos - Problemas canalizados - Periodicidad observada 	Funcionalidad
ACADEMIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia / Organización - Funciones previstas - Integrantes activos - Periodicidad observada 	Funcionalidad
ASOCIACION DE ALUNNOS	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia / Organización - Actividades realizadas - Periodicidad observada 	Funcionalidad

CRITERIOS DE EVALUACION

1. ADECUACION

Acción de adecuar o adecuarse, es decir resultar algo apropiado, conveniente o conforme a las condiciones, circunstancias u objeto de alguna cosa.

2. CALIDAD

Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie. En sentido absoluto, buena calidad, superioridad o excelencia.

3. CONGRUENCIA

Calidad o condición propia de todo aquello que es conveniente, oportuno o correspondiente con respecto a una determinada necesidad, fin o propósito.

4. EFECTIVIDAD

Calidad o condición de lo efectivo, esto es lo real y verdadero, en oposición a lo quimérico, dudoso o nominal. En sentido práctico, propiedad de lo que genera o produce el resultado o fin que se desea.

5. EFICACIA

Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar, es decir para hacer efectivo un intento o propósito determinado.

6. EFICIENCIA

Poder y facultad para lograr un efecto determinado del mejor modo posible, esto es óptimamente.

7. FUNCIONALIDAD

Cualidad inherente de todo aquello que produce el efecto o resultado previsto, trátase de algo natural o de una entidad creada por el hombre.

8. PERTINENCIA

Propiedad característica de todo lo que es o resulta conveniente, oportuno o correspondiente para un fin determinado.

9. SUFICIENCIA

Cualidad o condición de lo que basta para satisfacer una necesidad determinada, o para cumplir un mínimo requerido respecto de algo.

III ANALISIS DE CATEGORIAS

2.3 UNIVERSO DE ESTUDIO

Dado que el CEDART/DAS es una escuela relativamente pequeña, la población auscultada fue la totalidad de alumnos, docentes y directivos.

2.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Des fueron las técnicas básicas de investigación consideradas :

Encuestas e interpretación de Documentos. Entre estos últimos cabe mencionar reportes de calificaciones, Concentrados de Calificaciones, Informe de Evaluaciones del Examen de Admisión, Presupuestos, Hojasas, etc.

En cuanto a Instrumentos, se aprovecharon, con las adaptaciones convenientes, cinco cuestionarios modelos para este tipo de evaluaciones.

Así, los mismos fueron aplicados respectivamente a cada uno de los subconjuntos - poblacionales del universo considerado.

Esto es, a Directivos (Anexo 1); Administrativos (Anexo 2); Maestros (Anexo 3); y Alumnos (Anexo 4); el quinto sirvió de guía de investigación para la responsable de este proyecto (Anexo 5), y permitió obtener información adicional o complementaria para validar la principal generada con los cuatro cuestionarios básicos. *

* Todos estos materiales aparecen al final del presente trabajo.

2.5 RESULTADOS DE APLICACION

La Evaluación Académica/Institucional del CEDART "David Alfaro Siqueiros" se realizó del 7 de julio al 29 de septiembre de 1995. Para efectos de análisis integrado, los siguientes fueron los porcentajes de participación :

<u>Población</u>	<u>No. total de la muestra</u>	<u>Participación</u>	<u>Porcentajes</u>
Directivos	2	2	100 %
Administrativos	1	1	100 %
Docentes	21	21	100 %
Alumnos	53	52	98 %

Llevar a cabo esta Evaluación exigió convencer previamente a la Dirección del CEDART de la importancia de contar con información actualizada y sistematizada que fundamentara mejor la toma de decisiones y el seguimiento de acciones correspondientes.

Al respecto, su postura fue positiva, por lo que se pudo iniciar el proyecto. Los docentes, sin embargo, se mostraron muy reacios en principio, e incluso algunos de ellos se opusieron rotundamente, lo que retrasó en buena medida el proceso. Posteriormente, con base en un diálogo consistente y sacando partido de las labores por academias al igual que de interacciones personales, se obtuvo finalmente el apoyo de todos los profesores.

A la población restante se les aplicaron los instrumentos como estaba previsto.

III ANALISIS DE CATEGORIAS

Esta tercera parte, constituye el núcleo de la investigación propiamente dicha, resultante de la aplicación sistemática de los instrumentos previstos. La aplicación de resultados se ha ordenado según la serie de Categorías y Variables seleccionadas anteriormente.

A fin de facilitar su lectura y correlación progresiva, la información resultante de esta investigación se presenta a través de Tablas y gráficas - diversas, cada una de las cuales, para su mejor interpretación, aparece identificada por una de dos claves, según se trate de docentes o de alumnos :

- . CUESI / DOCENT (Docentes)
- . CUESI / ALUMN (Alumnos)

Para la información aportada por directivos del CEDART/DAS, los datos pertinentes se presentan directamente conforme a los respectivos cuestionarios.

Categoría por Categoría, asimismo, se anexan las respectivas conclusiones y propuestas, a reserva de retomar posteriormente estas últimas para un tratamiento analítico de conjunto.

3.1 I N F R A E S T R U C T U R A

CUEST / DOCENT

PREGUNTA 8

APRECIACION DE INSTALACIONES DEL CEDART
PARA SU FUNCIONAMIENTO

	SUFICIENTES		CONDICIONES		REG	MAL
	SI	NO	EXC	BUE		
AULAS	6	15	0	5	14	2
TALLERES	2	12	0	2	13	5
BIBLIOTECA	1	20	0	0	3	3
AUDITORIO	0	21	0	0	2	3
BAÑOS	9	12	0	3	6	11
ESTACIONAMIENTO	0	21	0	0	0	0
INSTALACIONES ELECTRICAS	4	15	0	2	8	6
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	3	17	0	4	14	1
	25	133	0	16	60	31

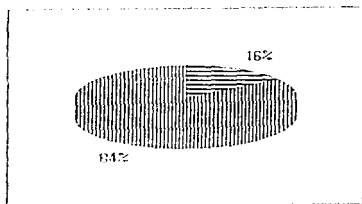
6 INFRAESTRUCTURA

PREGUNTA 8

APRECIACION DE INSTALACIONES DEL CEDART
PARA SU FUNCIONAMIENTO EN OPINION DE LOS DOCENTES

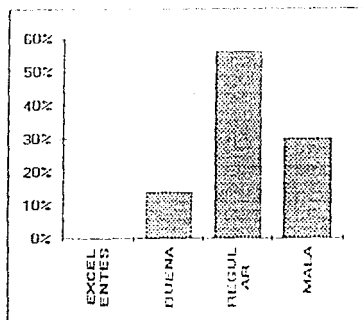
SUFICIENTES

SI 16%
NO 84%



CONDICIONES

EXCELENTES 0%
BUENA 14%
REGULAR 56%
MALA 30%

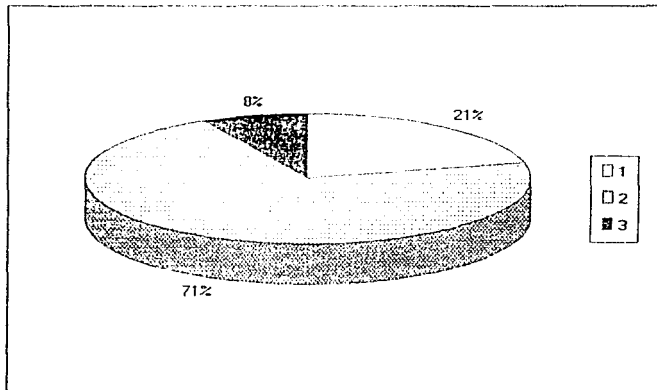


6 I N F R A E S T R U C T U R A

INFRAESTRUCTURA

PREGUNTA 9 " EL EQUIPO E INSTALACIONES CON LOS QUE CUENTA LA ESCUELA ESTAN EN BUENAS CONDICIONES

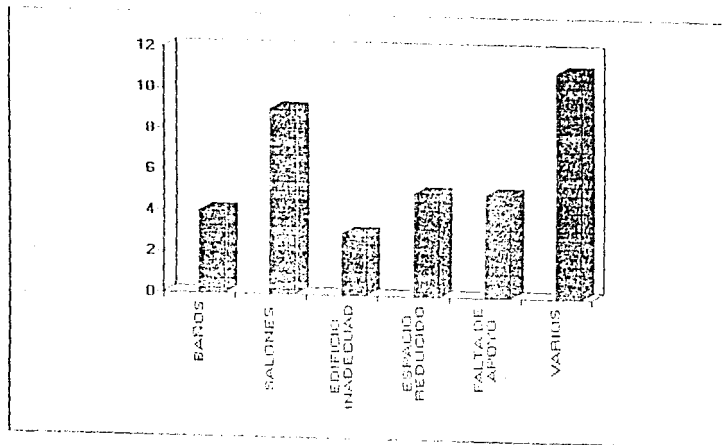
	2DO.	4TO.	6TO.	TOTAL	%	EN OPINION DE LOS ALUMNOS
SI	1	3	7	11	21%	
NO	10	5	14	37	71%	
ANULADAS	4	0	0	4	8%	
TOTAL	23	8	21	52	100%	



6 I N F R A E S T R U C T U R A

PREGUNTA 9 (Cont.) LOS ALUMNOS OPINAN QUE LAS INSTALACIONES NO TIENEN BUENAS CONDICIONES PORQUE :

LOS BAÑOS ESTAN MAL	4
LOS SALONES SON INAPROPIADOS	9
LOS EDIFICIOS SON INADECUADOS	3
LOS ESPACIOS SON REDUCIDOS	5
FALTA MANTENIMIENTO	5
V A R I O S	11
T O T A L	37

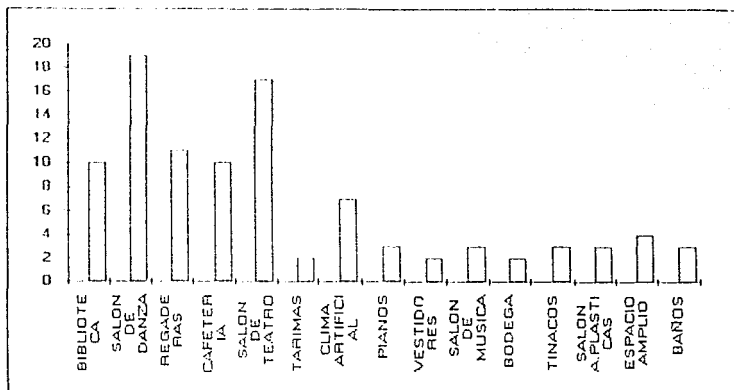


6 I N F R A E S T R U C T U R A

PREGUNTA 10)

INFRAESTRUCTURA QUE HACE FALTA EN OPINION DE LOS ALUMNOS.

BIBLIOTECA	10
SALON DE DANZA	19
REGADERAS	11
CAFETERIA	10
SALON DE TEATRO	17
TARIMAS	2
CLIMA ARTIFICIAL	7
PIANOS	3
VESTIDORES	2
SALON DE MUSICA	3
BODEGA	2
TINACOS	3
SALON A PLASTICAS	3
ESPACIO AMPLIO	4
BAÑOS	3



Los directivos, por su parte, consideran que, frente al reto de implantar y desarrollar nuevos Planes de Estudio de Bachillerato y de Profesional en Educación -- Artística, la actual infraestructura física del CEDART/DAS es a todas luces insuficiente y requiere de ampliación, remodelación, equipamiento y mantenimiento.

Más específicamente, señalan carencias o necesidades tales como :

- Aulas de usos múltiples
- Ampliar las áreas artísticas
- Laboratorios
- Cubículos
- Módulo administrativo, que además de oficinas comprenda Biblioteca y Bodega
- Comedor
- Ampliación de sanitarios
- Sala de maestros
- Espacio escénico apropiado (auditorio o sala de presentaciones).

El administrador coincide en que las instalaciones no son suficientes y adecuadas a las necesidades de la institución, y opina que su estado es "regular".

P (B) Apresiasi3n de las instalaciones del CEDART para su funcionamiento segun docentes.

En cuanto a Mantenimiento, 6ste se realiza

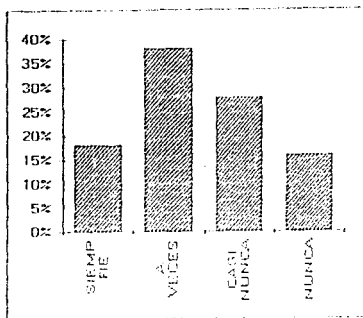
	<u>Siempre</u>	<u>A veces</u>	<u>Casi nunca</u>	<u>Nunca</u>
Aulas	3	6	7	3
Talleres	0	6	5	1
Biblioteca	1	0	2	2
Auditorio	1	1	2	1
Baños	4	4	6	3
Estacionamiento	-	-	-	-
Instalaciones el6ctricas	2	7	1	2
Oficinas administrativas	4	7	-	1
	15	31	23	13

6 INFRAESTRUCTURA

PREGUNTA 8 CONTINUACION

MANTENIMIENTO

SIEMPRE	18%
A VECES	38%
CASI NUNCA	28%
NUNCA	16%



El administrador señala a su vez que, año con año, suele darse mantenimiento a las instalaciones del CEDART/DAS, aunque éste es fundamentalmente de carácter correctivo (comprende acciones de reparación derivadas del mal uso o del desgaste natural del inmueble).

El responsable operativo de tal mantenimiento, por asombroso que parezca, es la misma persona que hace el aseo y cuyo puesto oficial es de Auxiliar de Intendente.

C O N C L U S I O N E S

1. En general, al presente tanto instalaciones como equipo del CEDART / DAS no son suficientes ni adecuadas, y si condición es de regular a mala : El mantenimiento de éstas, por otro lado, es parcial y tardió con el consiguiente deterioro de activos fijos de la institución.

PROPUESTAS

- En congruencia con la Modernización Educativa planteada y aceptada a -- nivel federal y con base en las necesidades detectadas en materia de infraestructura, es fundamental elaborar y aprobar un proyecto de remodelación y ampliación de las instalaciones actuales (el terreno disponible lo permite); así como dotar, de cara a las necesidades actuales y futuras previsibles, del equipamiento adecuado - para las mismas.
- La meta debe ser lograr suficiencia y funcionalidad al respecto, facilitando así la implantación y desarrollo fluidos de los nuevos Planes de Estudio vigentes.
- Sobre el financiamiento respectivo, ante la eventualidad de insuficiencia de recursos por parte del INBA, cabría considerar la concertación oportuna de un - Convenio de Colaboración al efecto con el Gobierno del Estado de Chihuahua. Tengase en cuenta que el beneficio local/regional es directo.

3.2 RECURSOS MATERIALES

CUEST/DOCEN

7 RECURSOS MATERIALES

PREGUNTA 9

APRECIACION DE EQUIPOS Y RECURSOS DIDACTICOS

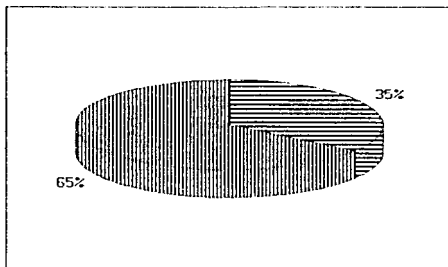
EQUIPO	SUFICIENTE		CONDICIONES				ACTUALIZADO		MANTIMIENTO				
	SI	NO	E	B	R	M	SI	NO	S	A	VE	CN	N
TV	3	7	0	6	3	0	2	4	2	3	2	0	
VCR	3	4	0	7	2	0	2	4	1	4	3	0	
PIZARRON	2	1	1	1	2	0	1	3	0	3	0	1	
MATS IMPRESOS	1	6	0	4	2	0	2	3	1	1	0	1	
MATS AUDIOVISUALES	1	5	0	2	1	2	1	4	0	1	1	1	
PROYECTORES	4	2	0	1	3	1	0	4	0	1	1	2	
RADIOGRABADORAS	2	3	0	0	4	0	0	4	0	1	1	1	
INSTRUMENTOS	0	2	0	0	1	1	0	2	0	1	1	0	
FOTOCOPIADORA	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	
MODELOS	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	
PRENSA LITOGRAFICA	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
	17	32	1	22	20	4	11	28	4	17	9	7	

7 RECURSOS MATERIALES

PREGUNTA 9

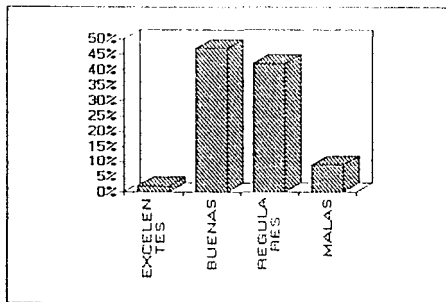
APRECIACION DE EQUIPOS Y RECURSOS DIDACTICOS

SUFICIENTES	35%
NO SUFICIENTES	65%



CONDICIONES DEL EQUIPO

EXCELENTES	2%
BUENAS	47%
REGULARES	42%
MALAS	9%



7 RECURSOS MATERIALES

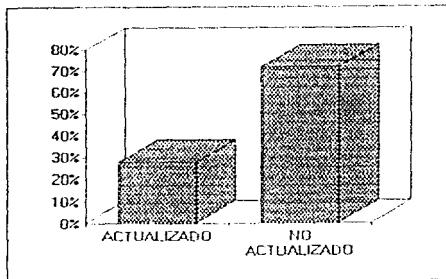
PREGUNTA 9

APRECIACION DE EQUIPOS Y RECURSOS DIDACTICOS

ACTUALIZACION

ACTUALIZADO
NO ACTUALIZADO

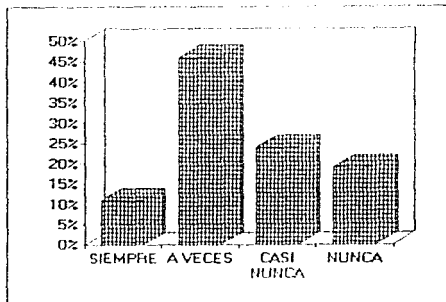
20%
72%



MANTENIMIENTO

SIEMPRE
A VECES
CASI NUNCA
NUNCA

11%
46%
24%
19%



A juicio de los Directivos, los Recursos Materiales que actualmente posee la - - escuela son insuficientes, para el cabal cumplimiento de su misión.

Más aún, las necesidades institucionales crecen a medida que, simultáneamente, se abroga el Plan de Bachillerato 1984, y se establece el Plan de Bachillerato y Profesional en Educación Artística 1994.

Al respecto, coincide también el Secretario Administrativo al señalar que ni equipo ni recursos didácticos del CEDART/DAS resultan suficientes y adecuados para - cubrir las necesidades actuales (y menos las futuras a mayor demanda estudiantil).

El equipo con que actualmente cuenta la escuela consta de :

- Pizarrones
- 1 Proyector de cuerpos opacos
- 3 Grabadoras de cassette
- 1 Video Cassettera
- 1 Televisión
- Medio sonido / bocinas
- 1 Copiadora

Técnicamente su condición física puede calificarse de regular.

En cuanto a papelería, material de limpieza, material eléctrico, etc., dada la -- lejanía relativa respecto a las Oficinas Centrales del INBA (D.F.), el abasto es muy esporádico o inexistente, lo cual lógicamente afecta el ya limitado presupuesto operativo del CEDART/DAS.

Con relación a la condición y suficiencia del mobiliario actual del plantel, considerado en una escala de 0 a 10, puede calificarse como sigue :

<u>Mobiliario</u>	<u>Condiciones</u>	<u>Suficiencia</u>
a) Aulas	6	7
b) Talleres	6	7
c) Laboratorios	-	-

Respecto al mantenimiento dado al equipo y mobiliario de aulas y talleres, tenemos lo siguiente :

Mobiliario y Equipo	No se dió Mantenimiento	Preventivo	Correctivo
a) Mobiliario de Aulas			✓
b) Mobiliario de Talleres			✓
c) Mobiliario de Laboratorios	----	----	---- *
d) Equipo de Talleres	✓		
e) Equipo de Laboratorios	----	----	---- *

* No tenemos laboratorio (y desde luego requerimos uno).

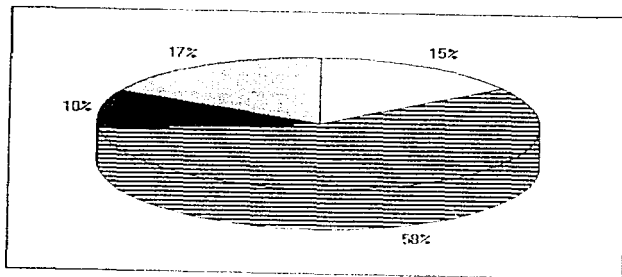
7 RECURSOS MATERIALES

NO HAY BIBLIOTECA EN CUANTO A INSTALACION, PERO LA ESCUELA
TIENE CIERTOS LIBROS O MATERIAL DE CONSULTA

PREGUNTA 11)

EN LA ESCUELA ENCUENTRAS LOS MATERIALES QUE TE SON SOLICITADOS

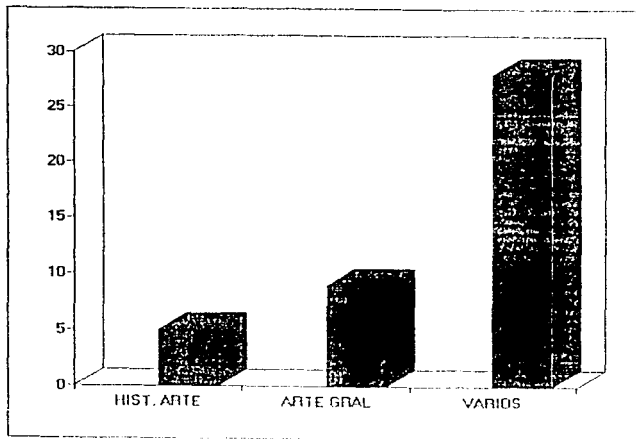
	2DO.	4TO.	6TO.	TOTAL	%
SI	6	1	1	8	15%
NO	8	6	16	30	58%
EN OCASIONES	4	0	1	5	10%
ANULADAS	5	1	3	9	17%
TOTAL	23	8	21	52	100%



PREGUNTA 12)

LOS LIBROS QUE LOS ALUMNOS CONSIDERAN QUE HACEN MAS FALTA

HIST. ARTE	5
ARTE GRAL	9
VARIOS	28



EL ACERVO BIBLIOGRAFICO DEL CEDART "DAVID ALFARO SIQUEIROS"
DURANTE EL CICLO ESCOLAR 1994/95 SE INTEGRO COMO SIGUE :

- Número de títulos : 963
- Número de ejemplares : 1,283
- Promedio de ejemplares por título : 1.3
- Promedio de alumnos por título : 18
- Promedio de alumnos por ejemplar : 24

CONCLUSIONES

1. En materia de Recursos Materiales, el equipo y los recursos - didácticos disponibles en la escuela tampoco son suficientes. Su condición física es de buena a regular. Técnicamente, resultan ya anacrónicos, y el mantenimiento aplicado es correctivo y esporádico.

2. Sobre la Biblioteca y su acervo cabe señalar los siguientes hechos :

- No se cuenta con un espacio adecuado para ésta
- La mayoría de los alumnos no encuentran los materiales didácticos que le son solicitados, y consideran ellos que hace falta una gran variedad de títulos y temas.
- Así las cosas, los criterios de suficiencia y adecuación no se cumplen.

PROPUESTAS

- Precisar las necesidades más apremiantes en materia de equipos y recursos didácticos, así como la forma de adquirirlos. Entre otros, vale considerar - criterios como éstos :
 - Compras directas por el Instituto;
 - Solicitar donaciones;
 - Realización de actividades vía Sociedad de alumnos o Comité de Padres de Familia para recaudar fondos, etc.
- Establecer mecanismos internos de colaboración económica y/o de mano de obra con alumnos y maestros, así como apoyos presupuestales para mantenimiento -- preventivo y/o correctivo.
- En cualquier caso, el espacio exclusivo de Biblioteca deberá incluirse en el proyecto de remodelación integral del inmueble por plantear al INBA.
- Reorganizar y sistematizar integralmente la bibliohemerografía del --- CEDART/DAS, así como reactivar convenientemente el servicio bibliotecario correspondiente. Se requerirá, al menos temporalmente, de la intervención de un técnico profesional en la materia.
- Incrementar periódicamente el acervo informativo disponible, conforme a los requerimientos y/o recomendaciones que se deriven del desarrollo de los Programas de Estudio vigentes.

El financiamiento real del CEDART durante el periodo 1994/95 (considerando los 4 últimos meses del '94 y los primeros 8 meses del '95) por fuente de origen fue como sigue :

FUENTES DE ORIGEN		
a) Federal	Nómina	520,059.12
	Subsidios	
b) Estatal		
c) Ingresos propios		30,000.00
d) Otros, especifique		
T O T A L		550,059.12

El presupuesto asignado al Centro Educativo para gastos de operación en 1995 está conformado por :

Materiales y suministros	6,631.00
Servicios varios	6,400.00
Animación Cultural (Programas y/o actividades académicas).	12,969.00
Becas	<u>4,000.00</u>
T o t a l Centro de Trabajo	30,000.00

En general, en materia presupuestal anual el Secretario Administrativo considera que la comunicación interna oficial del INBA sí fluye oportunamente. La recepción efectiva de los fondos, empero, suele demorarse inconvenientemente.

Este presupuesto anual, por otra parte, no cubre totalmente los gastos de operación, ni el CEDART/DAS, a su vez, cuenta con fuentes de financiamiento externo - alternativas.

En particular, cabe señalar también que el fondo fijo asignado al CEDART/DAS para gastos emergentes resulta insuficiente, sin que ello tenga que ver con la cobertura de gastos no emergentes en modo alguno.

En estas circunstancias, dado que el financiamiento real 94/95 fue de ----- \$ 550,059.12, y que el total de alumnos que concluyeron ese ciclo escolar fue de 53, tenemos que el costo anual por alumno fue de \$ 10,378.47, en tanto que el -- costo mensual respectivo fue de \$ 864.87.

CONCLUSIONES

1. Evidentemente, al no cubrir debidamente la totalidad de gastos de operación respectivos, el presupuesto anual autorizado para el CEART/DAS, es insuficiente.
2. Según el desglose presupuestal del caso, la distribución asignada tampoco es adecuada. Esto se deriva, fundamentalmente, de una política presupuestal restrictiva hoy por hoy prevaleciente en todo el aparato federal.
3. El costo anual relativo por alumno resulta aparentemente alto. La situación, sin embargo obedece al reducido número de alumnos atendidos, y no a un sobrado apoyo financiero. Se trata, pues, de una contradicción situacional que no hay que perder de vista.

PROPUESTAS

- Gestionar, con la debida fundamentación del caso, la ampliación y -- flexibilización presupuestal conveniente ante las instancias superiores del -- INBA.
- Establecer, simultáneamente, un Programa de Autofinanciamiento abierto del CEDART/DAS, mediante la realización de actividades de difusión artística que permitan la obtención de Recursos Propios.
- Concertar Convenios de Colaboración/Intercambio con instituciones públi cas o privadas que coadyuven a la atención de necesidades financieras vía donati vos (en efectivo o en especie).
- Incrementar, con base en una promoción institucional sistemática, la - captación de alumnos año con año, eficientando así la rentabilidad relativa del - CEDART/DAS en términos de costo por alumno.

3.4 PLAN DE ESTUDIOS

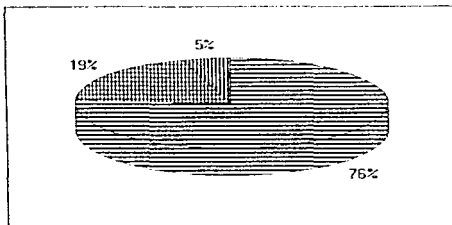
PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 10

CONOCIMIENTO DE MISION INSTITUCIONAL DEL CEDART

SI
NO
IMPRESISOS

76%
19%
5%

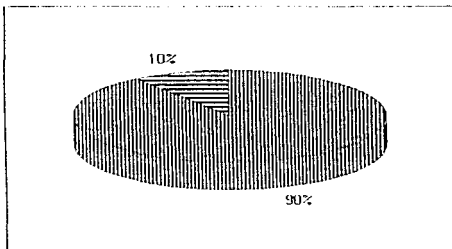


PREGUNTA 11

CONOCE EL PLAN DE ESTUDIOS

SI
NO

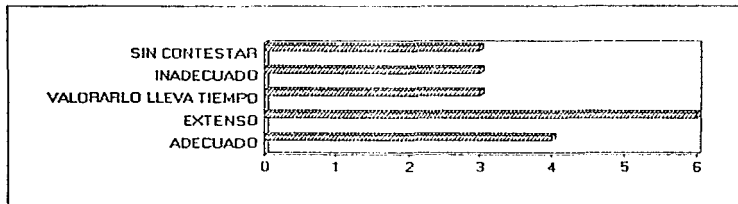
90%
10%



PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 11 APRECIACIONES Y OPINIONES GENERICAS
SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

ADECUADO	4
EXTENSO	6
VALORARLO LLEVA TIEMPO	3
INADECUADO	3
SIN CONTESTAR	3

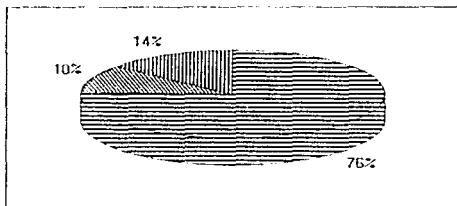


PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 13

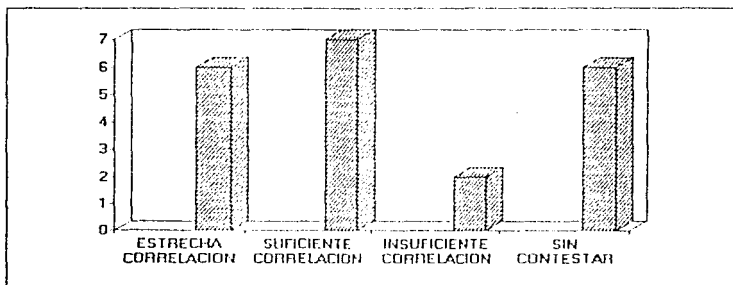
APRECIACION DE COHERENCIA CURRICULAR DEL PLAN

SI	76%
NO	10%
SIN CONTESTAR	14%



CARACTERISTICAS

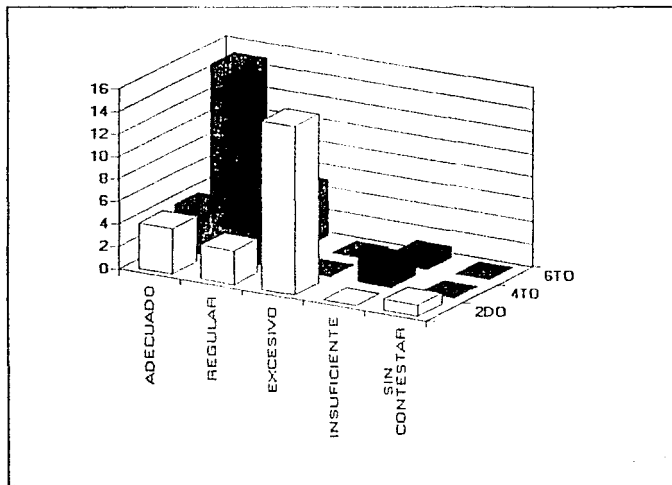
ESTRECHA CORRELACION	6
SUFICIENTE CORRELACION	7
INSUFICIENTE CORRELACION	2
SIN CONTESTAR	6



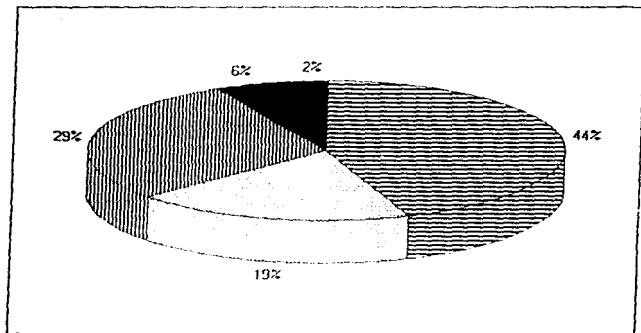
CUEST/ALUMN
 CONGRUENCIA CON LA INSTRUMENTACION
 PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 28 EN BASE AL CRITERIO DE LOS ALUMNOS SU HORARIO DE CLASES ES:

	2DO	4TO	6TO	TOTAL	%
ADECUADO	4	4	15	23	44%
REGULAR	3	2	5	10	19%
EXCESIVO	15	0	0	15	29%
INSUFICIENTE	0	2	1	3	6%
SIN CONTESTAR	1	0	0	1	2%
TOTAL	23	6	21	52	100



CUEST/ALUMN
SU HORARIO DE CLASE ES



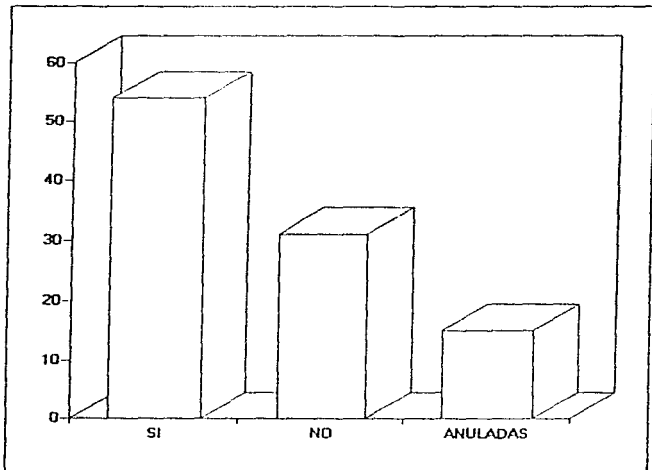
3 PLAN DE ESTUDIOS
PREGUNTA 28

PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 7

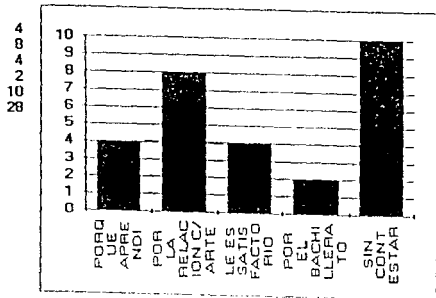
LA ESCUELA HA RESPONDIDO A LOS INTERESES DE LOS ALUMNOS

SI	54 %
NO	31 %
ANULADAS	15 %
TOTAL	100 %



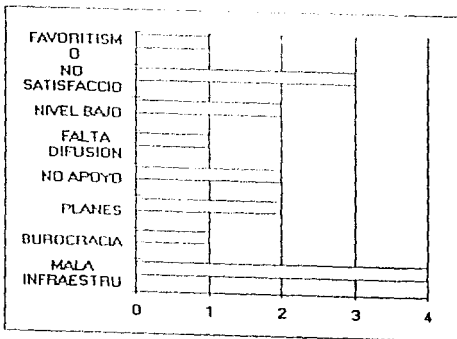
PLAN DE ESTUDIOS

POR QUE SI
 PORQUE APRENDI
 POR LA RELACION C/ARTE
 LE ES SATISFACTORIO
 POR EL BACHILLERATO
 SIN CONTESTAR
 TOTAL



POR QUE NO

MALA INFRAESTRUC
 BUROCRACIA
 PLANES
 NO APOYO
 FALTA DIFUSION
 NIVEL BAJO
 NO SATISFACCION
 FAVORITISMO
 TOTAL

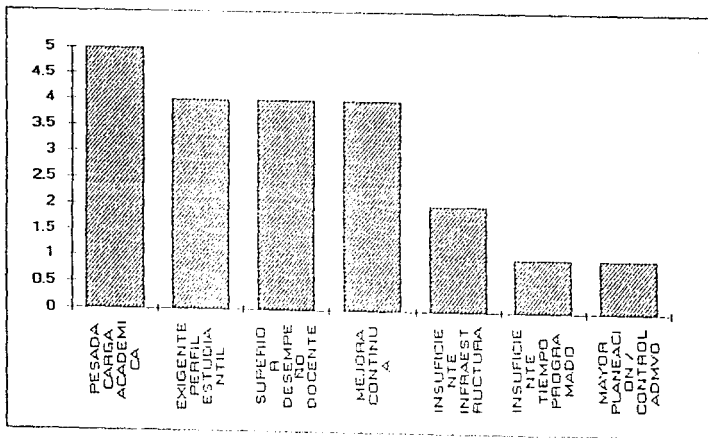


PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 12

PROBLEMAS O RETOS

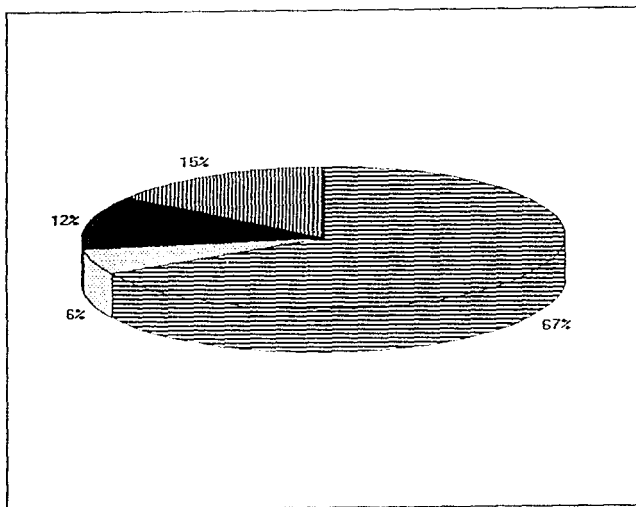
PESADA CARGA ACADÉMICA	5
EXIGENTE PERFIL ESTUDIANTIL	4
SUPERIOR DESEMPEÑO DOCENTE	4
MEJORA CONTINUA	4
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA	2
INSUFICIENTE TIEMPO PROGRAMADO	1
MAYOR PLANEACION / CONTROL ADMVO	1



PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 23 LOS ALUMNOS DEL CEDART CONSIDERAN QUE CUANDO TERMINEN
SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y/O PROFESIONAL DECIDIRAN

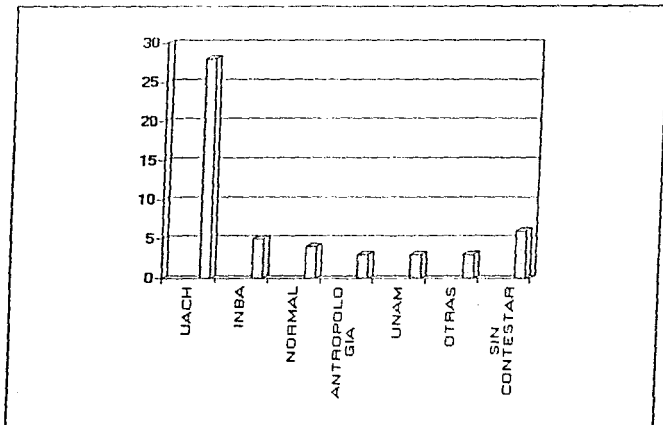
CONTINUAR UNA LICENCIATURA	67 %
TRABAJAR COMO PROFESIONAL	6 %
AMBAS ANTERIORES	12 %
NO LO SABE AUN	15 %
TOTAL	100 %



PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 24 LOS ALUMNOS DEL CEDART CONSIDERAN QUE CONTINUARAN
SUS ESTUDIOS EN:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	UACH	28
INSTITUTO NAC. DE BELLAS ARTES NORMAL DEL ESTADO	INBA	5
ESCUELA DE ANTRPOLOGIA	NORMAL	4
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO	ANTROPOLOGIA	3
OTRAS	UNAM	3
NO CONTESTARON	OTRAS	3
	SIN CONTESTAR	6
	TOTAL	52

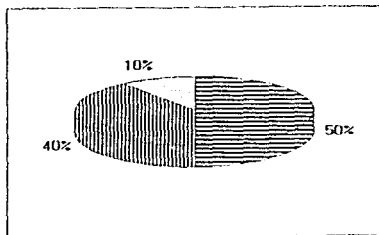


PLAN DE ESTUDIOS

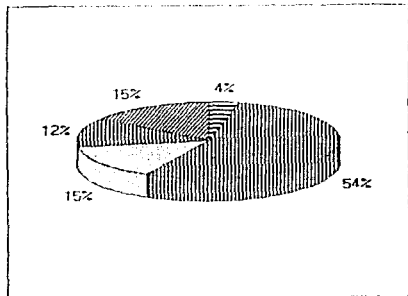
PREGUNTA 24

LOS ALUMNOS DEL CEDART CONSIDERAN QUE CONTINUARAN
SUS ESTUDIOS EN:

AREA ARTISTICA 50%
AREA HUMANISTICA 40%
SIN CONTESTAR 10%



AREA ARTISTICA 4%
FOTOGRAFIA 54%
MUSICA 15%
DANZA 12%
TEATRO 15%

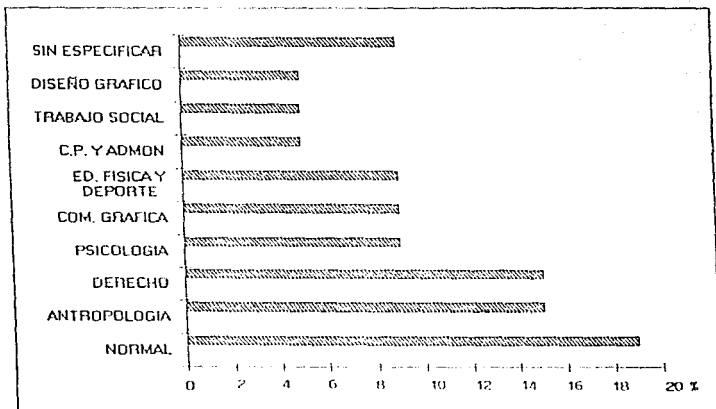


PLAN DE ESTUDIOS

PREGUNTA 24 CONTINUACION

AREA HUMANISTICA

NORMAL	19%
ANTROPOLOGIA	15%
DERECHO	15%
PSICOLOGIA	9%
COM. GRAFICA	9%
ED. FISICA Y DEPORTE	9%
C.P. Y ADMON	5%
TRABAJO SOCIAL	5%
DISEÑO GRAFICO	5%
SIN ESPECIFICAR	9%



C O N C L U S I O N E S

1. Puesto que el nuevo Plan de Estudios de Bachillerato en Arte y Humanidades y/o Profesional en Educación Artística es de reciente creación, es difícil en principio valorarlo con certeza y objetividad. No obstante, el 79% de los docentes del CEDARI/DAS lo perciben como muy extenso.

Su valorización, agregan, lleva tiempo; para algunos más, - resulta inadecuado. Unicamente el 21 % de los profesores opinó que el Plan si era adecuado. En principio, pues, para efectos de esta investigación no hubo congruencia con las -- expectativas planteadas.

2. Sobre su pertinencia en la planeación curricular institu cional, el 76 % de los maestros consultados coincidió en señalar la coherencia del diseño curricular en este nuevo plan. Además, 62% de los docentes reconoce una suficiente correlación programática entre los diversos contenidos de asignaturas que integran el Plan.

3. Respecto a la instrumentación didáctica del nuevo Plan, el 65% de los alumnos del 2º semestre, quienes son los primeros en vivir cotidianamente este proceso, opinan que su horario es excesivo.

A juicio de los docentes, para lograr una instrumentación congruente es preciso superar los siguientes problemas: la pesada carga académica; el bajo perfil estudiantil; el deficiente desempeño docente; y la insuficiente infraestructura de la escuela.

4. Al considerar la congruencia relativa de Planes de Estudio del CEDART/DAS con necesidades del entorno local/regional, se advierte la inexistencia de un Programa de Seguimiento de Egresados específico. Con todo, en los dos años recientes en Chihuahua (93/94 y 94/95) hemos detectado la contratación de algunos ex-alumnos del CEDART/DAS como maestros en Educación Artística a nivel básico, pese a no poseer la información psicopedagógica necesaria al efecto.

En consecuencia, se efectuó un análisis ponderado de la demanda educativa regional, y esto refleja claramente la necesidad de contar con una opción educativa-artística de carácter doble: propedeútica y terminal.

A modo de confirmación, en el CEDART/DAS el 67% de alumnos encuestados reporta su intención de continuar estudios a nivel Licenciatura, en tanto que el 6% trabajará exclusivamente, y el 21% intentará estudiar y trabajar a la vez.

PROPUESTAS

Con respecto al diseño curricular del nuevo Plan de Estudios, en proceso de instrumentación progresiva, realizar evaluaciones periódicas en la comunidad del CEDART/DAS y aun en el propio subsistema CEDART, a efecto de saber con certeza, objetividad y precisión qué ajustes o cambios al diseño original conviene poner en práctica.

En materia de instrumentación didáctica, conviene considerar lo siguiente :

- a) Ante la pesada carga curricular que se traduce en un horario excesivo, establecer mecanismos para el estudio y análisis de las diversas alternativas posibles : horarios discontinuos; laborar los sábados; ampliar el Plan de 3 a 4 años de duración, etc.
- b) Para mejorar el perfil del estudiante de nuevo ingreso, establecer programas conjuntos de extensión académica entre el INBA, el CEDART/DAS y las instancias respectivas, que favorezcan una afluencia de aspirantes más selectiva y mejor dotada. Al actualizar y/o capacitar, por ejemplo, a maestros de educación artística que posean plazas en el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), se estará facilitando el mejoramiento temprano de los futuros aspirantes.
- c) Para fortalecer el desempeño docente, a su vez, hay que estructurar un proyecto integral de capacitación y desarrollo académico que -- atienda simultáneamente varios aspectos : actualización y/o superación permanentes; políticas laborales incentivadoras; comunicaciones internas efectivas, entre otros.
- d) La Infraestructura física del Plantel, (tratada ya con el apartado 3.1 de este informe), indudablemente, requiere atención inmediata al incidir fuertemente en la congruencia de la instrumentación didáctica de este Plan de Estudios.

En cuanto a la congruencia relativa del nuevo Plan de Estudios con el entorno sociocultural del CEDART/DAS , estructurar un Programa de Seguimiento de Egresados que nos permita verificar el grado de cumplimiento efectivo de la misión institucional, e identificar las tendencias prevaletentes del entorno.

3.5 PROGRAMAS DE ESTUDIO

En el CEDART/DAS, según la información proporcionada por sus directivos (Director y Secretaría Académica), al presente los Programas de Estudio correspondientes al nuevo Plan de Estudios, de Bachillerato y/o Profesional en Educación Artística se han venido elaborando, conforme a dos criterios de trabajo fundamentales :

- a) Para el Plan de Bachillerato tanto 1984 como el actualizado de 1994, se elaboran en la sede central del IIEBA, cuya Dirección de Asuntos Académicos completó en su momento (en el caso del Plan 1984), o los está haciendo llegar progresivamente (para el plan 1994) al -- CEDART/DAS.
- b) Para el Plan de Profesional en Educación Artística, los programas específicos son responsabilidad de las academias correspondientes, y son elaborados antes del inicio de cada semestre escolar.

En suma, si se ha contado con los Programas de Estudio previamente al inicio de cada semestre y sobre la marcha continúan elaborándose los restantes pendientes del nuevo Plan de Estudios.

Básicamente, la estructuración de los Programas de Estudio comprende los siguientes componentes :

- Contextualización del Programa de Estudio
- Objetivos (General y de Unidades)
- Organización de contenidos
- Desarrollo del Programa (Metodología y Técnicas de Enseñanza-Aprendizaje).
Tengáse presente que en el área artística se prioriza el proceso en relación al contenido.
- Evaluación (Criterios)
- Bibliografía

Según la Secretaría Académica, por otra parte, sí existe congruencia de los Programas de Estudio con el Plan de Estudios. En cuanto a la interrelación o vinculación del conjunto de Programas de Estudio que se imparten durante un período o ciclo determinado, es necesario efectuar algunos ajustes.

Lo contrario ocurre con respecto a su interrelación seriada del 1º al 6º semestre, ya que orden y combinación de asignaturas siguen un desarrollo lógico.

A juicio de los directivos, además los obstáculos más comúnmente afrontados al llevar a la práctica estos Programas son carencias de diversa magnitud en

- . Instalaciones y espacios de trabajo
- . Materiales didácticos
- . Equipo e instrumentos
- . Capacitación y actualización docente

La instrumentación de los Programas de Estudio, lógicamente, también es objeto de supervisión periódica. Para ello, se analizan tres factores fundamentales :

- . El Plan de Trabajo Semestral, elaborado por el docente para cada asignatura.
- . Los Reportes de Reuniones de Academias, referidos a la ejecución y avance de los Programas.
- . En las asignaturas teóricas, los Exámenes que elaboran los maestros; en las prácticas, los Trabajos presentados.

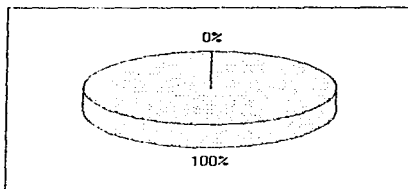
PROGRAMAS DE ESTUDIO

PREGUNTA 14

DISPONEN DE PROGRAMA DE ASIGNATURA

SI
NO

100%
0%



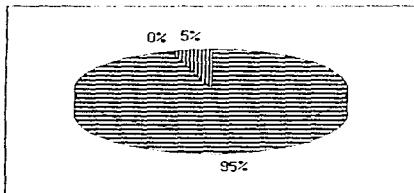
PREGUNTA 15

OPINIONES DEL PROGRAMA POR ASIGNATURA EN CUANTO A:

A) RESPONDE A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

SI
NO
SIN CONTESTAR

95%
0%
5%

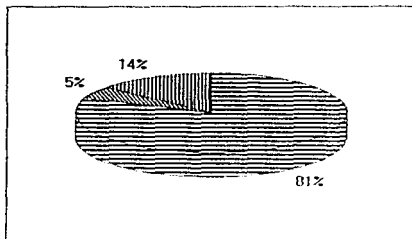


PROGRAMAS DE ESTUDIOS

PREGUNTA 15 CONTINUACION

B) SU ESTRUCTURA ES

ADECUADA	81%
INADECUADA	5%
SIN CONTESTAR	14%



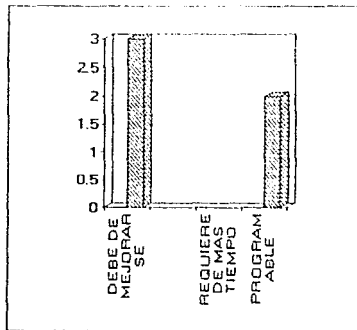
C) OBSERVACIONES

DEBE DE MEJORARSE

3

REQUIERE DE MAS TIEMPO
PROGRAMABLE

2



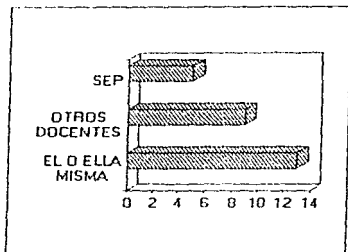
PROGRAMAS DE ESTUDIO

PREGUNTA 16

ELABORACION DE PROGRAMAS

EL O ELLA MISMA
 OTROS DOCENTES
 SEP

13
 9
 5

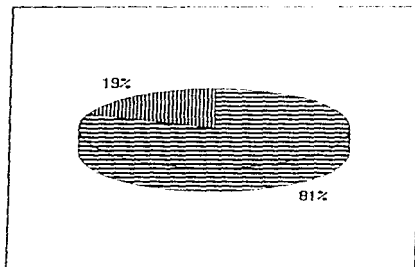


PREGUNTA 17

ELABORACION PLAN ANUAL DE CURSO POR ASIGNATURA

SI
 NO

81%
 19%



CONCLUSIONES

1. CARACTERISTICAS DE LOS PROGRAMAS

Los Programas del Nuevo Plan de Bachillerato en Arte y - Humanidades están siendo actualizados progresivamente por el propio INBA, quien los hace llegar al Subsistema CEDARI semestre a semestre. Los Programas del Nuevo Plan de - - Profesional en Educación Artística se hallan, a su vez, en proceso de elaboración específica en los CEDARI correspondientes.

En ambos casos se continúa un diseño curricular adecuado, por lo que satisface el criterio de pertinencia en la planeación. Asimismo, dado que al inicio de cada semestre -- escolar del ciclo 94/95 se dispuso del 100% de los Programas, se observa además el criterio de suficiencia en este proceso.

2. CONGRUENCIA DE LOS PROGRAMAS CON EL PLAN

En general, los Programas de Estudio responden a los objetivos planteados en el Plan de Estudios; su estructura es adecuada, si bien mejorable con ajustes menores. Se cumple, - pues el criterio de congruencia previsto

3. INSTRUMENTACION DIDACTICA

La falta de instalaciones y espacios convenientes de materiales didácticos de equipo adecuado y de capacitación y actualización del personal docente, son factores que limitan fuertemente la instrumentación adecuada del actual Plan de - Estudios.

PROPUESTAS

• Confirmar, con directivos y docentes del CEDART/DAS, la pertinencia - tanto técnica como logística de que los Programas de Estudio del nuevo plan de Bachillerato sigan siendo elaborados en la Cd. de México, muy lejos de su sitio de aplicación. De haber objeciones o inconformidades al respecto, hacerlo saber a las instancias superiores del INBA para su debido seguimiento.

• En cuanto a mejoras o ajustes necesarios en los Programas, establecer y desarrollar un Sub-Programa de Seguimiento y Evaluación Académica para que - oportunamente se hagan las adecuaciones pertinentes.

• Para todo el Subsistema CEDART, es deber institucional del INBA el proporcionar y mantener las condiciones adecuadas en materia de infraestructura, - equipos y materiales de trabajo para el pleno funcionamiento de los planteles y el óptimo desarrollo de sus Planes y Programas de Estudio. Puesto que vivimos tiempos de austeridad y restricciones presupuestales de toda índole, cabría considerar iniciativas razonables de extensión y servicios propios del CEDART/DAS que generen ingresos alternativos. Tales ingresos, se entiende, deberán beneficiar directamente al mismo CEDART/DAS.

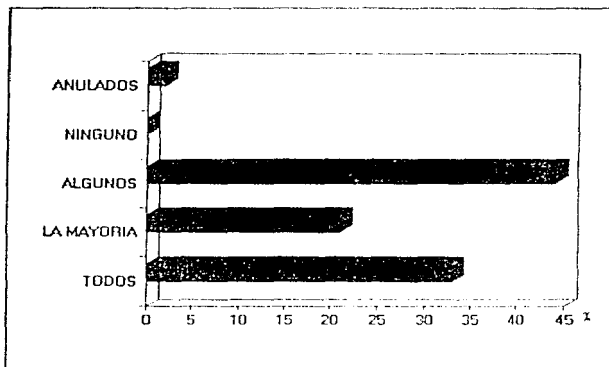
3.6 PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

PREGUNTA 14

MAESTROS QUE DAN A CONOCER EL PROGRAMA DE SU MATERIA EN OPINION DE
DE LOS ALUMNOS.

TODOS	33
LA MAYORIA	21
ALGUNOS	44
NINGUNO	0
ANULADOS	2
TOTAL	100



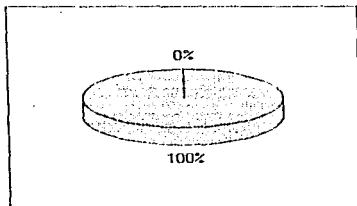
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 20

DAN A CONOCER PROGRAMA DE ESTUDIOS

SI
NO

100%
0%

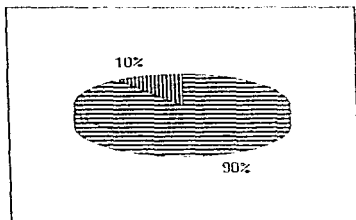


PREGUNTA 27

PROPORCIONA ASESORIA ACADEMICA EXTRA CLASE

SI
NO

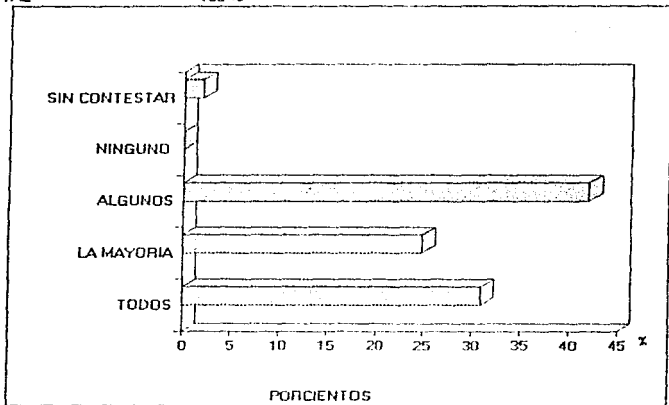
90%
10%



PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

PREGUNTA 15 MAESTROS QUE IMPARTEN SU MATERIA DE ACUERDO
AL PROGRAMA EN OPINION DE LOS ALUMNOS.

	%
TODOS	31 %
LA MAYORIA	25 %
ALGUNOS	42 %
NINGUNO	0 %
SIN CONTESTAR	2 %
TOTAL	100 %

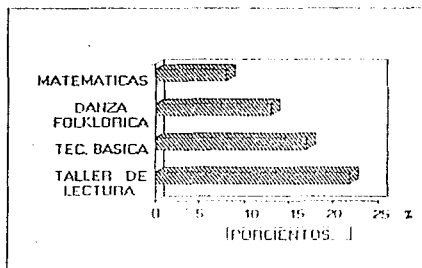


PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

PREGUNTA 16 MATERIAS EN QUE NO SE RESPETA EL PROGRAMA

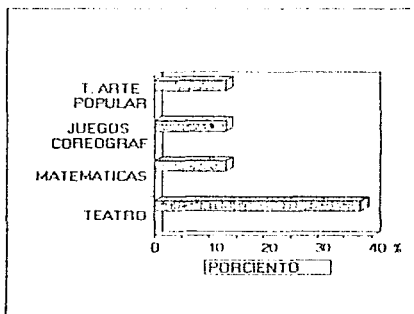
SEGUNDO SEMESTRE

TALLER DE LECTURA	22%
TEC. BASICA	17%
DANZA FOLKLORICA	13%
MATEMATICAS	8%



CUARTO SEMESTRE

TEATRO	38%
MATEMATICAS	13%
JUEGOS COREOGRAF	13%
T. ARTE POPULAR	13%

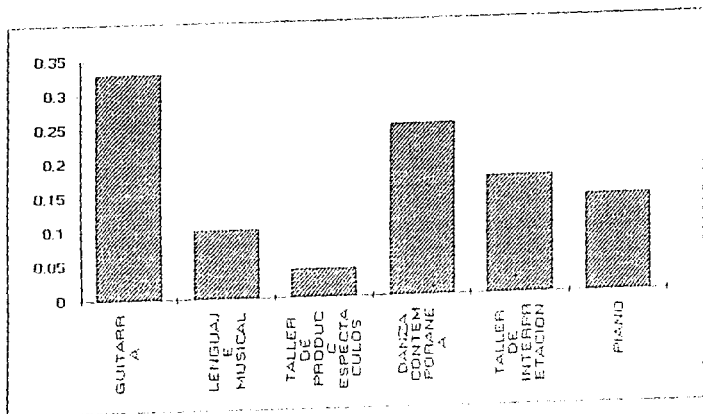


PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

PREGUNTA 16 MATERIAS QUE NO SE RESPETA EL PROGRAMA

SEXTO SEMESTRE

GUITARRA	33%
LENGUAJE MUSICAL	10%
TALLER DE PRODUCC ESPECTACULOS	4%
DANZA CONTEMPORANEA	25%
TALLER DE INTERPRETACION	17%
PIANO	14%

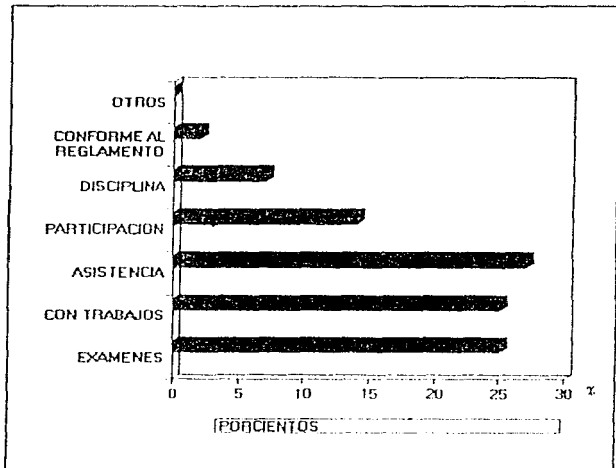


PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 17

LOS MAESTROS TE CALIFICAN CON :

	%
EXAMENES	25
CON TRABAJOS	25
ASISTENCIA	27
PARTICIPACION	14
DISCIPLINA	7
CONFORME AL REGLAMENTO	2
OTROS	0
TOTAL	100



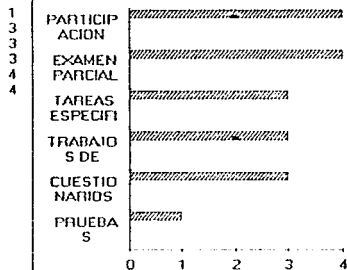
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 22

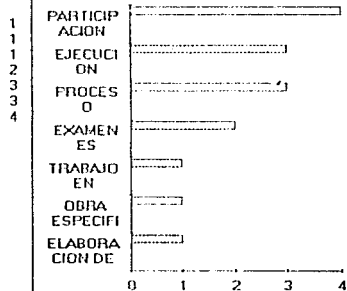
EVALUACION COMUNMENTE APLICADA

ACADEMICA

PRUEBAS ESPECIFICAS FRECUENTES
 CUESTIONARIOS DE OPCION MULTIPLE
 TRABAJOS DE INVESTIGACION
 TAREAS ESPECIFICAS
 EXAMEN PARCIAL PERIODICO
 PARTICIPACION EN CLASE

*ARTISTICA*

ELABORACION DE APUNTES
 OBRA ESPECIFICA
 TRABAJO EN EQUIPO
 EXAMENES PARCIALES PERIODICOS
 PROCESO INTEGRAL CONTINUO
 EJECUCION INSTRUMENTAL
 PARTICIPACION INDIVIDUAL

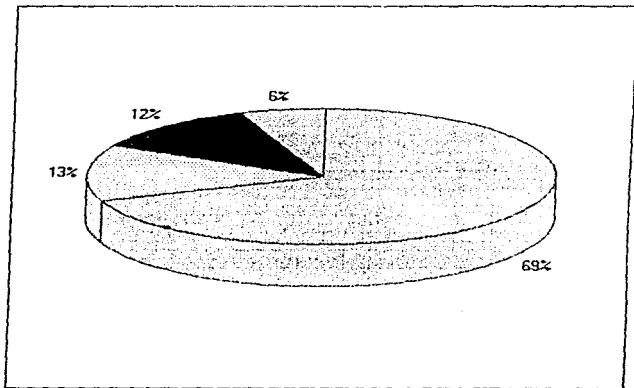


PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 18

LOS MAESTROS MOTIVAN A SUS ALUMNOS PARA QUE
PARTICIPEN EN LA CLASE

SI	69%
NO	13%
ALGUNOS	12%
ANULADOS	6%
TOTAL	100%

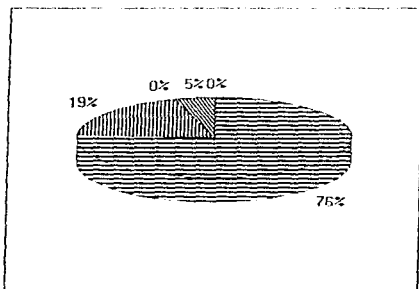


PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 23

PROMUEVEN PARTICIPACION EN EL GRUPO

SIEMPRE	76%
A VECES	19%
CASI NUNCA	0%
NUNCA	0%
SIN CONTESTAR	5%



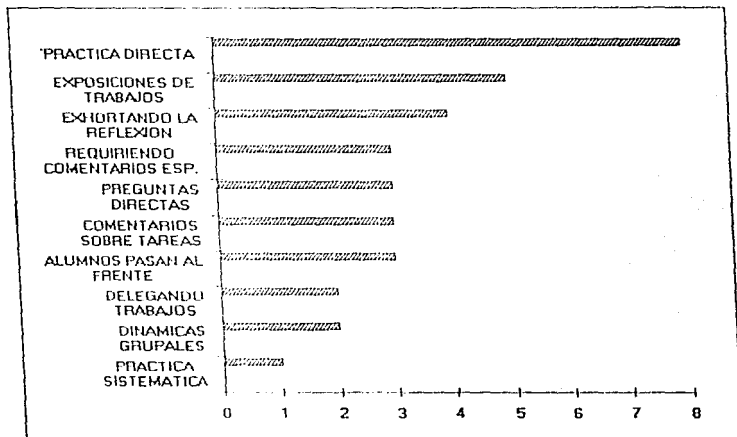
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 23

PROMUEVEN PARTICIPACION EN EL GRUPO

MODOS

PRACTICA SISTEMATICA	1
DINAMICAS GRUPALES	2
DELEGANDO TRABAJOS	2
ALUMNOS PASAN AL FRENTE	3
COMENTARIOS SOBRE TAREAS	3
PREGUNTAS DIRECTAS	3
REQUIRIENDO COMENTARIOS ESP.	3
EXHORTANDO LA REFLEXION	4
EXPOSICIONES DE TRABAJOS	5
PRACTICA DIRECTA	8



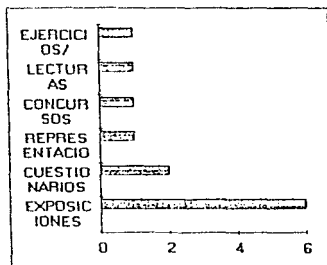
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 21

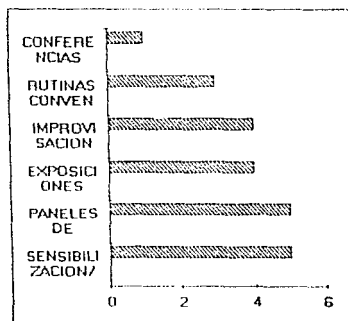
TECNICAS DIDACTICAS MAS FRECUENTEMENTE USADAS

ACADEMICA

EXPOSICIONES TEMATICAS	6
CUESTIONARIOS	2
REPRESENTACION DE PAPELES	1
CONCURSOS	1
LECTURAS	1
EJERCICIOS/ PROBLEMAS	1

*ARTISTICO*

SENSIBILIZACION/REFLEXION	5
PANELES DE DISCUSION	5
EXPOSICIONES TEMATICAS	4
IMPROVISACION CREATIVA	4
RUTINAS CONVENCIONALES	3
CONFERENCIAS	1

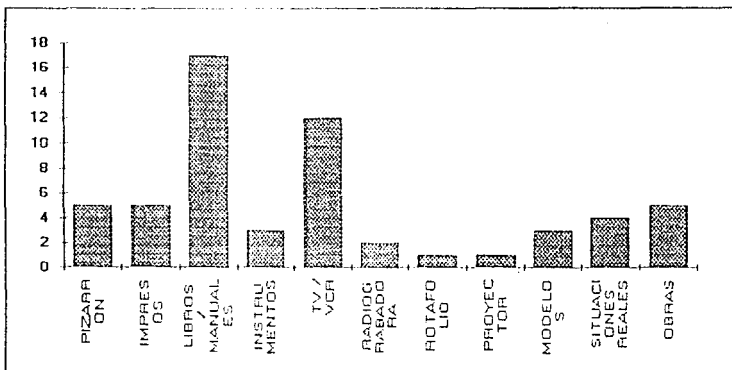


PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

PREGUNTA 18

MATERIAL DIDACTICA EMPLEADO

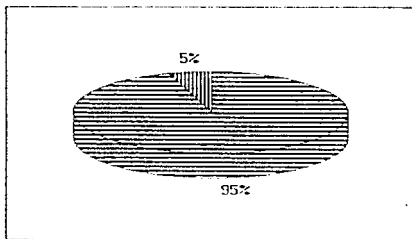
PIZARRON	5
IMPRESOS	5
LIBROS / MANUALES	17
INSTRUMENTOS	3
TV / VCR	12
RADIOGRABADORA	2
ROTAFO LIO	1
PROYECTOR	1
MODELOS	3
SITUACIONES REALES	4
OBRAS	5



PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

PREGUNTA 19

FUNCIONALIDAD DEL MATERIAL DIDACTICO EMPLEADO

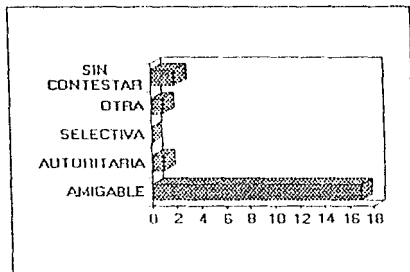
SI
NO95%
5%

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 24

RELACION INTERPERSONAL CON ALUMNOS

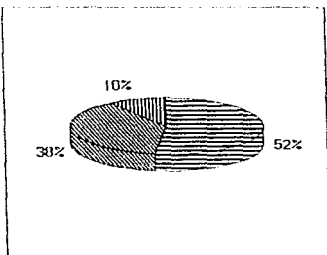
AMIGABLE	17
AUTORITARIA	1
SELECTIVA	0
OTRA	1
SIN CONTESTAR	2



PREGUNTA 25

RELACION INTERPERSONAL EXTRAMUROS

DE INTERACCION FRECUENTE	52%
DE INTERACCION LIMITADA	38%
DE INTERACCION CASI NULA	10%

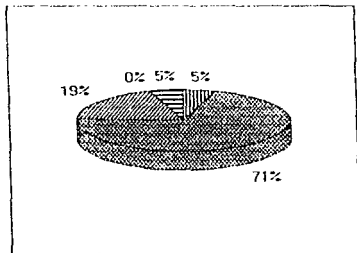


PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA 26

DISPOSICION DE ALUMNOS HACIA ASIGNATURA

EXCELENTE	5%
BUENA	71%
REGULAR	19%
MALA	0%
SIN CONTESTAR	5%

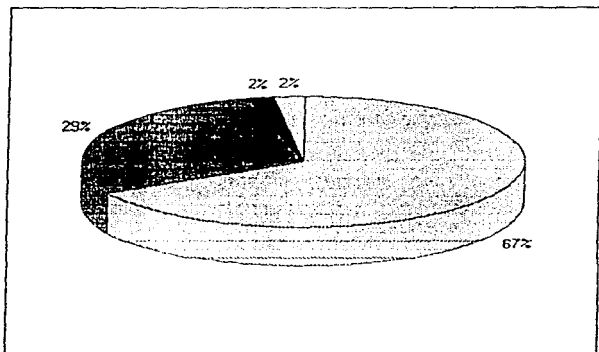


PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PREGUNTA B

DURANTE LA ESTANCIA EN EL CEDART, SE HAN SENTIDO
INFLUENCIADOS PARA SEGUIR UNA CARRERA ARTISTICA

	PORCIENTO
SI	67%
NO	29%
NO CONTESTADAS	2%
ANULADAS	2%
TOTAL	100%



En opinión de los Directivos, los principales problemas afrontados al llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje son

- la falta de capacitación docente en la aplicación de Programas.
- insuficiencia de material didáctico.
- instalaciones inadecuadas.
- carencia de bibliografía adecuada en el Estado de Chihuahua.
- Desmotivación recurrente entre profesores.

En cuanto a métodos y técnicas de enseñanza utilizadas por los docentes, éstas son adecuadas para el nivel del caso, aunque se requiere de actualización y variedad pedagógica de las mismas, así como apoyo en materiales didácticos. A su vez, las técnicas de evaluación empleadas por los docentes son congruentes con las asignaturas de estudio. Los profesores, con ayuda de los directivos, ya han adoptado las Normas de Evaluación General prevista en el nuevo Plan de Estudios.

Según los responsables del CEDARI/DAS, mejorar integralmente el Proceso Enseñanza-Aprendizaje presupone atender los aspectos siguientes :

- actualización constante
- organización adecuada
- adecuación de instalaciones para formación tanto académica como artística.
- adquisición de libros que apoyen el plan de estudios
- construcción y operación de Biblioteca propia con Sala de Estudio
- comedor para alumnos y maestros (dado el amplio horario que se maneja).

C O N C L U S I O N E S

1. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

En opinión de los alumnos, únicamente el 54% de los maestros dan a conocer su Programa de Estudios.

En contraste, el 100% de los maestros manifiesta informar - debidamente acerca del mismo.

Los alumnos además, señalan que sólo el 56% de los maestros - imparte su materia de acuerdo al programa.

2. EVALUACIÓN

Alumnos y Maestros coinciden en que la evaluación comúnmente aplicada en los Programas se da a través de : exámenes teórico - prácticos, trabajos específicos, asistencia y participación.

3. MOTIVACION

Según los alumnos, el 69% de sus maestros los motivan a participar en clase, en tanto que 76% de los maestros afirman promover dicha participación. Por otra parte, 67% de los alumnos se han sentido influenciados para seguir un Carrera Artística.

4. TECNICAS Y MATERIAL DIDACTICO

Las técnicas didácticas aplicadas más a menudo son : Exposiciones temáticas; Sensibilización / Reflexión; Paneles de Discusión; Improvisación Creativa y Cuestionarios. El material didáctico empleado con más frecuencia comprende libros, TV / VRC y obras artísticas diversas.

5. RELACION

La relación interpersonal maestro-alumno del CEDART/DAS puede, en general, considerarse amigable. En particular, los maestros manifiestan que el 76% de los alumnos tienen una buena disposición hacia su asignatura.

Así pues, cabe concluir que la calidad y eficiencia del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el CEDART/DAS se cumple sólo parcialmente, - debido entre otros factores a la falta de actualización de los docentes, así como a la insuficiencia de recursos didácticos.

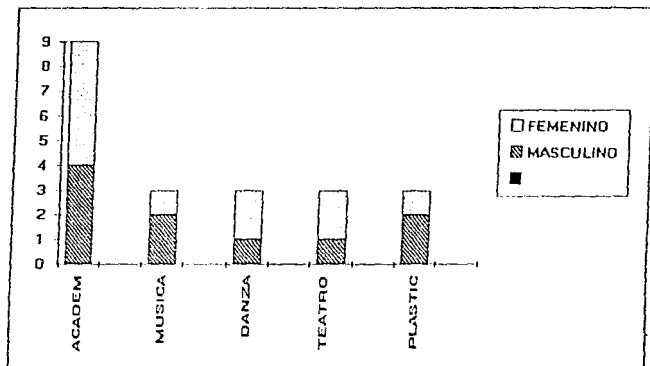
P R O P U E S T A S

- Asegurarse el profesor, semestre a semestre, que todos sus alumnos - conozcan debidamente el Programa de la asignatura que habrán de cursar.
- Idear sistemáticamente, por parte de los Directivos, mecanismos de - motivación maestro-alumno que fomenten el trabajo y la cooperación constantes.
- Propiciar, en las Reuniones de Academias, el análisis y la retroa- limentación de Programas de Estudio, así como de las técnicas didácticas utili- zadas.
- Fomentar permanentemente relaciones maestro-alumno tan cordiales como respetuosas en bien de todos.

3.7 PLANTA DOCENTE

PLANTA DOCENTE

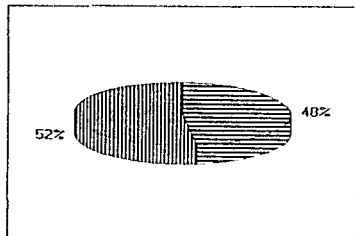
	ACADEM	MUSICA	DANZA	TEATRO	PLASTIC
MASCULINO	4	2	1	1	2
FEMENINO	5	1	2	2	1
TOTAL	9	3	3	3	3



PLANTA DOCENTE

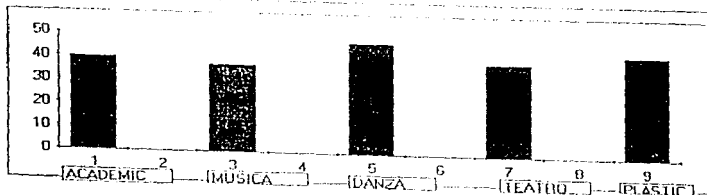
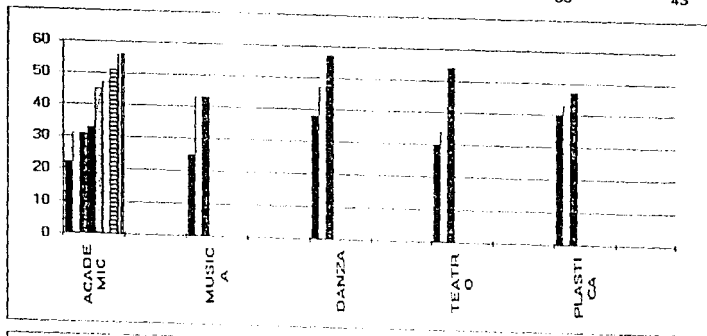
MASCULINO
FEMENINO

TOTAL
48%
52%



PLANTA DOCENTE

EDAD	ACADEMIC	MUSICA	DANZA	TEATRO	PLASTICA
	22	25	38	30	40
	31	43	47	34	43
	31	43	57	54	47
	33				
	45				
	47				
	51				
	56				
PROMEDIO	39.5	37	47	39	43

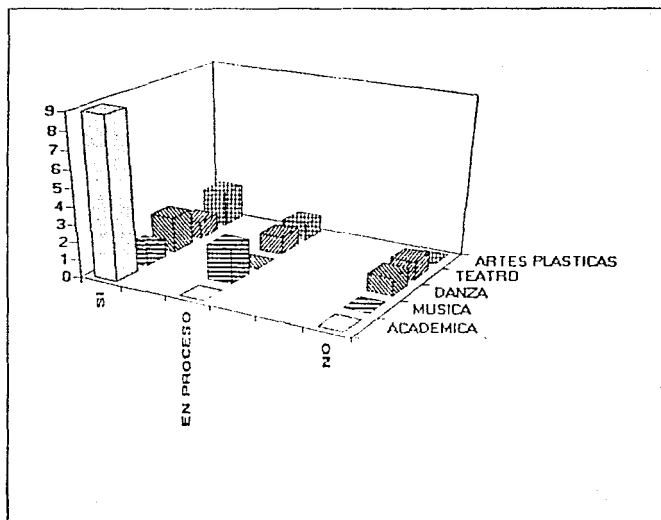


PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 1

ESTUDIOS DE BACHILLERATO O EQUIVALENTE

	SI	EN PROCESO	NO
ACADEMICA	9	0	0
MUSICA	1	2	0
DANZA	2	0	1
TEATRO	1	1	1
ARTES PLASTICAS	2	1	0
	15	4	2



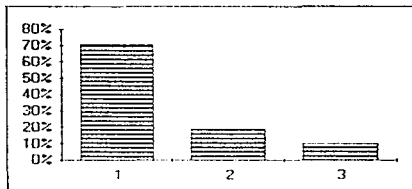
: PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 1

ESTUDIOS DE BACHILLERATO O EQUIVALENTE

SI
EN PROCESO
NO

71%
19%
10%

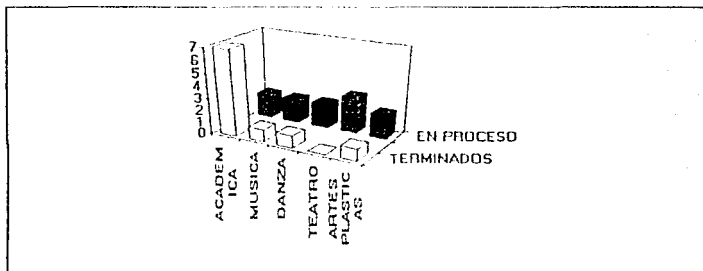


PREGUNTA 2

ESTUDIOS PROFESIONALES

ACADEMICA
MUSICA
DANZA
TEATRO
ARTES PLASTICAS

TERMINADOS	EN PROCESO
7	2
1	2
1	2
0	3
1	2
10	11



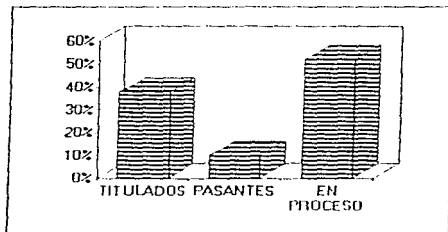
PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 2

ESTUDIOS PROFESIONALES

TITULADOS
PASANTES
EN PROCESO

38%
10%
52%



Distribución, por nivel académico, del número total de profesores titulados y sin título que trabajaron en el CEDART en el ciclo escolar 1994/95.

NIVEL ACADEMICO	NUMERO DE PROFESORES	NUMERO DE PROFRS. TITULADOS	NUMERO DE PROFRS. SIN TITULAR	
TECNICO NORMAL BASICO	11			
LICENCIATURA ESPECIALIDAD		8	2	
MAESTRIA DOCTORADO				
T O T A L				21

PLANTA DOCENTE

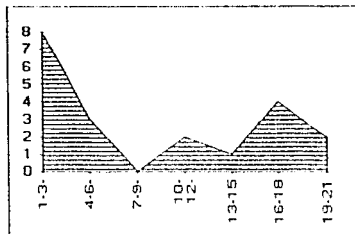
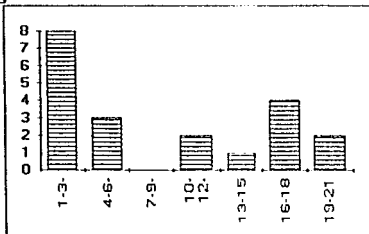
PREGUNTA 4

GAMA DE AÑOS DE EXPERIENCIA DE LOS MAESTROS
EN EL CEDART

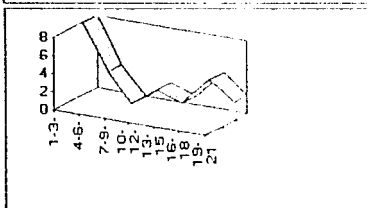
INFORMACION CON DATOS AGRUPADOS

AÑOS	NO. DE MAESTROS
1-3	8
4-6	3
7-9	0
10-12	2
13-15	1
16-18	4
19-21	2

MAESTROS



AÑOS



SE CONCLUYE QUE LA DISTRIBUCION DE DATOS ES BINOMIAL, DEBIDO A QUE LOS GRUPOS DE EXPERIENCIA DE 1-3 AÑOS Y 16-18 AÑOS TIENEN MAYOR INCIDENCIA

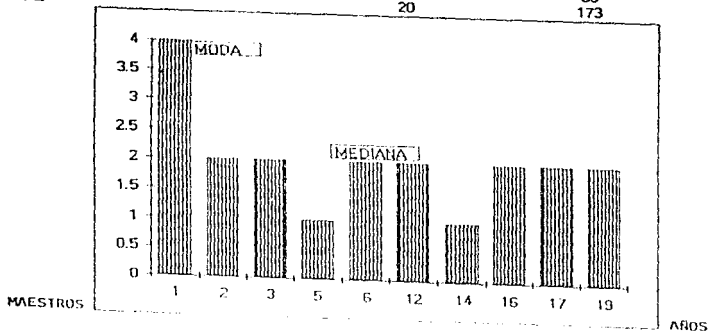
PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 4

GAMA DE AÑOS DE EXPERIENCIA DE LOS MAESTROS
EN EL CEDART

AÑOS	NO. DE MAESTROS	FX
X	F	
1	4	4
2	2	4
3	2	6
5	1	5
6	2	12
12	2	24
14	1	14
16	2	32
17	2	34
19	2	38
TOTAL	20	173

TOTAL



MODA
MEDIANA
MEDIA CALCULADA

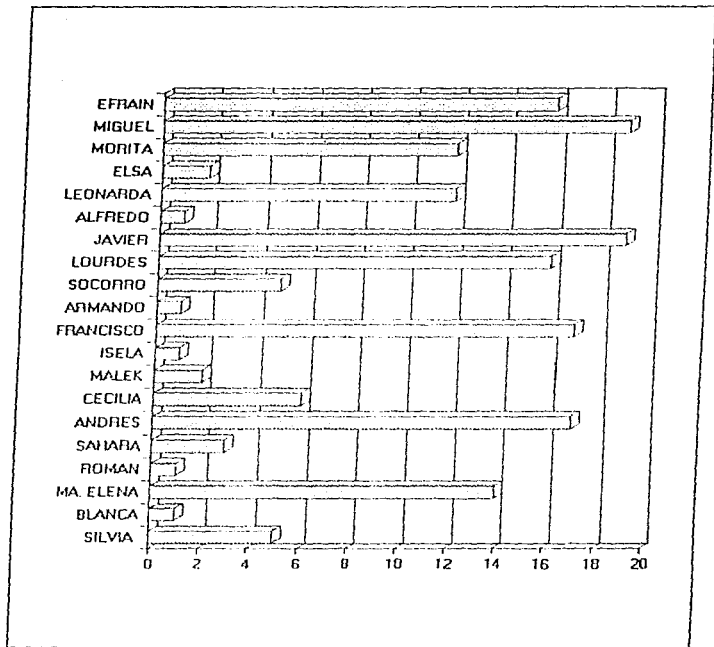
1 AÑO DE EXPERIENCIA
6 AÑOS DE EXPERIENCIA
8.65 AÑOS DE EXPERIENCIA Y PROMEDIO

PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 4

GAMA DE AÑOS DE EXPERIENCIA DE LOS MAESTROS
EN EL CEDART

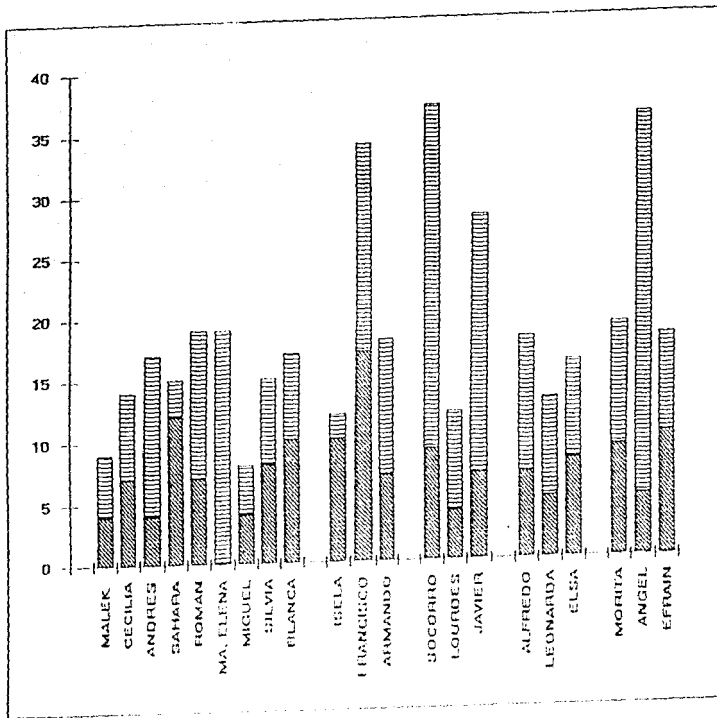
SILVIA	5
BLANCA	1
MA. ELENA	14
ROMAN	1
SAHARA	3
ANDRES	17
CECILIA	6
MALEK	2
ISELA	1
FRANCISCO	17
ARMANDO	1
SOCORRO	5
LOURDES	16
JAVIER	19
ALFREDO	1
LEONARDA	12
ELSA	2
MORITA	12
MIGUEL	19
EFRAIN	16



PLANTA DOCENTE

PREGUNTA : TOTAL DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR SEMESTRE
Y SU CORRELACION CON EL NO. DE HORAS ASIGNADAS

	#HRS. GRUPO	#HRS COMPLEMEN	TOT ASIGNATURAS
MALEK	4	5	1
CECILIA	7	7	2
ANDRES	4	13	1
SAHARA	12	3	3
ROMAN	7	12	2
MA. ELENA	0	19	0
MIGUEL	4	4	1
SILVIA	8	7	3
BLANCA	10	7	3
ISELA	10	2	3
FRANCISCO	17	17	5
ARMANDO	7	11	3
SOCORRO	9	28	3
LOURDES	4	8	1
JAVIER	7	21	2
ALFREDO	7	11	3
LEONARDA	5	8	2
ELSA	8	8	3
MORITA	9	10	3
ANGEL	5	31	2
EFRAIN	10	8	4



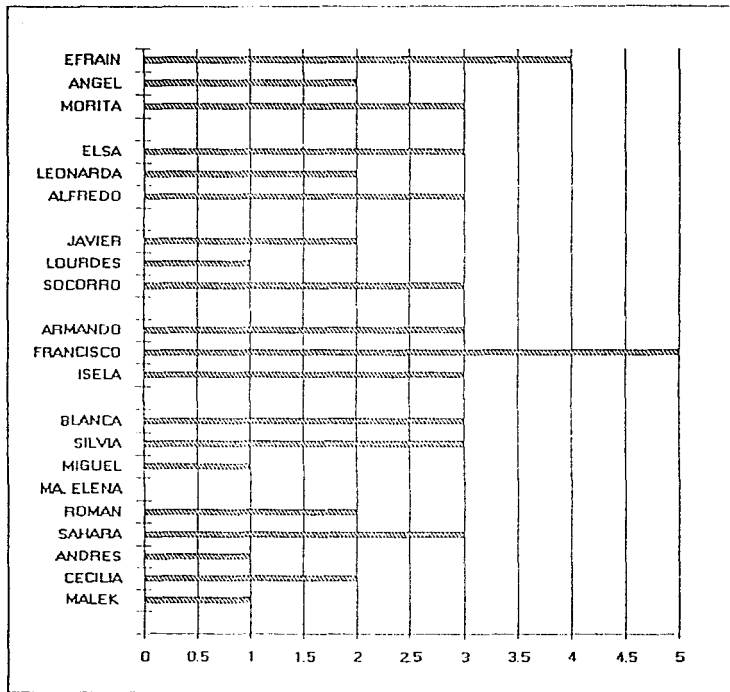
PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 3

TOTAL DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR SEMESTRE

TOT ASIGNATURAS

MALEK	1
CECILIA	2
ANDRES	1
SAHARA	3
ROMAN	2
MA. ELENA	0
MIGUEL	1
SILVIA	3
BLANCA	3
ISELA	3
FRANCISCO	5
ARMANDO	3
SOCORRO	3
LOURDES	1
JAVIER	2
ALFREDO	3
LEONARDA	2
ELSA	3
MORITA	3
ANGEL	2
EFFRAIN	4



PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 3

CONTINUACION

HRS GRUPO

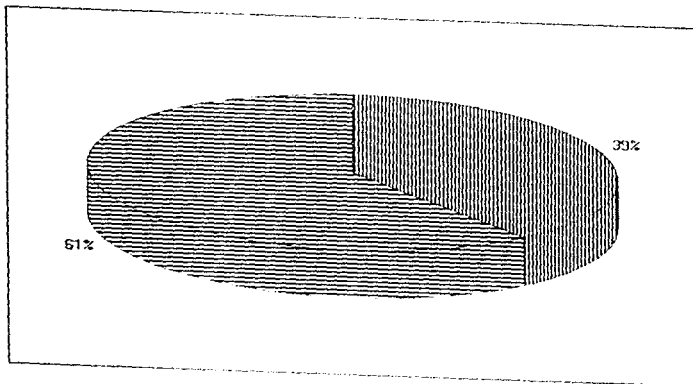
154

39%

HRS COMPLEMENTARIAS

240

61%



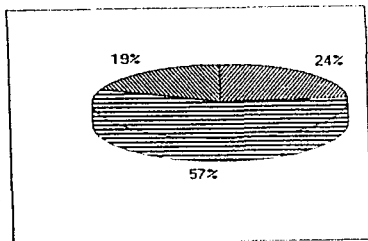
PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 28

SE DISPONE DE PROGRAMAS DE REGULARIZACION ACADEMICA

SI
NO
SIN CONTESTAR

24%
57%
19%



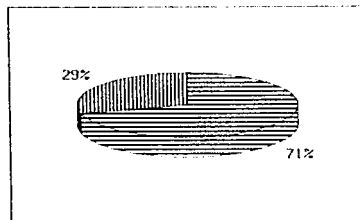
PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 5

HA TOMADO CURSOS CON VALOR CURRICULAR
EN EL ULTIMO AÑO QUE APOYEN SU TRABAJO EN ESTA ESCUELA

SI
NO

71%
29%

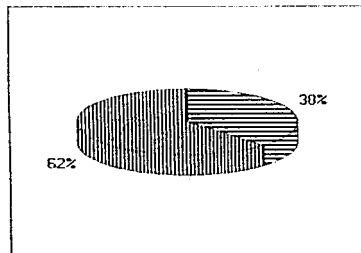


PREGUNTA 6

LOS MAESTROS HAN IMPARTIDO CURSOS EN EL ULTIMO AÑO

SI
NO

38%
62%



DOCENT / CUEST
PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 7 CURSOS DESEADOS AL PRESENTE EN EL CEDART POR LOS MAESTROS

AREA ACADEMICA.-

Pedagogía; Psicología; Danza folklórica; Didáctica; Estética;
Psicopedagogía; Metodología; Matemáticas aplicadas a las - -
artes.

M U S I C A.-

Perfeccionamiento (Instrumental)
Actualización por áreas
Armonía I, II y III
Contrapunto I, II y III
Solfeo superior
Dirección : Coral de Bandas y de Orquestas.

D A N Z A.-

- Técnicas de Danza Contemporánea
- Coreografía en Danza Contemporánea
- Indumentaria en México
- Escenotecnia
- Kinesiología
- Didáctica del Arte
- Psicología del Arte
- Computación -ms- 2 Word Perfect - Lotus 123
- Historia del Arte
- Notación Coreográfica
- Investigación de la Danza
- Administración participativa
- Planeación estratégica

DOCENTE / CUEST

PLANTA DOCENTE

T E A T R O . -

Dirección Escénica
Muñecos y máscaras
Historia del Teatro
Creatividad en la Educación
Pedagogía
Técnica de Actuación

ARTES PLASTICAS . -

Grabado
Dinámicas de grupo
Psicología aplicada al Arte y su enseñanza
Pedagogía aplicada a las artes

Los maestros, además, solicitan que los cursos tengan valor curricular, y que sean diseñados para obtener el nivel de Licenciatura .

PLANTA DOCENTE

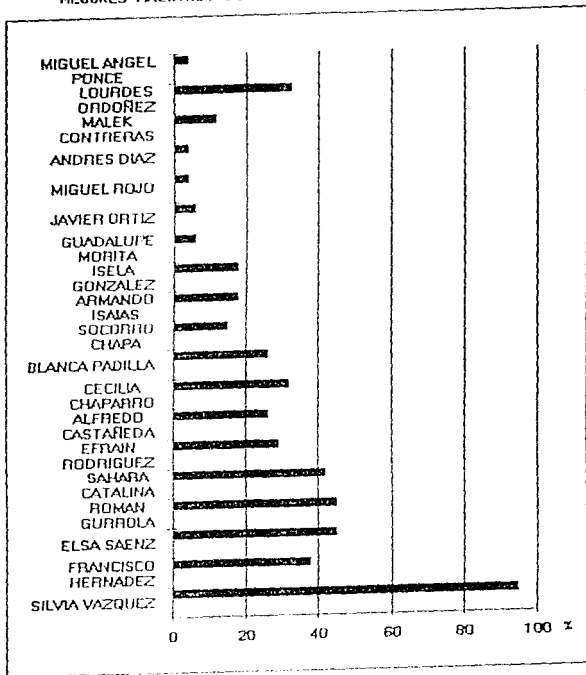
PREGUNTA 19 MEJORES MAESTROS SEGUN OPINION DE LOS ALUMNOS QUE TIENEN CLASE CON :

SILVIA VAZQUEZ	95 %
FRANCISCO HERNANDEZ	38 %
ELSA SAENZ	45 %
ROMAN GURROLA	45 %
SAHARA CATALINA	42 %
EFRAIN RODRIGUEZ	29 %
ALFREDO CASTAÑEDA	26 %
CECILIA CHAPARRO	32 %
BLANCA PADILLA	26 %
SOCORRO CHAPA	15 %
ARMANDO ISAIAS	18 %
ISELA GONZALEZ	18 %
GUADALUPE MORITA	6 %
JAVIER ORTIZ	6 %
MIGUEL ROJO	4 %
ANDRES DIAZ	4 %
MALEK CONTRERAS	12 %
LOURDES ORDOÑEZ	33 %
MIGUEL ANGEL PONCE	4 %

(2) PLANTA DOCENTE

CUEST/ALUMN

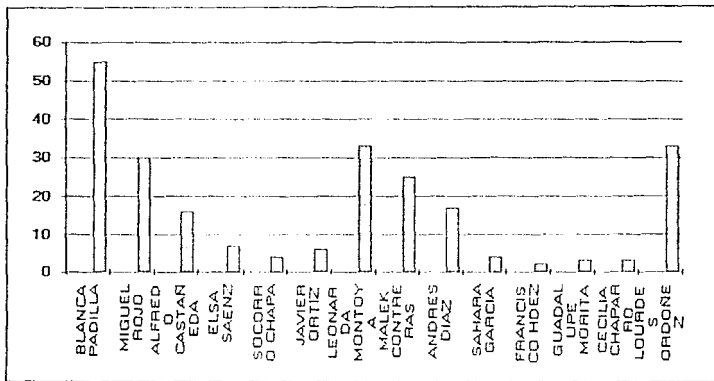
MEJORES MAESTROS SEGUN LA OPINION DE LOS ALUMNOS



PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 19 MALOS MAESTROS SEGUN OPINION DE LOS ALUMNOS

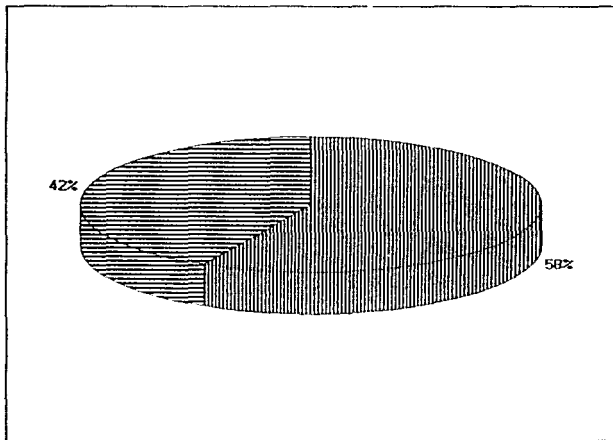
BLANCA PADILLA	55 %
MIGUEL ROJO	30 %
ALFREDO CASTAÑEDA	16 %
ELSA SAENZ	7 %
SOCORRO CHAPA	4 %
JAVIER ORTIZ	6 %
LEONARDA MONTOYA	33 %
MALEK CONTRERAS	25 %
ANDRES DIAZ	17 %
SAHARA GARCIA	4 %
FRANCISCO HDEZ	2 %
GUADALUPE MORITA	3 %
CECILIA CHAPARRO	3 %
LOURDES ORDOÑEZ	33 %



: PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 20 LOS ALUMNOS CONSIDERAN QUE TIENEN ALGUN MAL MAESTRO

SI	58 %
NO	42 %
TOTAL	100 %



CUEST / ALUM
PLANTA DOCENTE

Cont... PREGUNTA 20

Q U I E N	Y	¿ POR QUE ?
	<u>2do. semestre</u>	
Blanca Argelia Padilla V.	74%	Sabe mucho, pero no tiene Psicopedagogía. Muy precipitada y apremiante, de carácter impulsivo.
Miguel Rojo Parra	30%	Muy rápido y mucho trabajo
Francisco Hernández G.	4%	Su materia está inconcreta, pero no falta mucho.
Ma. del Socorro Chapa R.	9%	Su manera de dar la clase
Alfredo Castañeda Jacobo	4%	Sus clases me parecen mediocres
Elsa Marina Sáenz Trillo	4%	Sus clases me parecen mediocres
Andrés Manuel Díaz Carrasco	9%	No pone interés a la clase; no da la clase, pone a los alumnos a hacerlo.
	<u>4to. semestre</u>	
Sahara Catalina García D.	12%	No da bien el programa
Alfredo Castañeda Jacobo	37%	No tiene estudios; le falta Pedagogía, en sus actitudes con los alumnos.
Javier Ortiz Hernández	12%	No sabe de la materia; tiene actitudes negativas.
Ma. Guadalupe Morita Ugarte	12%	No está bien preparada
	<u>6to. semestre</u>	
Elsa Marina Sáenz Trillo	9%	Se encierra en el Teatro y no toma en cuenta las otras áreas artísticas.
Javier Ortiz Hernández	9%	Es muy engreído, prepotente; se cree que es el mejor maestro; habla mal de todo el mundo.

CUEST / ALUM
PLANTA DOCENTE

Cont...	QUIEN	Y	¿ POR QUE ?
	Leonarda Montoya Domínguez	9%	Capacidad
	Malek Contreras Rivero	9%	Capacidad, no tiene pedagogía ni preparación profesional.
	Andrés Manuel Díaz Carrasco	9%	No imparte su clase; critica el sistema de la escuela.
	Eugenia Cecilia Chaparro S.	5%	No tiene preparación profesional ni pedagogía.
	Alfredo Castañeda Jacobo	5%	No tiene preparación profesional ni pedagogía.
	Ma. de Lourdes Ordoñez Uranga	5%	
	Sahara Catalina García Dorantes	5%	No es muy eficiente en ocasiones.

CUEST / ALUMN

PLANIA DOCENTE

PREGUNTA 21 ASPECIOS EN QUE LOS MAESTROS DEBEN MEJORAR SEGUN LOS ALUMNOS

<u>MAESTRO</u>	<u>% ALUMNOS</u>	<u>ASPECIOS</u>
Sahara Catalina García D.	17%	Más exigente Más dinámico Más específica al impartir su clase Ser más enérgica Que provoque la participación - grupal. Nivel académico Mayor dominio de los alumnos (autoridad) impartir clases
Román Gurrola Moreno	2%	Sintetizar apuntes e impulsar el razonamiento.
Armando Isaias Turrey	4%	Un seguimiento metódico en guita Fra. Enseñanza y calificación.
Isela González Loo	10%	Un seguimiento metódico en piano Que no nos presione tanto Ser más amigable Paciencia
Francisco Hernández Grijalva	6%	Tener menos consideraciones con los alumnos Dejar sus problemas con otros maestros y darnos clase Que no sea tan convenenciero
Javier Ortiz Hernández	46%	Más centrado a la clase Que no presuma de su persona En todo Su manera de calificar Impartir la clase Se la pasa criticando a todos Abstenerse de hacer comentarios Cumpla su trabajo Venir a clase
Silvia Vázquez López	5%	Que no sea tan buena con nosotros

**CUEST / ALUMN
PLANTA DOCENTE**

Cont...

<u>MAESTRO</u>	<u>% ALUMNOS</u>	<u>ASPECTOS</u>
Ma. de Lourdes Ordoñez U.	100%	Más abierta En la manera de tratar a los alumnos.
Elsa Marina Sáenz Trillo	11%	Buscar no tener tanto conflicto con los alumnos. Muy prepotente Que se le quite un poco lo enojona. Olvidar favoritismos No tener preferencias
Alfredo Castañeda Jacobo	19%	Que se prepare profesionalmente Más respeto hacia los alumnos Motivación a alumnos dinámica Forma de dar clase Preparar sus clases
Bianca Argelia Padilla Valdés	46%	Que le den pedagogía Hacer más dinámica su clase Mejorar su carácter Preparar la clase Que no se altere y entienda razones. Más organización en clase En todo Forma de dar la clase, y menos aburrída. Explícita
Malek Contreras Rivero	25%	Que primero lo dejen madurar Le pone falta por llegar 5 minutos tarde.
Ma. Guadalupe Morita Uqarte	22%	Capacitación en su materia
Leonarda Montoya Domínguez	17%	Conocimientos
Miguel Rojo Parra	39%	Dar más amena la clase Que comprenda y analice MÁS despacio
Andrés Manuel Díaz Carrasco	9%	Se dedique a dar su clase Tomar en serio su papel

CUEST / ALUMN
PLANTA DOCENTE

Cont...

<u>MAESTRO</u>	<u>% ALUMNOS</u>	<u>ASPECTOS</u>
Ma. del Socorro Chapa R.	13%	Técnicas Más asistencia y ropa de trabajo No faltar y guiarse con el programa. Que se modernice, que trabaje - ella no los alumnos. Que no sea tan faltista.
Efraín Rodríguez Romero	2%	Que tome en serio las cosas.

CUEST / ALUMN

PLANTA DOCENTE

PREGUNTA 25 ASIGNATURAS EN QUE LOS ALUMNOS HAN APRENDIDO MAS

	<u>6º SEMESTRE</u>	
	<u>% ALUMNOS</u>	<u>MAESTRO</u>
Historia del Arte	57%	Silvia Vázquez López
Etica	48%	Silvia Vázquez López
Seminario de Arte Mexicano	43%	Silvia Vázquez López
Estética	38%	Sahara C. García D.
Música	100%	Francisco Hernández G.
Psicología	29%	Román Gurrola Moreno
Danza	67%	Javier Ortiz Hernández Ma. del Socorro Chapa
Partes de la Producción Escénica	10%	Elsa Marina Sáenz I.
Dirección Escénica	33%	Elsa Marina Sáenz I.
Guitarra	50%	Armando Isaias Furey
Redacción	5%	Bianca Argelia Padilla
Antropología y Sociología	5%	Sahara C. García D.
Danza Contemporánea	33%	Ma. de Lourdes Ordoñez
Piano	14%	Isela González Loos
Artes Plásticas	100%	Efraín Rodríguez Romero
Creación Dramática	17%	Bianca Argelia Padilla
Interpretación	17%	Alfredo Castañeda Jacobo
Promoción y Difusión	17%	Leonarda Montoya D.

A qué se lo atribuyes

. a los maestros	62%
. a mi interés	14%
. plan de trabajo	5%
. porque me gustan más	14%
. a la oportunidad	5%

alumnos 21 = 100 del 6º semestre

**QUEST / ALUMN
PLANTA DOCENTE**

Cont... PREGUNTA 25

4º SEMESTRE

	<u>% ALUMNOS</u>
Ciencias Sociales	12%
Música	75%
Danza	50%
Matemáticas	12%
Filosofía	12%
Literatura	25%
Artes Plásticas	38%
Teatro	38%

MAESTRO

Sahara C. García D.
Francisco Hernández G.
Ma. del Socorro Chapa
Ma. Guadalupe Morita
Sahara C. García D.
Blanca Argelia Padilla
Ma. Guadalupe Morita D.
Alfredo Castañeda J.

A qué se lo atribuyes

. a los maestros	75%
. a mi interés	<u>25%</u>
alumnos 8 =	100%

2º SEMESTRE

	<u>% ALUMNOS</u>
Teatro	43%
Teatro y Sociedad	22%
Sociología y Antropología	17%
Ciencias Sociales	9%
Música	39%
Métodos de Investigación	9%
Danza	30%
Guitarra	9%
Química	9%
Psicología	26%

MAESTRO

Elsa Marina Sáenz T.
Alfredo Castañeda J.
Sahara C. García D.
Sahara C. García D.
Francisco Hernández G.
Román Gurrola Moreno
Ma. del Socorro Chapa
Armando Isaias Turrey
E. Cecilia Chaparro
Román Gurrola Moreno

CUEST / ALUMN

PLANTA DOCENTE

Cont...

	<u>% ALUMNOS</u>	<u>MAESTRO</u>
Lenguajes y Técnica de la Interpretación	26%	Elsa Marina Sáenz Trillo
Dibujo	43%	Efraín Rodríguez Romero
Análisis y Significado de la Forma	22%	Efraín Rodríguez Romero
Piano	17%	Isela González Loo
Lectura y Redacción	17%	Bianca Argelia Padilla
Física	9%	Andrés Manuel Díaz C.
Matemáticas	4%	Miguel Rojo Parra
Folklor	4%	Javier Ortiz Hernández

A qué se lo atribuyes

. a los maestros	48%
. a mi interés	22%
. porque me gusta más	17%
. otros	13%
alumnos 23 =	<u>100%</u>

Respecto a si existe un perfil académico establecido para los docentes, los Directivos del CEDART/DAS mencionan lo siguiente :

Idealmente se requiere poseer grado académico de Licenciatura.

En el caso del Área artística, Normal Básica o Bachillerato y la especialidad de su área.

Sucede que en Chihuahua, hasta hace pocos años no existían todavía las Licenciaturas en Arte, y por ello muchos de nuestros maestros actuales son artistas de formación empírica, y no han tenido una formación académica propiamente dicha.

En el CEDART/DAS el número total de docentes es 21, de los cuáles a criterio de los directivos, observan un buen desempeño general los siguientes : Elsa Marina Sáenz Trillo; Silvia Vázquez López; Malek Contreras Rivero; Román Guerrero Moreno; Sahara Catalina García Dorantes; Isela González Loo y Hiram Rodríguez Romero.

Por el contrario, quienes no han mostrado un desempeño satisfactorio, resultan ser: Ma. del Socorro Chapa Rodríguez (falta mucho); Miguel Angel Ponce Rezendiz; Leonor da Montoya Domínguez (requiere de actualización), y Eugenia Cecilia Chaparro Saldaña.

Los mecanismos de Supervisión y Evaluación del Desempeño Académico son : Cuestionarios de evaluación; Supervisión y Control de asistencias; Seguimiento en academias por áreas; Seguimiento en Consejo Académico por problemas específicos; análisis del Plan de Trabajo por Asignatura, y Seguimiento de Exámenes.

En general, los directivos indican que los docentes deben mejorar en los siguientes aspectos : Superación Personal; Desarrollo Profesional; Elevación de Grado Académico, así como en Espíritu de colaboración.

Al respecto, en el CEDART/DAS se han establecido ya diversos Programas Académicos los cuales, en principio, permiten aprovechar horas de descarga académica de los docentes tales como :

- Comisiones en Festivales artístico culturales
- Proyectos Académicos entre Club de Inglés, Operación Hormiga, Club de Video, Folleto de Química, Material Didáctico para Música (Teoría y Audios)
- Investigación
- Reuniones de trabajo docentes
- Elaboración de Programas del nuevo Plan de Estudios
- Asesorías a los alumnos
- Reuniones de academia

Con apoyo de la Dirección de Asuntos Académicos del INBA, durante el ciclo escolar 94/95 en el CEDART/DAS se brindaron variados cursos de Capacitación para Docentes. Entre otros, Diseño Curricular y Elaboración de Programas. Asimismo, a través del ISSSTE, se ofreció un Curso sobre Desarrollo Humano.

Con todo, en el CEDART/DAS se requiere dar a los docentes una capacitación pedagógica específica en las áreas de Música, Teatro, Danza y Artes Plásticas. Posteriormente, con asesoría del INBA, será conveniente estructurar un Programa de Interrelación Docente para manejar el concepto de multidisciplinariedad o interdisciplinariedad, y fomentar especialmente el trabajo en equipo.

Téngase en cuenta, además, que al presente el CEDART/DAS no cuenta con apoyos específicos que ofrecer a los docentes para que éstos puedan efectuar estudios de bachillerato, licenciatura y/o postgrado, así como para titularse correspondientemente.

C O N C L U S I O N E S

SOBRE FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE

1. El 52% de los docentes terminó sus estudios de Bachillerato, o está en proceso de terminación; 10% son pasantes a nivel Licenciatura, y 38% son Licenciados titulados.
2. En su mayoría (75%), los docentes del área artística no poseen una formación académica profesional completa.
3. En cuanto a la experiencia profesional de los maestros del - CEDART/DAS ésta oscila de 1 a 19 años.
Las principales incidencias, empero, se dan como sigue :
 - . de 1 a 3 años: 8 maestros;
 - . de 16 a 18 años: 4 maestros

Estas incidencias, en particular, determinan dos grupos característicos de docentes : los "nuevos" y los "antiguos".

La suficiencia en la formación docente se cumple sólo parcialmente, lo cual a su vez, afecta la congruencia del perfil idoneo o deseable de los profesores del CEDART/DAS.

SOBRE DESCARGA ACADEMICA

A este respecto, considérese primeramente los siguientes datos :

. Total de horas con nombramiento en nómina del personal docente :	394 = 100%
. Total de horas semanales frente a grupo :	154 = 39%
. Total de horas semanales no trabajadas frente a grupo :	240 = 61%

A d e m á s :

. Totalidad de plantilla docente	<u>21</u>
. Profesores con funciones de docencia	<u>20</u>
. Profesores con otras funciones :	<u>1</u>
. Total de alumnos atendidos	<u>53</u>

4. Resulta, pues, que aun cuando se ha previsto realizar diversas - actividades durante el tiempo en que el docente no está frente a grupo la proporción relativa de este tiempo (61%) sigue siendo - excesiva, por lo que se genera incongruencia lógica.

SOBRE POLITICA LABORAL

5. Bajo los auspicios del INBA, durante el ciclo escolar 94/95, el CEDART/DAS ofreció tres Cursos de Capacitación Docente, en los que participaron 14 maestros (66%) de este Centro.

6. Durante este mismo periodo ni el INBA ni el CEDART/DAS proporcionaron apoyo alguno al personal docente para estudios de bachillerato, licenciatura y/o postgrado, como tampoco para su titulación.
La evaluación efectuada, pues, comprueba claramente la inexistencia de estímulos u otras formas de promoción del personal académico.

MATRIZ DE RESULTADOS DE EVALUACION DOCENTE

MAESTROS FRENTE A GRUPO	S U M A D E	PROMEDIO DE P.19, MALOS MAESTROS P.20, MAS MAL MAESTRO P.25, DEBEN MEJORAR	DIFERENCIA DE ASPECTOS POSITIVOS Y ASPECTOS NEGATIVOS	OBSERVACIONES
	P.19, MEJORES MAESTROS P.25, HAN APRENDIDO MAS			
Silvia Vázquez L.	140	5	139	Bien
Francisco Hernández G.	109	9	100	Bien
Efraín Rodríguez Romero	84	2	82	Bien
Elsa Marina Sáenz Trillo	73	21	52	Debe mejorar
Ma. de Lourdes Ordoñez Uranga	66	133	- 67	Irregularidad mayor
Román Gurrola M.	66	2	64	Bien
Ma. del Socorro Chapa Rodríguez	64	19.5	44.5	Debe mejorar
Sahara Catalina García Dorantes	57	27.5	29.5	Debe mejorar
Alfredo Castañeda J.	52	50	2	Debe mejorar
Armando Isaias T.	47	4	43	Bien
Blanca Argelia Padilla	42	100.5	- 58.5	Irregularidad mayor
E. Cecilia Chaparro S.	41	4	37	Bien
Isela González Loo	33	10	23	Debe mejorar
Ma. Guadalupe Morita U.	31	29.5	1.5	Debe mejorar

Cont...

MAESTROS FRENTE A GRUPO	S U M A D E P.19, MEJORES MAESTROS P.25, HAN APRENDIDO MAS	PROMEDIO DE P.19, MALOS MAESTROS P.20, MAS MAL MAESTRO P.25, DEBEN MEJORAR	DIFERENCIA DE ASPECTOS POSITIVOS Y ASPECTOS NEGATIVOS	OBSERVACIONES
Leonarda Montoya Dominguez	17	38	- 21	Irregularidad mayor
Andrés Manuel Díaz Carrasco	13	22	- 9	Irregularidad mayor
Malek Contreras R.	12	25	- 13	Irregularidad mayor
Javier Ortiz Hernández	10	59.5	- 49.5	Irregularidad mayor
Miguel Angel Ponce Resendiz	8	-	8	Bien
Miguel Rojo Parra	4	69	- 65	Irregularidad mayor

De lo anterior cabe destacar estos hechos :

- . 7 docentes muestran claramente un buen desempeño
- . 6 docentes tienen un desempeño adecuado, pero pueden y deben mejorar en algunos aspectos.
- . 7 docentes más reflejan un desempeño insatisfactorio, por lo que es preciso prestarles apoyo y seguimiento especiales.

En suma, resulta evidente que el nivel de calidad deseable en el desempeño docente no se cumple, por lo que es muy importante efectuar una evaluación personal de cada docente, y así poder determinar áreas de oportunidad caso por caso.

PROPUESTAS

- Solicitar la donación o comprar si es preciso, la colección de textos del Sistema de Preparatoria Abierta de la SEP, y ponerlos a disposición para su consulta o préstamo por parte de profesores del CEDART/DAS que aún se -- hallan cursando su bachillerato.
- Concertar, con la Universidad Autónoma de Chihuahua, - - (UACH), a través de su Instituto de Bellas Artes, la formalización de un Convenio de Convalidación de Estudios en Arte, de modo que se ofrezca a los profesores interesados del CEDART/DAS la oportunidad de proseguir su formación - profesional a nivel Licenciatura.
- Procurar la integración funcional de la plantilla docente ("nuevos" - "antiguos"), mediante iniciativas y actividades propias de su competencia profesional.
- Analizar laboral y académicamente, tanto en lo particular como en lo general, las condiciones de trabajo docente con relación a las horas no trabajadas frente a grupo, y articular propuestas que atiendan necesidades prioritarias para la vida académica de la escuela.
- Considerar en especial la integración de Cursos de Regularización (para alumnos reprobados), y Círculos de Estudio y Asesorías.

- **Desarrollar actividades de Extensión Académica orientadas principalmente a docentes de arte en Chihuahua, e incluso algunas de interés para la comunidad en general. Impulsar la promoción y difusión del propio CEDART/DAS.**
- **Establecer oficialmente, por parte del INBA, un Programa de Reconocimientos, Estímulos y Apoyos para el personal docente que se supera profesionalmente al igual que los ya existentes en las Escuelas Profesionales del propio Instituto.**
- **Retroalimentar, desde luego, a todos los profesores del CEDART/DAS con la información pertinente de la evaluación que les fue practicada, tanto en lo referente al proceso de Enseñanza-Aprendizaje como a sus necesidades de capacitación y actualización. Sólo así se podrán superar las deficiencias observadas.**

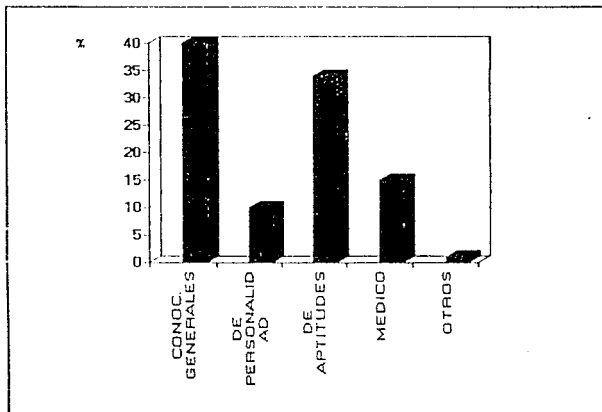
3.8 POBLACION ESTUDIANTIL

CUEST/ALUMN
P O B L A C I O N E S T U D I A N T I L
CONGRUENCIA ENTRE PERFIL DE INGRESO Y SELECCION

PREGUNTA 2

CONOC. GENERALES
DE PERSONALIDAD
DE APTITUDES
MEDICO
OTROS
TOTAL

LOS EXAMENES APLICADOS PARA LA SELECCION
EN OPINION DE LOS ALUMNOS FUERON :
%
40
10
34
15
1
100



CUEST/ALUMN

POBLACION ESTUDIANTIL

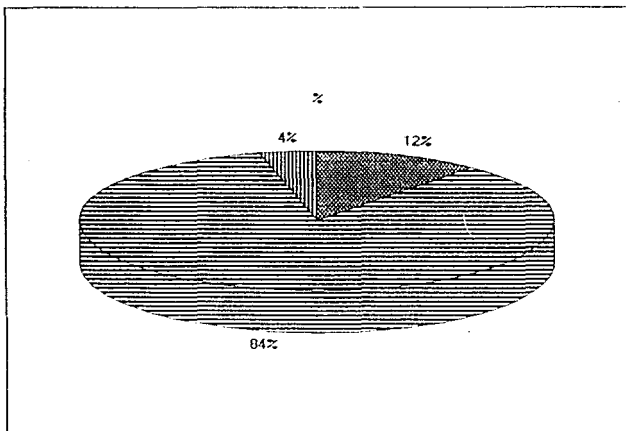
TUVISTE DIFICULTADES AL INSCRIBIRTE

DE QUE TIPO

	2 DO.	4 TO.	6 TO.	TOTAL	%
SI	5	1	0	6	12%
NO	16	7	21	44	85%
ANULADAS	2	0	0	2	4%
TOTAL	23	8	21	52	100%

DOCUMENTACION 3

EDAD 3



CUEST/DOCEN

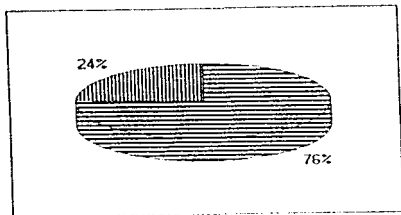
POBLACION ESTUDIANTIL

PREGUNTA 41

PARTICIPO EN EL PROCESO DE SELECCION DE NUEVO INGRESO

SI
NO

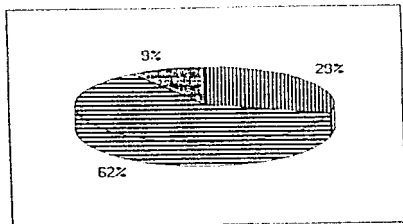
76%
24%



OPINION DE ESTE

ADECUADO / FUNCIONAL
BUENO / MEJORABLE
NO CONTESTO

29%
62%
9%



Declaran los directivos del CEDART/DAS que el Perfil de Ingreso como alumno de este Centro Educativo se constituye por los siguientes puntos :

- ser egresado de Secundaria (sin adeudo de materias);
- ser menor de 18 años;
- tener vocación hacia la enseñanza y práctica del arte;
- aprobar los exámenes de admisión.

Asimismo, señalan que los Exámenes de Selección aplicados a los aspirantes son :

- De Conocimientos Generales, en las áreas de Español, Matemáticas, Inglés, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- De Habilidades mentales : verbales, numéricas y abstractas.
- De aptitudes artísticas : Danza, Teatro, Artes Plásticas y Música.
- Psicológico y Socioeconómico, mediante una entrevista del aspirante y sus padres con responsables del Depto. de Psicopedagogía.

El proceso selectivo del CEDART/DAS, coordinados por la Dirección y la Secretaría Académica, se desarrolla en tres días como sigue :

- 1er. día : se aplican los exámenes de Conocimientos Generales y Habilidades Mentales; participan 4 maestros en promedio.
- 2do. día : se aplica el examen de Aptitudes Artísticas, y participan todos los maestros del área artística.
- 3er. día : se lleva a cabo la Entrevista de Evaluación Psicológica/Socioeconómica del aspirante y sus padres con el Depto. de Psicopedagogía.

Posteriormente, Secretaría Académica y Dirección elaboran conjuntamente una Matriz de Resultados conforme a las evaluaciones proporcionadas por más de 14 docentes, y se convoca al Consejo Académico para que, con base en esta información, se dictamine qué alumnos son aceptados y quiénes no.

Sobre el proceso mismo es importante señalar que, para el ciclo 94/95, el problema principal no fue la forma de evaluar, sino el bajo nivel académico que presentaron los aspirantes. No obstante, el porcentaje de aspirantes aceptados - para el ciclo 94/95 fue del 80%, es decir 44 alumnos en total.

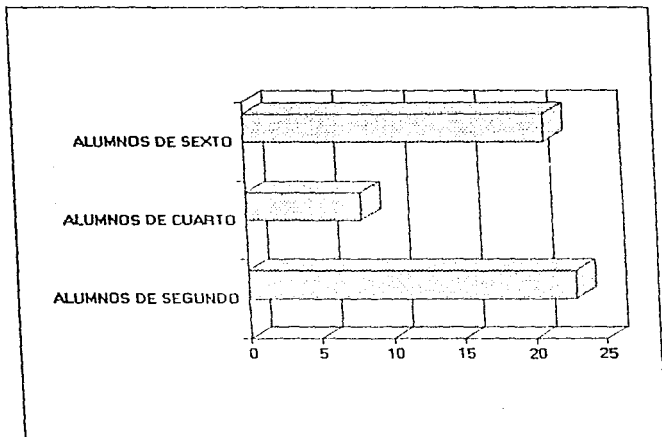
El seguimiento ulterior de alumnos inscritos queda a cargo del Depto. de Psicopedagogía y la Secretaría Académica mediante varios instrumentos de evaluación : un curso propedéutico; evaluaciones parciales y semestrales y reportes suplementarios ocasionales de los maestros.

CUEST/ALUMN

* CALIDAD DEL ALUMNO

.. POBLACION ESTUDIANTIL

ALUMNOS DE SEGUNDO	23
ALUMNOS DE CUARTO	8
ALUMNOS DE SEXTO	21
TOTAL	52

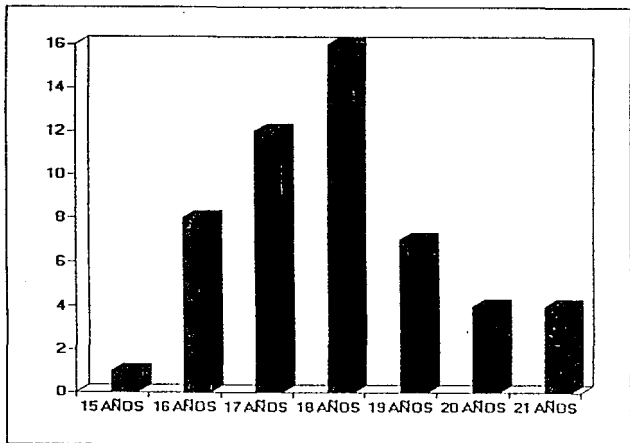


CUEST/ALUMN

POBLACION ESTUDIANTIL

EDAD

15 AÑOS	1
16 AÑOS	8
17 AÑOS	12
18 AÑOS	16
19 AÑOS	7
20 AÑOS	4
21 AÑOS	4

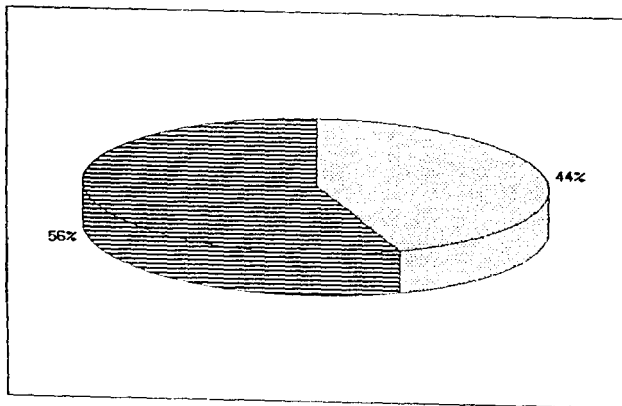


POBLACION ESTUDIANTIL

SEXO

MASCULINO
FEMENINO

23 ALUMNOS EQUIVALENTE AL 44%
29 ALUMNOS EQUIVALENTE AL 56%

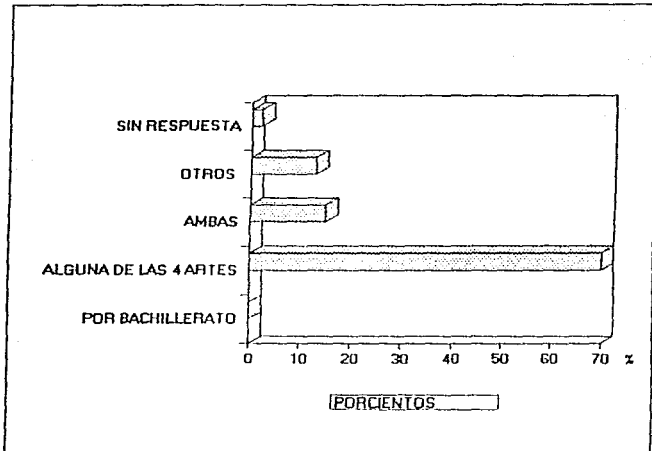


POBLACION ESTUDIANTIL

PREGUNTA 3

RAZONES POR LAS QUE DECIDIERON ENTRAR AL CEDART

POR BACHILLERATO	0 %
ALGUNA DE LAS 4 ARTES	70 %
AMBAS	15 %
OTROS	13 %
SIN RESPUESTA	2 %



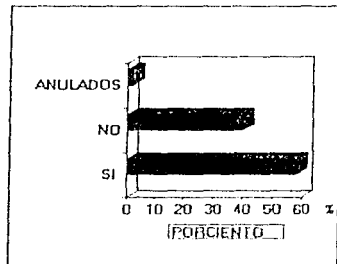
POBLACION ESTUDIANTIL

PREGUNTA 38

ALUMNOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES ARTISTICAS EN OTRO LUGAR

SI
NO
ANULADOS

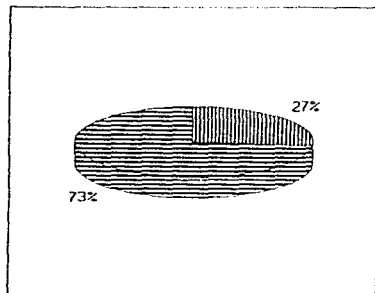
58 %
40 %
2 %



TE REPORTAN INGRESOS

SI
NO

27%
73%



Dado el bajo nivel promedio de los aspirantes a ingresar al CEDART/DAS, el promedio de secundaria mínimo requerido ha sido, por fuerza de las circunstancias de 7 (siete) sobre 10, aún cuando el INBA sugiere formalmente que éste sea de 8 (ocho).

Ello se confirma en el hecho, de que, en los exámenes de conocimiento y habilidades en que los aspirantes deberían obtener 175 puntos como máximo, el más alto puntaje obtenido en agosto de 1994 fue de 118, cuya calificación proporcional respectiva sería de 6.7 sobre 10.

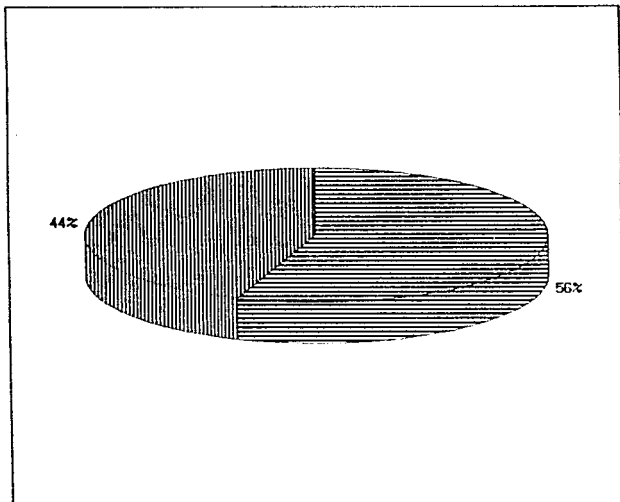
Para los exámenes de aptitudes artísticas, en contraste el más alto - puntaje a obtener era 12, y el mayor obtenido en este caso fue de 10.5 lo que -- representa 8.7 de calificación.

* RENDIMIENTO ESCOLAR

POBLACION ESTUDIANTIL

ALUMNO REGULAR
ALUMNO IRREGULAR

29 EQUIVALENTE AL 56%
23 EQUIVALENTE AL 44%

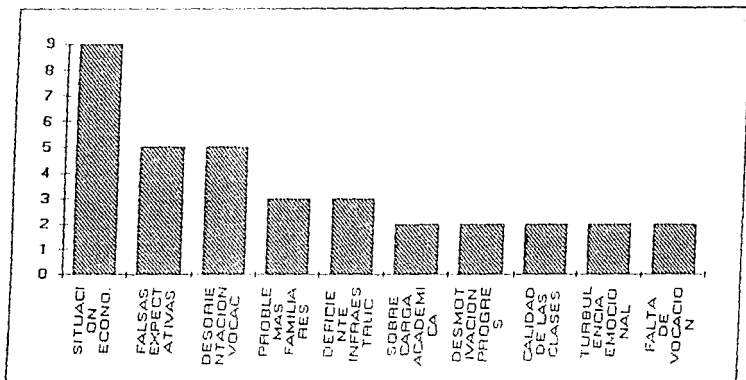


POBLACION ESTUDIANTIL

PREGUNTA 32 CAUSAS DE LOS PROBLEMAS SIGUIENTES

DESERCIÓN

SITUACION ECONO.	9
FALSAS EXPECTATIVAS	5
DESORIENTACION VOCAC	5
PROBLEMAS FAMILIARES	3
DEFICIENTE INFRAESTRUC	3
SOBRE CARGA ACADEMICA	2
DESMOTIVACION PROGRES	2
CALIDAD DE LAS CLASES	2
TURBULENCIA EMOCIONAL	2
FALTA DE VOCACION	2
NEGATIVIDAD DOCENTE	1
FACTOR MORAL	1
REPROBACION	1



INDICE DE DESERCCION

PLAN DE ESTUDIO	SEMESTRES									TOTAL		
	1º			2º			3º			4º		
	A	T	D	A	T	D	A	T	D	A	T	D
BACHILLERATO PROFESIONAL 1994	41	23	18							41	23	18
PROFESIONAL 1994	3	1	2							3	1	2
BACHILLERATO 1994				13	8	5	21	21	0	34	29	5
TOTAL	44	24	20	13	8	5	21	21	0	78	53	25

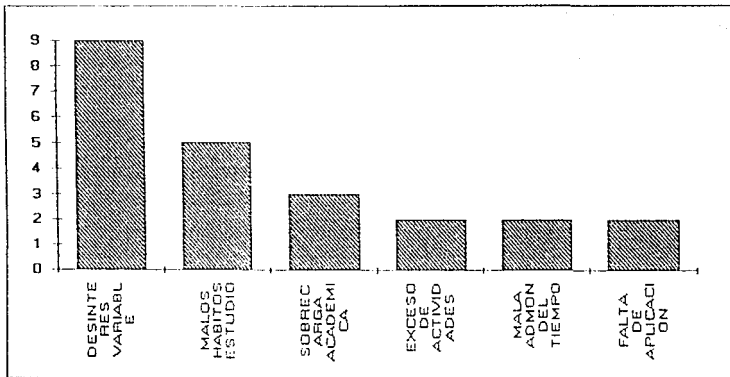
Porcentaje de deserción anual para el ciclo escolar 94-95 : 32%

POBLCION ESTUDIANTIL

PREGUNTA 32 CONTINUACION

REPROBACION

DESINTERES VARIABLE	9
MALOS HABITOS ESTUDIO	5
SOBRECARGA ACADEMICA	3
EXCESO DE ACTIVIDADES	2
MALA ADMON DEL TIEMPO	2
FALTA DE APLICACION	2
DEFICIENTE INFOR. PREVIA	1
SALUD DEFICIENTE	1
FALTA DE VOCACION	1
RIGIDEZ DOCENTE/ ADMON	1
INDISCIPLINA COMUN	1
TURBULENCIA EMOCIONAL	1



INDICE DE REPROBACION

Durante el ciclo escolar 94/95 :

- . 34% de los alumnos no reprobaron ninguna materia
- . 66% de los alumnos reprobaron de 1 a 7 materias, de los cuales 25% reprobaron más de 3 materias.
- . En el semestre sept/enero hubo :
 - 42% de alumnos regulares
 - 58% de alumnos irregulares
- . En el semestre feb/julio la situación mejoró ligeramente :
 - 49% de alumnos regulares
 - 51% de alumnos irregulares.

Las materias con mayor índice de reprobación durante el ciclo escolar 94/95 fueron:

- 1º Lengua Adicional al Español II : 80% (4to. semestre)
- 2º Teatro y Sociedad I : 66% (1er. semestre)
- 3º Introducción a Las Ciencias Sociales : 64% (1er. semestre)
- 4º Teoría de la Danza : 50% (5º semestre)
- 5º Métodos de Investigación I : 48% (1er. semestre)
- 6º Química I : 47% (1er. semestre)

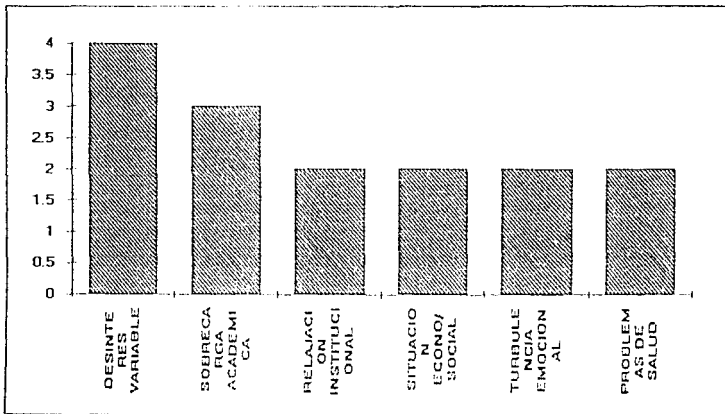
Donde más reprobación se da, es en materias del área académica, y en especial del 1er. semestre.

POBLACION ESTUDIANTIL

PREGUNTA 32 CONTINUACION

AUSENTISMO

DESINTERES VARIABLE	4
SOBRECARGA ACADEMICA	3
RELAJACION INSTITUCIONAL	2
SITUACION ECONO/ SOCIAL	2
TURBULENCIA EMOCIONAL	2
PROBLEMAS DE SALUD	2
CONFUSION DE VALORES	1
INCONGRUENCIA DOCENTE	1
PEREZA PERSONAL	1
FALTA DE APLICACION DE NORMA	1
DIFICULTADES LOGISTICAS	1



La Secretaría Académica y el Director también señalan la existencia y accesibilidad de Programas de Asesoría y de Apoyos en Becas.

Otros aspectos relevantes comprenden :

- . Indices de ausentismo del 10% semestral;
- . reprobación 8% semestral por asignatura;
- . alumnos irregulares 51% semestral;
- . y deserción del 32% anual.

Las causas , comentan los directivos, suelen ser problemas familiares y de cambios de domicilio; dificultades financieras; desajustes emocionales; actitudes negativas de algunos maestros; enfermedades; problemas específicos de aprendizaje; apatía; exceso de confianza; falta de hábitos de estudio; alimentación insuficiente reflejada en desqueno y flojera; y vocación equivocada.

Durante el semestre 94/95-2, la demanda de alumnos atendida con relación a la capacidad instalada de la escuela, fue del 59%, es decir 53 alumnos.

EFICIENCIA TERMINAL

Considerando la generación 1992 sept.- 1995 junio, esto es correlacionando ingreso y egreso generacional, el total de alumnos que terminó estudios sin adeudar materias fue de 13. En consecuencia hubo una eficiencia terminal del 39% respectivo; el promedio de calificaciones de estos alumnos (a lo largo de los tres años considerados) fue de 7.7 sobre 10.

En otro caso, para la generación 91 sept.-94 junio, de los 12 egresados que hubo, su trayectoria ulterior fue como sigue :

- . 7 continúan estudios relacionados con su formación del CEDART/DAS.
- . 2 trabajan en actividades relacionadas con su formación del CEDART/DAS.
- . 3 se ignora su paradero.

Respecto a la generación 92 sept.-95 junio, ya mencionada, de los 13 egresados - correspondientes se sabe lo siguiente :

- . 9 continuaron estudios relacionados con su formación del CEDART/DAS
- . 1 estudia y trabaja a la vez en actividades afines a su formación del CEDART/DAS.
- . 3 se ignora su paradero.

Aclaremos, por último, que estos datos particulares fueron obtenidos de fuentes propias del CEDART/DAS.

C O N C L U S I O N E S

SOBRE LA CONGRUENCIA ENTRE PERFIL DE INGRESO Y SELECCION

Considérense primeramente los siguientes puntos :

- . 76% del profesorado del CEDART/DAS participó en el proceso de selección de nuevo ingreso para el ciclo 94/95.

- . 29% de los docentes opinó que el proceso es adecuado y funcional; 62%, que es bueno pero puede mejorarse.

- . 85% de los aspirantes pudo inscribirse sin mayor dificultad; en contraste, 12% afrontó dificultades por insuficiente documentación y/o edad.

Así pues, tenemos que

1. La congruencia entre Perfil de Ingreso y Selección se cumple sólo parcialmente, pues si bien la mayoría de los profesores encuentran aceptables los instrumentos de evaluación, también considerar que éstos deber ser mejorados.

SOBRE LA CALIDAD DEL ALUMNO

Al respecto, éstos son los puntos de referencia :

- . El común de los alumnos del CEDART/DAS tienen una edad de entre 16 y 18 años. Hay un equilibrio funcional relativo entre estudiantes masculinos (44%) y femeninos (56%).
 - . La mayoría de los alumnos (70%) del CEDART/DAS ingresó a la escuela por estudiar alguna de las áreas artísticas.
 - . 58% de los estudiantes realizan actividades artísticas complementarias en otro lugar (distinto del CEDART/DAS). Y - según nuestras observaciones, tenemos que
2. En general, el nivel académico del alumno que ingresa al CEDART es bajo; en lo artístico, empero, suele ser ligeramente más alto, porque lo que se evalúa no son conocimientos sino aptitudes.

SOBRE EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Índice de Reprobación

- 3: Según la encuesta respectiva de esta investigación, el porcentaje de alumnos regulares era del 56%, situación que al verificarse en actas resultó oficialmente del 49%. Asu vez, los alumnos irregulares o que adeudaban asignaturas, constituyeron el 44% en la encuesta y el 51% tras la verificación documental oficial. Todo - ello, con validez para el semestre feb/junio de 1995.

Considérese, además, que el semestre con mayor índice de reprobación es el primero, y las asignaturas del caso todas del área académica.

He aquí las causas de reprobación principales : desinterés variable; - malos hábitos de estudio; sobre carga académica; deficiente administración del tiempo, y falta de aplicación.

Índice de ausentismo

4. Este es del 10%, y las causas son desinterés variable; - sobrecarga académica; relajación institucional; problemática socioeconómica; turbulencia emocional; problemas de salud, etc.

Índice de Deserción

5. La deserción anual es del 32%, y sus principales causas comprenden : problemática socioeconómica; falsas expectativas; desorientación vocacional; problemas familiares; deficiente infraestructura; sobrecarga académica; desmotivación progresiva; deficiente calidad de las clases; turbulencia emocional; falta de vocación; negatividad docente; factores morales y reprobación.

Téngase en cuenta también que, con relación a la capacidad instalada del CEDART/DAS al momento de la presente investigación, se atiende una demanda estudiantil del 59%.

Consiguientemente, dado que los índices de reprobación y deserción relativas son muy altos, y que las causas de origen son diversas, queda claro que los criterios de calidad y suficiencia que postulamos tampoco se cumplen en materia de rendimiento escolar.

SOBRE LA EFICIENCIA TERMINAL

6. Para la generación 92-95 del CEDART/DAS, vinculada circunstancialmente con esta investigación, el índice respectivo de eficiencia terminal fue del 39%. Además, su promedio de calificaciones resultó de 7.7 sobre 10.

De especial relevancia, también, es el hecho de que 77% de los egresados continuó estudiando o trabajando dentro del área de su formación.

Por lo anterior, el criterio de suficiencia en la eficiencia terminal tampoco se cumple adecuadamente, en tanto que la calidad se satisface sólo en forma parcial.

PROPUESTAS

- Revisar, vía Academias, los instrumentos de evaluación empleados para el Examen de Selección del CEDART/DAS; revisar también el procedimiento de aplicación respectivo. Se trata, pues, de mejorar en ambos sentidos, procurando la congruencia de éstos con el Perfil de Ingreso previsto.
- Promover, revalorando esta opción educativa, la imagen institucional del CEDART/INBA en el Estado de Chihuahua, a efecto de incrementar la demanda de aspirantes y, en virtud de ello, poder seleccionar los candidatos más idóneos conforme a nuestro Perfil de Ingreso previsto.
- Investigar las causas del desinterés relativo de los alumnos, y organizar actividades de integración que renueven su interés por proseguir estudios.
- Establecer, con carácter obligatorio y valor curricular, cursos básicos para alumnos sobre Técnicas de Estudio, Relaciones Humanas y Administración del Tiempo.
- Mantener y fortalecer los Programas de Asesorías y Becas.
- Unificar los criterios docentes en cuanto al trabajo y la disciplina escolares, y asegurar la congruencia conductual del profesorado en beneficio de la institución.

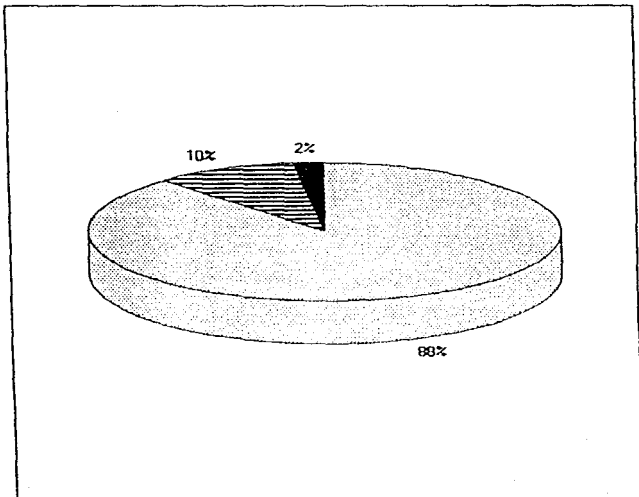
- Ofrecer oportunamente, sesiones de Información/Orientación a los aspirantes potenciales o reales a ingresar al CEDART/DAS, así como a sus padres, de modo que conozcan, confronten y valoren nuestro Plan de Estudios y sus expectativas y posibilidades personales al respecto.
- Elevar sistemáticamente la calidad en el rendimiento escolar y en la eficiencia terminal, pero también, simultáneamente, acrecentar la cantidad en la atención de la demanda de nuevos alumnos del CEDART/DAS.

3.9 C O M U N I C A C I O N

C O M U N I C A C I O N
CUEST/ALUMN

PREGUNTA 5) AL INGRESAR EL ALUMNO SE LE PROPORCIONA INFORMACION GENERAL ACERCA DE LAS CARACTERISTICAS DE LA ESCUELA.

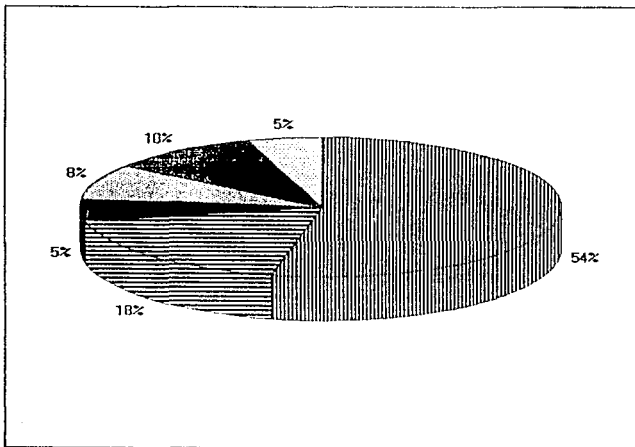
	2 NDO.	4 TO.	6 TO.	TOTAL	PERCENT
SI	20	7	19	46	88%
NO	2	1	2	5	10%
ANULADAS	1	0	0	1	2%
TOTAL	23	8	21	52	100%



C O M U N I C A C I O N
CUEST/ALUMN

PREGUNTA 5) (Cont...)
QUE INFORMACION

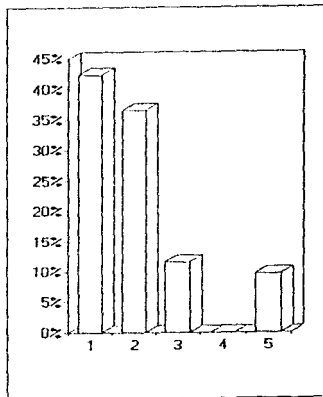
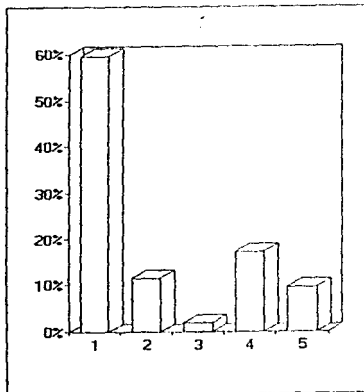
	2NDO.	4TO.	6TO.	TOTAL	PERCENT
PLAN DE ESTUDIOS	13	4	15	32	53%
HORARIO	2	8	1	11	18%
N. EVALUACION	2	0	1	3	5%
REGLAMENTO	0	2	3	5	8%
TODO ESCUELA	5	0	1	6	10%
OTROS	0	1	2	3	5%
TOTAL	22	15	23	60	100%



COMUNICACION

PREGUNTA 6) EXPECTATIVAS QUE TENIA EL ALUMNO

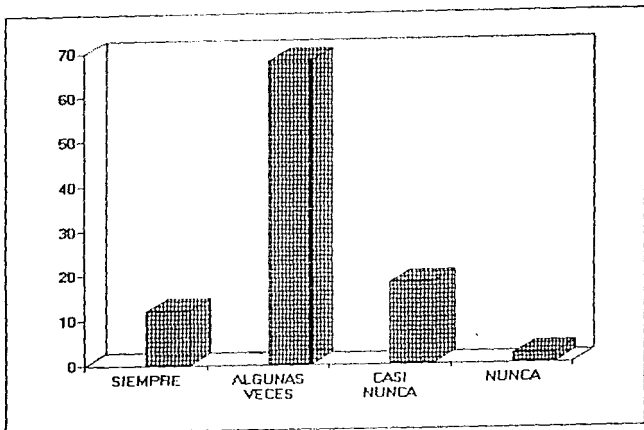
	ANTES DE INGRESAR			%	DESPUES DE INGRESAR			%
	2DO.	4TO.	6TO.		2DO.	4TO.	6TO.	
BUENA	9	5	17	60%	12	3	7	42%
REGULAR	5	1	0	12%	4	4	11	37%
MALA	1	0	0	2%	2	1	3	12%
ANULADAS	3	2	4	17%	0	0	0	0%
SIN CONTESTAR	1	3	1	10%	1	3	1	10%
TOTAL	19	11	22	100%	19	11	22	100%



COMUNICACION

PREGUNTA 29 LOS ALUMNOS PLATICAN CON SUS MAESTROS ASPECTOS RELATIVOS
A SUS MATERIAS, FUERA DE CLASES

SIEMPRE	12 %
ALGUNAS VECES	60 %
CASI NUNCA	18 %
NUNCA	2 %
TOTAL	100 %

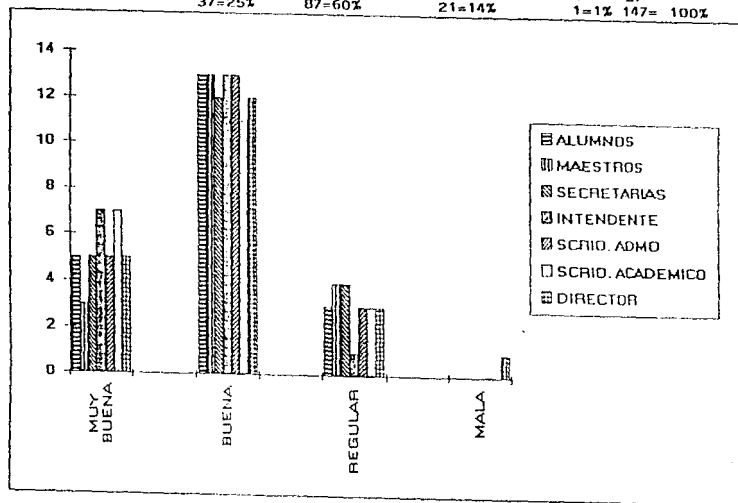


COMUNICACION

PREGUNTA 44

COMUNICACION DE LOS MAESTROS CON:

	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	TOTAL
ALUMNOS	5	13	3	0	21
MAESTROS	3	13	4	0	21
SECRETARIAS	5	12	4	0	21
INTENDENTE	7	13	1	0	21
SCRIO. ADMO	5	13	3	0	21
SCRIO. ACADEMICO	7	11	3	0	21
DIRECTOR	5	12	3	1	21
	37=25%	87=60%	21=14%	1=1%	147= 100%



He aquí, según los directivos, la calidad relativa de comunicación por interacciones específicas :

- Directivos - Directivos : muy buena, cotidiana y vía trato laboral en juntas de trabajo.
- Directivos - Docentes : buena (con excepciones), en función de los planes y programas de estudio propios; en reuniones de trabajo especiales; en juntas con los coordinadores de área; en el Consejo Académico, y por la atención de circunstancias personales vinculadas a la escuela.
- Docentes - Docentes : regular/buena, efectuada en academias, en reuniones de trabajo especiales, y en Consejo Académico; también, ocasionalmente, con motivo de actividades extracurriculares.
- Docentes - alumnos : regular/buena, en función esencialmente de necesidades de aprendizaje en sus asignaturas.
- Alumnos - alumnos : regular/buena, generada naturalmente por la convivencia cotidiana, así como por actividades o trabajos de equipo; además, a resultados de la sociedad de alumnos.

C O N C L U S I O N E S

1. Al ingresar todo alumno del CEDART/DAS recibe información y orientación general básica sobre la escuela y el plan de estudios.
2. Para el periodo y generación considerados, las expectativas promedio del alumno antes de ingresar y después de haber ingresado, se modificaron. Así, en el 2º semestre mejoraron ligeramente, en tanto que en el 4º y 6º cambiaron negativamente.
3. La comunicación de alumnos y maestros comprende, sobre todo, aspectos relacionados con sus materias. Ocasionalmente, trata aspectos extraescolares o personales concomitantes.
4. La comunicación de los maestros con la comunidad resulta, en general, buena.
5. Los directivos consideran que la información/comunicación institucional del CEDART/DAS es razonablemente buena, pero que es importante profesionalizarla aún más, particularmente entre docentes, de modo que su interacción sea más productiva en bien de todos.

PROPUESTAS

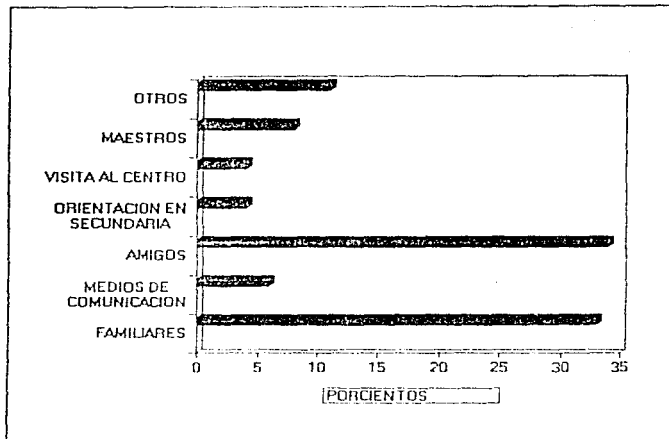
- Preservar y ampliar los canales de comunicación existentes, procurando la funcionalidad y productividad de los mismos.
- Establecer nuevas y viables modalidades de información / - comunicación institucional : boletines informativos, - - periódicos murales, actividades/eventos de integración, - etc.

3.10 EXTENSION Y DIFUSION

EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 29 MEDIOS POR LOS QUE SE ENTERARON DE LA EXISTENCIA DEL CEDART

FAMILIARES	33 %
MEDIOS DE COMUNICACION	6 %
AMIGOS	34 %
ORIENTACION EN SECUNDARIA	4 %
VISITA AL CENTRO	4 %
MAESTROS	8 %
OTROS	11 %
TOTAL	100 %

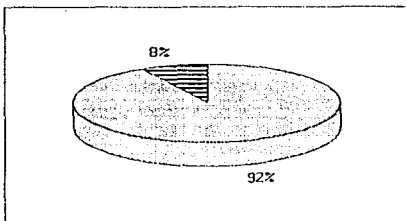


EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 30

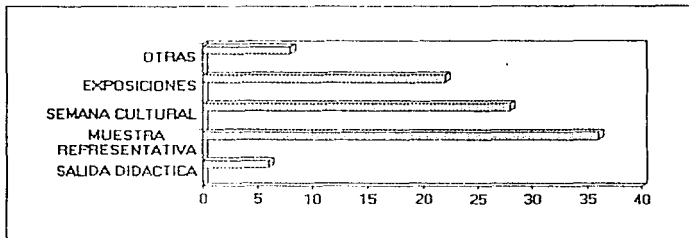
LOS ALUMNOS HAN PARTICIPADO EN ALGUN
EVENTO DE LA ESCUELA

SI	92%
NO	8%
TOTAL	100%



CUALES

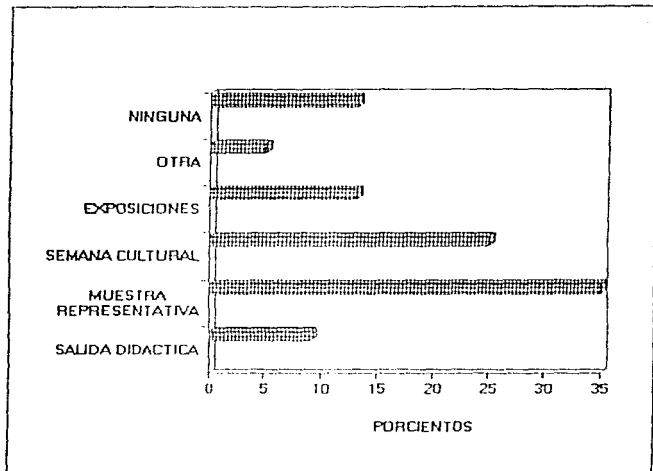
SALIDA DIDACTICA	6 %
MUESTRA REPRESENTATIVA	36 %
SEMANA CULTURAL	28 %
EXPOSICIONES	22 %
OTRAS	8 %
TOTAL	100 %



EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 31 DI LOS EVENTOS EN LOS QUE HAN PARTICIPADO LOS ALUMNOS Y LES HAN GUSTADO MAS

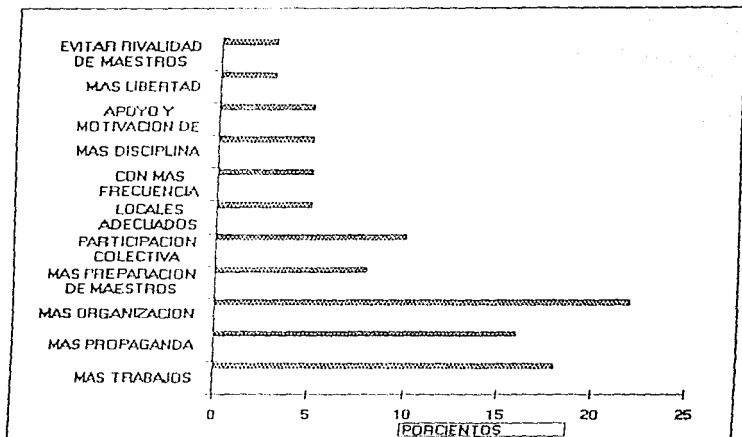
SALIDA DIDACTICA	9 %
MUESTRA REPRESENTATIVA	35 %
SEMANA CULTURAL	25 %
EXPOSICIONES	13 %
OTRA	5 %
NINGUNA	13 %
TOTAL	100 %



EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 32 LOS ALUMNOS PROPONEN PARA MEJORAR LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN POR LA ESCUELA

MAS TRABAJOS	18 %
MAS PROPAGANDA	16 %
MAS ORGANIZACION	22 %
MAS PREPARACION DE MAESTROS	8 %
PARTICIPACION COLECTIVA	10 %
LOCALES ADECUADOS	5 %
CON MAS FRECUENCIA	5 %
MAS DISCIPLINA	5 %
APOYO Y MOTIVACION DE DIRECTIVOS	5 %
MAS LIBERTAD	3 %
EVITAR RIVALIDAD DE MAESTROS	3 %
TOTAL	100 %

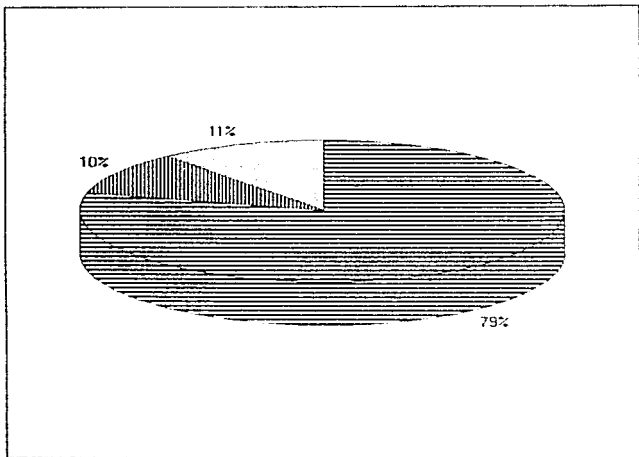


EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 39

LOS ALUMNOS RECOMENDARIAN LA ESCUELA

SI	79%
NO	10%
ANULADOS	11%
TOTAL	100%



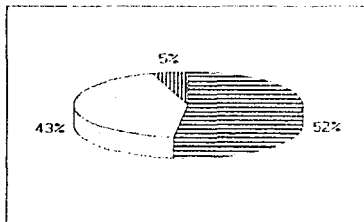
EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 33

CONOCEN CALENDARIO DE ACTIVIDADES

SI
NO
SIN RESPONDER

52%
43%
5%

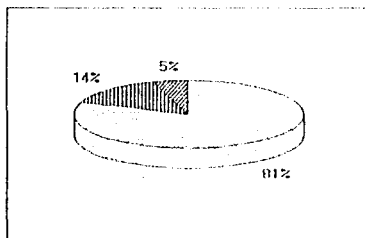


PREGUNTA 34

PARTICIPACION DE ALUMNOS / DOCENTES
EN EVENTOS ESCOLARES

SI
NO
SIN CONTESTAR

81%
14%
5%



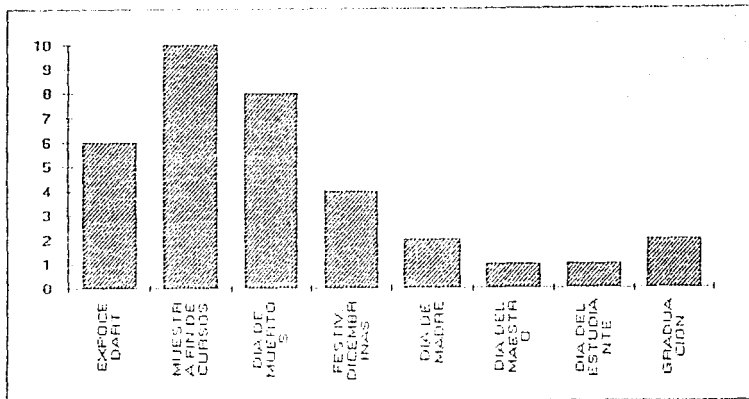
EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 34

PARTICIPACION DE ALUMNOS / DOCENTES
EN EVENTOS ESCOLARES

CUALES

EXPOCEDART	6
MUESTRA FIN DE CURSOS	10
DIA DE MUERTOS	8
FESTIV. DICEBRINAS	4
DIA DE MADRE	2
DIA DEL MAESTRO	1
DIA DEL ESTUDIANTE	1
GRADUACION	2



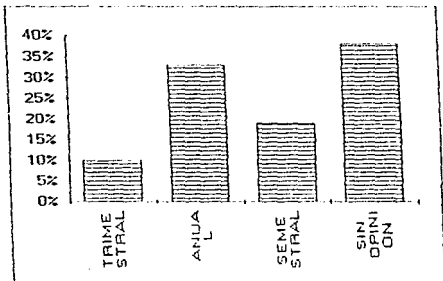
EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 35

TRIMESTRAL
ANUAL
SEMESTRAL
SIN OPINION

PERIODICIDAD DE EVENTOS

10%
33%
19%
30%



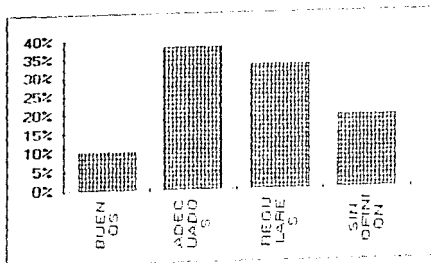
EXTENSION Y DIFUSION

PREGUNTA 36

BUENOS
ADECUADOS
REGULARES
SIN OPINION

OPINION SOBRE EVENTOS / ACTIVIDADES

10%
38%
33%
15%

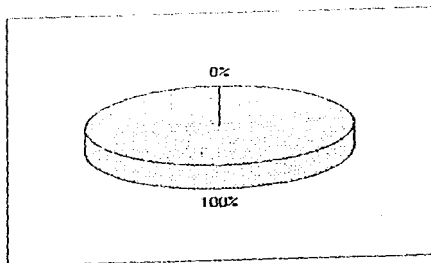


PREGUNTA 46

SI
NO

RECOMENDARIAN EL CEDART

100%
0%



C O N C L U S I O N E S

1. Hasta un 67% de alumnos se enteró de la existencia del CEDARI/DAS por familiares y amigos; entretanto, sólo un 6% de ellos supo de la institución a través de los medios de comunicación. Evidentemente, el uso o aprovechamiento de estos últimos es escaso o prácticamente insignificante.
2. El 92% de los alumnos del CEDARI/DAS han participado en algún evento promocional de la escuela, siendo la Muestra Representativa de Fin de Cursos, y la Semana Cultural, los que más han disfrutado. Para eventos de este tipo, en general, el alumnado sugiere trabajar más, difundir con mayores alcances, y generar más participación social.
3. Únicamente 52% de los docentes confirma conocer el Calendario de Actividades del CEDARI/DAS al respecto. No obstante, se ha generado una participación alumno/docente del 81%; y 48% de los profesores considera estos eventos como adecuados-significativos/buenos.
4. Si bien algunos eventos arrojan parcialmente los resultados previstos, en general el criterio de funcionalidad no se cumple, por lo que hay que superar muchas deficiencias.

5. Globalmente, 100% de los profesores afirman que si recomendarían la escuela; en tanto, 79% de los alumnos coincide en ello. Entre otras, se mencionan razones tales como " por buena ", " por el arte ", " por el plan de estudios " y " porque bien o mal te enseña".

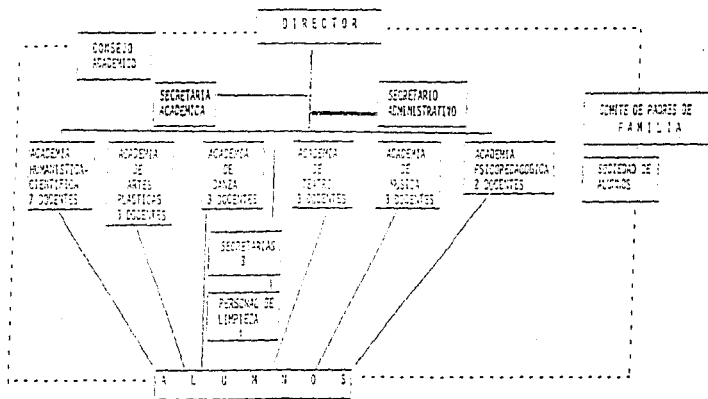
PROPUESTAS

- Diseñar e implementar Programas de Promoción Institucional INBA-CEDARI más amplio e intensivo, que saque partido de los medios de información masiva (prensa, radio y televisión), sin descuidar otros canales de comunicación.
- Informar oportuna y suficientemente a docentes y alumnos - sobre la programación de eventos y los pormenores respectivos.
- Realizar sistemáticamente reuniones de análisis, evaluación y retroalimentación de actividades de extensión y difusión, y llevar a cabo las medidas pertinentes que emanen de aquellas.

Se trata, pues, de mejorar la calidad y la funcionalidad de estas actividades/eventos permanentemente.

3.11 ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

ORGANIGRAMA DEL CSOART DAVID ALFARO SIQUEIROS



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / RECURSOS HUMANOS

El personal con que cuenta la escuela está integrado por: 3 directivos; 3 administrativos; 21 docentes y 1 auxiliar de intendencia.

Los perfiles profesionales de los Directivos son :

- Director : Licenciatura en Arquitectura, estudios varios en Artes Escénicas, Artes Plásticas, Música y Danza.
- Secretaría Académica : Licenciatura en Administración; estudios profesionales en Danza.
- Secretario Administrativo : Maestro Normalista en el Área de Matemáticas.

En opinión del Director y la Secretaría Académica el personal administrativo actual del CEPARI/DAS es insuficiente. Hacen falta : un Prefecto, un Intendente y un Trabajador de Mantenimiento.

La carencia de un espacio físico adecuado, dificulta desde luego el buen desempeño de las labores administrativas. Sin embargo, dadas las limitantes presupuestales conocidas, la lejanía de las Oficinas Centrales del IRBA, y las circunstancias Sociopedagógicas internas, puede afirmarse que el equipo administrativo realiza un papel digno.

Por su parte el Secretario Administrativo señala como sus funciones básicas las siguientes : la administración general del centro; y el resguardo, custodia, coordinación y distribución de los recursos.

Asimismo, apunta que hasta el momento de esta investigación él no ha recibido ningún curso de capacitación administrativa por parte del Instituto. Declara también que desde el principio de su gestión ha participado respectivamente y sin ninguna limitación en la toma de decisiones del CEPARI/DAS junto con el Director y Secretaría Académica. El responsable administrativo cumple con entusiasmo las actividades a su cargo y acostumbra dar a conocer oportunamente las directivas de su área a toda la comunidad del plantel.

Si bien mantiene una autoimagen básicamente positiva respecto del ejercicio de sus funciones y responsabilidades cotidianas (organización del trabajo, resoluciones diversas para el personal docente, realización oportuna de trámites de personal varios, etc.), el Secretario Administrativo también consigna algunos pormenores que demandan atención institucional superior.

Entre otros : los requerimientos de servicio planteados al IBBA no obtienen regularmente respuesta oportuna conforme a las necesidades de la escuela; al presente, tampoco se cuenta con un responsable operativo del mantenimiento de la escuela; (sobre este particular, el propio Auxiliar de Intendencia ha tenido - que ser habilitado provisionalmente).

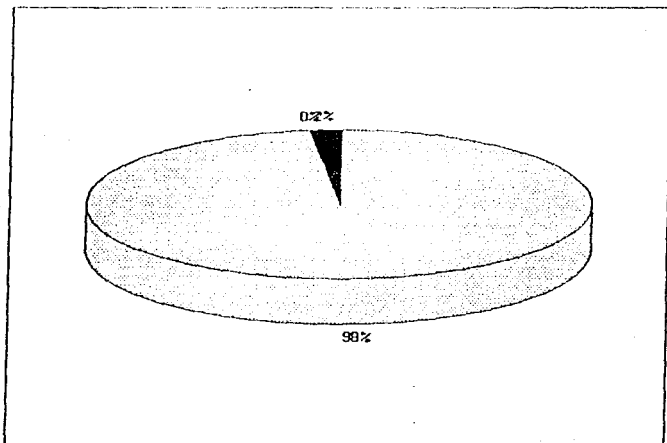
Así pues, en materia de recursos humanos y de equipamientos administrativos diversos, urge el apoyo de las respectivas instancias superiores del IBBA, so pena de entorpecer la operatividad general del CEDARI/DAS.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

PREGUNTA 13

ACTUALMENTE TIENES MAESTROS EN TODAS TUS MATERIAS

	2 DO.	4 TO.	6 TO.	TOTAL	%
SI	22	8	21	51	98%
NO	0	0	0	0	0%
ANULADOS	1	0	0	1	2%
TOTAL	23	8	21	52	100%



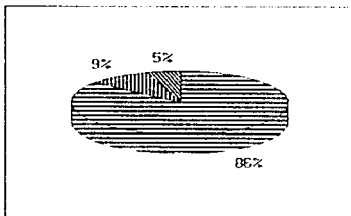
ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

PREGUNTA 29

EFICIENCIA DE CONTROL / REGISTRO DE EVALUACIONES

SI
NO
SIN CONTESTAR

86%
9%
5%

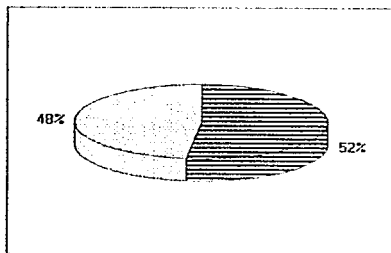


PREGUNTA 42

PAGOS OPORTUNOS A DOCENTES EN EL CICLO 94 / 95

SI
NO

52%
48%



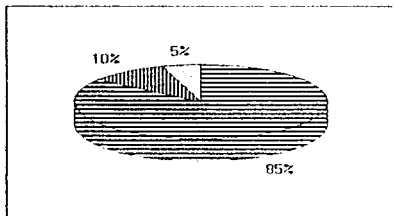
ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / DOCENTE

PREGUNTA 43

FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL DE ASISTENCIA

EFICIENTE
INEFICIENTE
SIN CONTESTAR

85%
10%
5%

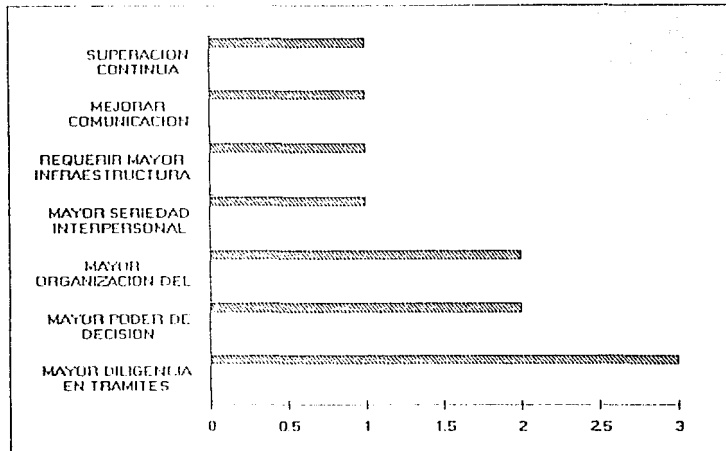


ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

PREGUNTA 45 PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO - CEDART

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MAYOR DILIGENCIA EN TRAMITES	3
MAYOR PODER DE DECISION	2
MAYOR ORGANIZACION DEL TRABAJO	2
MAYOR SERIEDAD INTERPERSONAL	1
REQUERIR MAYOR INFRAESTRUCTURA	1
MEJORAR COMUNICACION INTERPERSONAL	1
SUPERACION CONTINUA	1

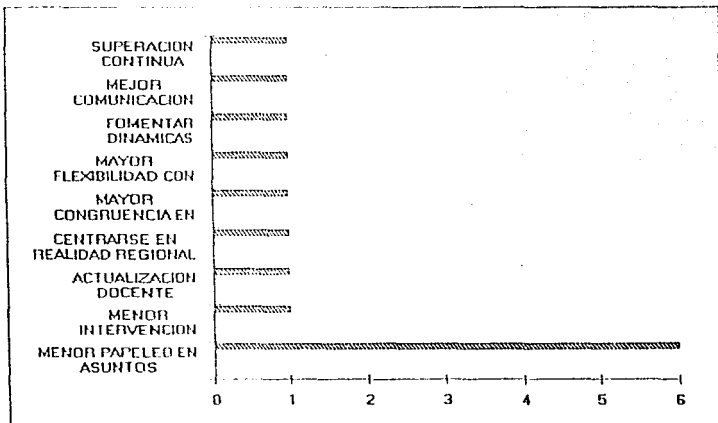


ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

PREGUNTA 45 PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO - CEDART

SECRETARIA ACADEMICA

MENOR PAPELEO EN ASUNTOS	6
MENOR INTERVENCION ACADEMICA	1
ACTUALIZACION DOCENTE	1
CENTRARSE EN REALIDAD REGIONAL	1
MAYOR CONGRUENCIA EN DECISIONES	1
MAYOR FLEXIBILIDAD CON DOCENTES	1
FOMENTAR DINAMICAS GRUPALES	1
MEJOR COMUNICACION INTERPERSONAL	1
SUPERACION CONTINUA	1

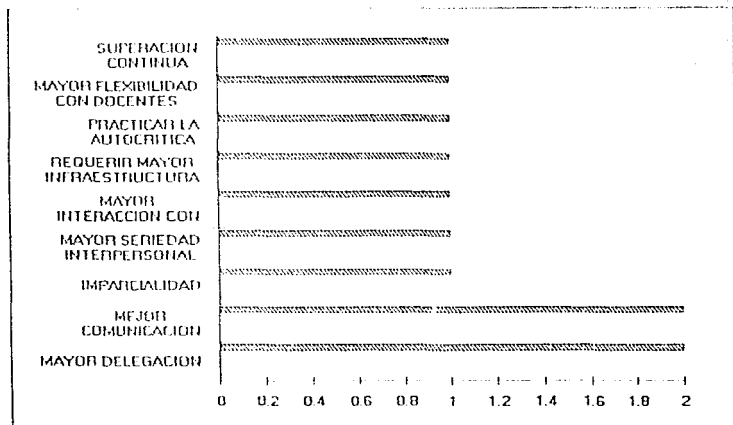


ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

PREGUNTA 45 PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO - CEDART

DIRECCION

MAYOR DELEGACION	2
MEJOR COMUNICACION INTERPERSONAL	2
IMPARCIALIDAD	1
MAYOR SERIEDAD INTERPERSONAL	1
MAYOR INTERACCION CON DOCENTES	1
REQUERIR MAYOR INFRAESTRUCTURA	1
PRATICAR LA AUTOCRITICA	1
MAYOR FLEXIBILIDAD CON DOCENTES	1
SUPERACION CONTINUA	1
MENTOR VOLUBILIDAD CON ALUMNOS	1



NORMATIVIDAD

Director y Secretario Académico del CEDART/DAS indican que los documentos normativos académico-institucionales comprenden :

- . Planes de Estudio
- . Programas de Enseñanza-Aprendizaje
- . Normas Generales de Educación
- . Criterios de Disciplina
- . Normas Generales de Titulación
- . Normas Generales de Servicio Social
- . Normas Generales para la Integración y Funcionamiento del Consejo Académico
- . Normas para la Elaboración de Expedientes Técnicos de Acciones de Superación del Personal Docente
- . Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de los Programas de Superación Docente

A su vez, el Secretario Administrativo enumera los Manuales de Procedimientos y Organización que utiliza recurrentemente en sus labores :

- . Reglamento Interno
- . Ley General de Educación
- . Calendario Escolar
- . Procedimiento de Solicitud de Fondos

Añade, en su opinión que si existe relación entre estos Manuales y los objetivos de la escuela, porque son los de carácter normativos empleados en el INBA para documentación administrativa (Altas - Bajas - Manejo de Fondos - Estadística).

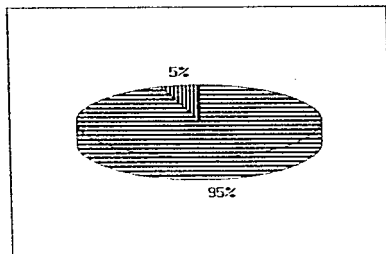
También afirma conocer documentos normativos del personal académico y administrativo del INBA tales como Planes y Programas; Reglamento de Evaluación; Ley del ISSSTE.

Con todo, cabe señalar que en la práctica el responsable administrativo no realiza ninguna labor de difusión respectiva entre el personal vinculado. Recuérdese, además, que este tipo de Manuales se han estado modificando constantemente desde el año escolar sept. 1993/94

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / DOCENTE

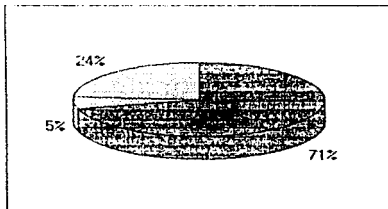
PREGUNTA 30 CONOCEN LAS NORMAS DE EVALUACION

SI	95%
NO	5%



PREGUNTA 31 APLICACION CONJUNTA DE NORMAS DE EVALUACION POR DOCENTES-ADMINISTRACION

SI	71%
NO	5%
SIN RESPUESTA	24%



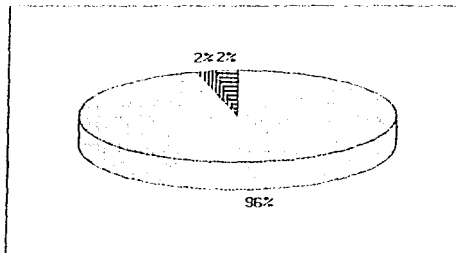
CUEST/ALUMN

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

PREGUNTA 33

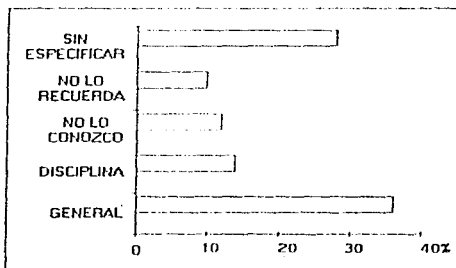
LOS ALUMNOS SABEN SI LA ESCUELA CUENTA CON ALGUN
REGLAMENTO .

SI	96%
NO	2%
SIN CONTESTAR	2%



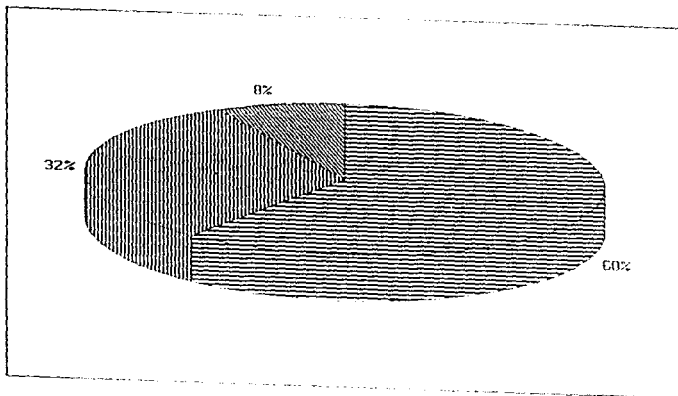
¿ CUAL ?

GENERAL	36%
DISCIPLINA	14%
NO LO CONOZCO	12%
NO LO RECUERDA	10%
SIN ESPECIFICAR	20%



ORGANIZACION ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

PREGUNTA 34

LOS ALUMNOS ESTAN DE ACUERDO CON EL SISTEMA
DE DISCIPLINA QUE HAY EN EL CEDARTSI
NO
SIN CONTESTAR60%
32%
8%

RELACION MATRIZ INSTITUCIONAL / CENTRO EDUCATIVO

A juicio del Director y Secretaría Académica del CEDART/DAS, las acciones ejecutivas de corto y mediano plazo más deseables por parte del INBA comprenderían, entre otras :

- Comunicación directa e inmediata vía telefacsimil (telex).
- Agilización de todo tipo de trámites.
- Evaluación técnica del edificio actual del CEDART/DAS, y autorización y fondeo de Proyecto de Remodelación del mismo.
- Abastecimientos de materiales suficientes y oportunos en todo lo requerido para el buen funcionamiento del plantel.
- Equipamientos técnicos básicos para optimizar el quehacer tanto académico como administrativo del CEDART/DAS.
- Concertación de un Convenio abierto de colaboración y apoyo mutuo INBA-Gobierno del Estado de Chihuahua, orientado inicialmente a la ampliación y remodelación de instalaciones del CEDART/DAS.

En el orden administrativo, por lo demás responsable del área señala que la vinculación CEDART/DAS - INBA se viene dando conforme a la normatividad prevista.

CONCLUSIONES

SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / RECURSOS HUMANOS

1. Al presente, el CEDART/DAS sí guarda congruencia con sus objetivos institucionales; sin embargo, no posee suficiencia de recursos humanos.
Urge un Prefecto, un Intendente un Trabajador de Mantenimiento y un Velador.
2. Lógicamente, por otra parte, la eficacia en el cumplimiento de objetivos se ve muy condicionada por la carencia de espacios adecuados; por las tardías respuestas de la matriz institucional; por la persistente carencia de equipamientos y materiales de trabajo y comunicaciones; y por no contar, tampoco, con programas permanentes de capacitación y actualización del personal en general.

SOBRE NORMATIVIDAD :

Tanto el Director como la Secretaria Académica conocen suficientemente los documentos normativos para los procesos académicos del CEDART/DAS.

El Secretario Administrativo en contraste, conoce únicamente algunos documentos y manuales normativos para su labor, las cuales, además, suelen ser modificados frecuentemente en nuestra matriz institucional. Para mayor complicación, no se ha efectuado labor para que los docentes conozcan éstos.

La mayoría de los docentes (95%) sí conocen las Normas de Evaluación, pero únicamente las aplica el 71%.

En cuanto a los alumnos, ellos saben que existe un reglamento en la escuela, pero no tienen o no demuestran una comprensión clara al respecto. Sólo el 60% de ellos está conforme con el sistema de disciplina actualmente vigente en el CEDART/DAS.

3. En consecuencia hay que evaluar integralmente los documentos normativos del CEDART/DAS, para determinar su funcionalidad y hacer los ajustes pertinentes. También, naturalmente, habrá que difundirlos como corresponde.

SOBRE LA RELACION MATRIZ INSTITUCIONAL - CENTRO EDUCATIVO

4. Evidentemente, no se está cumpliendo satisfactoriamente el criterio de eficiencia en la relación INBA-CEDART/DAS, y ello - obedece a causas específicas: comunicaciones tardías, trámites retrasados (pagos a docentes, por ejemplo), presupuestos exigidos, etc.

P R O P U E S T A S

SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / RECURSOS HUMANOS

- Autorizar por parte del INBA, las plazas respectivas para la contratación de personal manual y administrativo (Intendente, Trabajador de Mantenimiento, Velador y Prefecto), todos ellos indispensables para el funcionamiento adecuado del CEDART/DAS.
- Establecer programas conjuntos (INBA/CEDART) de capacitación y actualización permanente de su personal : directivos, administrativos, docentes y manuales, a fin de optimizar el rendimiento en las labores institucionales.

SOBRE NORMATIVIDAD

- Evaluar integralmente la documentación normativa actual del Subsistema CEDART, su funcionalidad y hacer los ajustes pertinentes.
- Una vez actualizada la documentación normativa, establecer - mecanismos de difusión convenientes entre la comunidad respectiva.
- Con relación particular a los alumnos distribuir entre éstos los reglamentos propios de la escuela, y revisar y adecuar - especialmente el referido al orden y disciplina interna del plantel.

SOBRE LA RELACION MATRIZ INSTITUCIONAL - CENTRO EDUCATIVO

- . Facilitar la comunicación intrainstitucional constante mediante la dotación de equipos adecuados.
- . Agilizar tramitaciones clave (pagos, resoluciones, acreditaciones, etc.).
- . Revisar los criterios de asignación presupuestarios INBA-CEDARI/DAS específicos, considerando tanto los rezagados señalados -- (infraestructura, equipo y materiales de trabajo), como la corrección geográfico-cultural propia de la región.

3.12 ORGANOS COLEGIADOS

La comunicación técnico-académica entre directivos y docentes, se efectúa regularmente a través de tres modalidades básicas :

- . Reuniones de academia, realizadas mes a mes.
- . Reuniones de Docentes, celebradas mensual o bimensualmente.
- . Reuniones de Consejo Técnico-académico, a efectuarse cada mes o antes si es preciso.

En general, los temas a tratar en estas juntas de Trabajo comprenden, entre otros :

Planes y Programas de Estudio; diseño y adecuación de los mismos; niveles de aprovechamiento; actividades o eventos de motivación y fortalecimiento para el desarrollo de Programas y problemas o necesidades especiales.

La asistencia promedio de los docentes a estas reuniones, alcanza el 71%.

Al presente, el órgano colegiado representativo del CEDART/BAS, es el Consejo Académico, y su función consiste esencialmente en analizar y desarrollar trabajos de carácter académico.

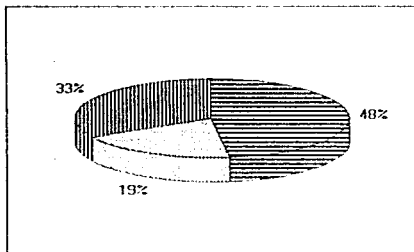
Más específicamente, los docentes en sus reuniones abordan lo concreto-cotidiano de su quehacer: dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, uso de espacios y materiales, seguimiento programático de sus asignaturas, - alumnos problema, etc.

ORGANOS COLEGIADOS

PREGUNTA 37

CONOCEN ALGUN ORGANO COLEGIADO DEL CEDART

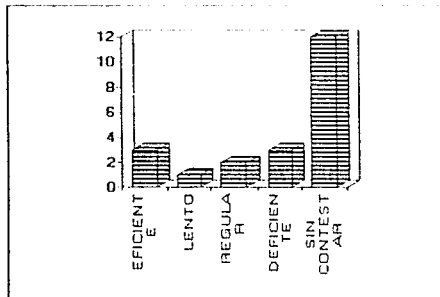
SI	48%
NO	19%
SIN CONTESTAR	33%



PREGUNTA 38

OPINION SOBRE CONSEJO TECNICO

EFICIENTE	3
LENTO	1
REGULAR	2
DEFICIENTE	3
SIN CONTESTAR	12

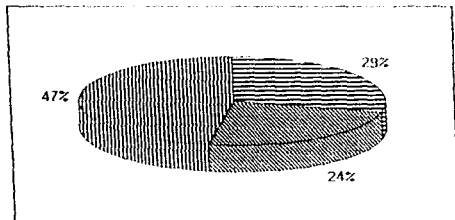


ORGANOS COLEGIADOS

PREGUNTA 39

REPRESENTACION DE DOCENTES EN CONSEJO ACADEMICO

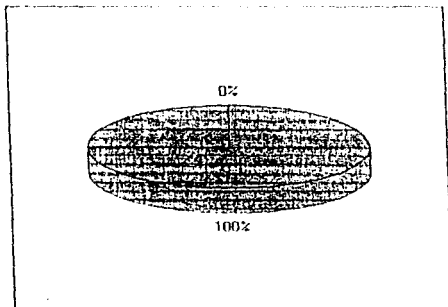
SI	29%
NO	24%
SIN CONTESTAR	47%



PREGUNTA 40

REUNIONES ACADEMICAS INTRA AREA (PERIODICIDAD MENSUAL)

SI	100%
NO	0%

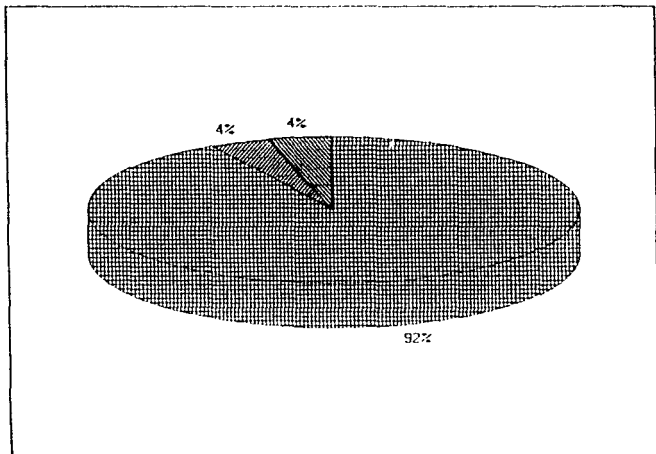


ORGANOS COLEGIADOS

PREGUNTA 35

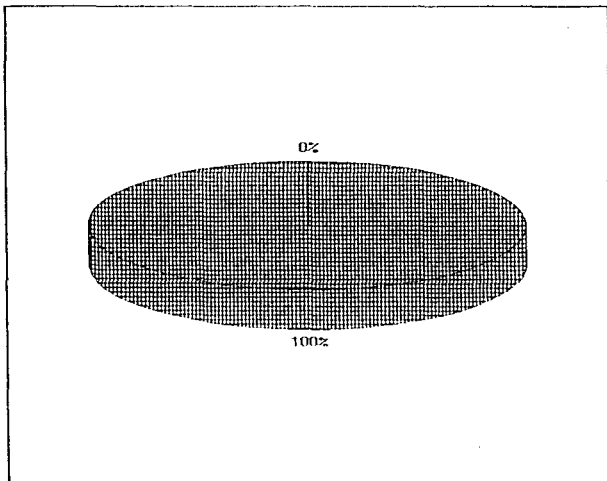
LOS ALUMNOS CONSIDERAN QUE HAY ALGUN ALUMNO QUE
LOS REPRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES DIRECTIVAS

	%
SI	92%
NO	4%
ANULADOS	4%
TOTAL	100%



ORGANOS COLEGIADOS

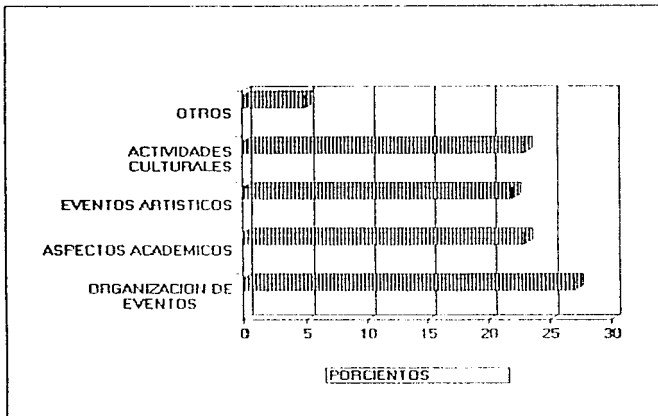
PREGUNTA 36

LOS ESTUDIANTES MANIFIESTAN QUE EXISTE UNA
ASOCIACION DE ALUMNOS EN LA ESCUELASI
NO
TOTAL100%
0%
100%

ORGANOS COLEGIADOS

PREGUNTA 37 LAS ASOCIACIONES DE ALUMNOS SE REUNEN PARA:

ORGANIZACION DE EVENTOS	27 %
ASPECTOS ACADEMICOS	23 %
EVENTOS ARTISTICOS	22 %
ACTIVIDADES CULTURALES	23 %
OTROS	5 %
TOTAL	100 %



C O N C L U S I O N E S

1. Los órganos colegiados del CEDART/DAS al término de esta investigación son dos : el Consejo técnico-académico y las academias por área. Existe, además, una Sociedad de Alumnos.
2. Respecto al Consejo, si bien éste funciona regularmente, sólo 52% de los docentes manifiestan conocerlo; 29% con sidera que si están representados en este órgano, y tan sólo el 14% opina que es eficiente. Así resulta claro que el criterio de funcionalidad no se cumple.
3. En contraste, las correspondientes Academias si están reconocidas por todos los docentes.
4. Por su parte, la Sociedad de Alumnos si está reconocida por el alumnado, y puede afirmarse que ésta funciona normalmente.

PROPUESTAS

- Analizar y evaluar la operatividad del Consejo técnico-académico, y en función de los resultados establecer un Plan de -- Acción que impulse la funcionalidad de este órgano colegiado.
- Establecer mecanismos de comunicación efectiva entre el Consejo técnico-académico y la planta docente.
- Impulsar y fortalecer la participación de todos los docentes, a través de su Representante de Afea, en los trabajos y propuestas que genera el Consejo Técnico-académico.

IV SUMARIO DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

IV SUMARIO DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

CEDART / DAS - CHIHUAHUA, CHIH.

1. INFRAESTRUCTURA

(CONCLUSIONES)

- En general, al presente tanto instalaciones como equipo del CEDART/DAS no son suficientes ni adecuadas, y su condición es de regular a mala; El mantenimiento de éstas, por otro lado, es parcial y tardió con el consiguiente deterioro de activos fijos de la institución.

(PROPUESTAS)

- En congruencia con la Modernización Educativa planteada y aceptada a nivel federal y con base en las necesidades en materia de infraestructura, es fundamental elaborar y aprobar un proyecto de remodelación y ampliación de las instalaciones actuales (el terreno disponible lo permite); así como dotar, de cara a las necesidades actuales y futuras previsibles, del equipamiento adecuado para las mismas.
- La meta debe ser lograr suficiencia y funcionalidad al respecto, facilitando así la implantación y desarrollo fluidos de los nuevos Planes de Estudio vigentes.
- Sobre el financiamiento respectivo, ante la eventualidad de insuficiencia de recursos por parte del INBA, cabría considerar la concertación oportuna de un Convenio de Colaboración al efecto con el Gobierno del Estado de Chihuahua. Tenga se en cuenta que el beneficio local/regional es directo.

2. RECURSOS MATERIALES

- En materia de Recursos Materiales, el equipo y los recursos didácticos disponibles en la escuela tampoco son suficientes. Su condición física es de buena a regular.
- Precisar las necesidades más apremiantes en materia de equipos y recursos didácticos, así como la forma de adquirirlos. Entre otros, vale considerar criterios como éstos :

(CONCLUSIONES)

- . Sobre la Biblioteca y su acervo cabe señalar los siguientes hechos :
- No se cuenta con un espacio adecuado para ésta.
- La mayoría de los alumnos no encuentran los materiales didácticos que le son solicitados, y consideran ellos que hace falta una gran variedad de títulos y temas.
- Así las cosas, los criterios de suficiencia y adecuación no se cumplen.

3. FINANCIAMIENTO

- . Evidentemente, al no cubrir debidamente la totalidad de gastos de operación respectivos, el presupuesto anual autorizado para el CEDART/DAS, es insuficiente.
- . Según el desglose presupuestal del caso, la distribución asignada tampoco es adecuada.
Esto se deriva, fundamentalmente, de una política presupuestal restrictiva hoy por hoy prevalectante en todo el aparato federal.

(PROPUESTAS)

- Compras directas por el Instituto;
- Solicitar donaciones;
- Realización de actividades vía Sociedad de alumnos o Comité de Padres de Familia para recaudar fondos, etc.

- . En cualquier caso, el espacio exclusivo de Biblioteca deberá incluirse en el proyecto de remodelación integral del inmueble por plantear al INBA.
- . Reorganizar y sistematizar integralmente la bibliografía del CEDART/DAS, así como reactivar convenientemente el servicio bibliotecario correspondiente. Se requerirá, al menos temporalmente, de la intervención de un técnico profesional en la materia.
- . Incrementar periódicamente el acervo informativo disponible, conforme a los requerimientos y/o recomendaciones que se deriven del desarrollo de los Programas de Estudios vigentes.

- . Gestionar, con la debida fundamentación del caso, la emisión y flexibilización presupuestal con veniente ante las instancias superiores del INBA.
- . Concertar convenios de Colaboración/Intercambio con instituciones públicas o privadas que coadyuven a la atención de necesidades financieras vía donativos (en efectivo o en especie).

(CONCLUSIONES)

- El costo anual relativo por alumno resulta aparentemente alto. La situación, sin embargo obedece al reducido número de alumnos atendidos, y no a un sobrado apoyo financiero.
Se trata, pues, de una contradicción situacional que no hay que perder de vista.

4. PLAN DE ESTUDIOS

- Puesto que el nuevo Plan de Estudios de Bachillerato en Arta y Humanidades y/o Profesional en Educación Artística es de reciente creación, es difícil en principio valorarlo con certeza y objetividad. No obstante, el 79% de los docentes del CEDART/DAS lo perciben como muy extenso. Su valorización, agregan, lleva tiempo; para algunos más, resulta inadecuado. Únicamente el 21% de los profesores opinó que el Plan si era adecuado. En principio, pues, para efectos de esta investigación no hubo congruencia con las expectativas planteadas.
- Sobre su pertinencia en la planeación curricular institucional, el 76% de los maestros consultados coincidió en señalar la coherencia del diseño curricular en este nuevo plan. Además, 62% de los docentes reconoce una suficiente correlación programática entre los diversos contenidos de las asignaturas que integran el Plan.
- Respecto a la instrumentación didáctica del nuevo Plan, el 65% de los alumnos del 2º semestre, quienes son los primeros en vivir cotidianamente este proceso, opinan que su normario es excesivo.
A juicio de los docentes, para lograr una instrumentación congruente es preciso superar los siguientes problemas: la pesada carga académica; el bajo perfil estudiantil; el deficiente desempeño docente; y la insuficiente infraestructura de la escuela.

(PROPUESTAS)

- Incrementar, con base en una promoción institucional sistemática, la captación de alumnos año con año, eficientando así la rentabilidad relativa del CEDART/DAS en términos de costo por alumno.
- Con respecto al diseño curricular del nuevo Plan de Estudios, en proceso de instrumentación progresiva, realizar evaluaciones periódicas en la comunidad del CEDART/DAS y aun en el propio subsistema CEDART, a efecto de saber con certeza, objetividad y precisión qué ajustes o cambios al diseño original conviene poner en práctica.
- En materia de instrumentación didáctica, conviene considerar lo siguiente :
a) Ante la pesada carga curricular que se traduce en un horario excesivo, establecer mecanismos para el estudio y análisis de las diversas alternativas posibles : horarios discontinuos; - incorporar los sábados; ampliar el Plan de 3 a 4 años de duración, etc.

Al considerar la congruencia relativa de Planes de Estudio del CEDART/DAS con necesidades del entorno local/regional, se advierte la inexistencia de un Programa de Seguimiento de Egresados específico. Con todo, en los dos años recientes en Chihuahua (93/94 y 94/95) hemos detectado la contratación de algunos ex-alumnos del CEDART/DAS como maestros en Educación Artística a nivel básico, pese a no poseer la formación psicopedagógica necesaria al efecto.

- d) Para mejorar el perfil del estudiante de nuevo ingreso, establecer programas conjuntos de extensión académica entre el INBA, el CEDART/DAS y las instancias respectivas, que favorezcan una afluencia de aspirantes más selectiva y mejor dotada. Al actualizar y/o capacitar, por ejemplo, a maestros de educación artística que posean plazas en el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), se estará facilitando el mejoramiento temprano de los futuros aspirantes.
 - e) Para fortalecer al desempeño docente, a su vez, hay que estructurar un proyecto integral de capacitación y desarrollo académico que ablande simultáneamente varios aspectos: actualización y/o superación permanentes; políticas laborales incentivadoras; comunicaciones internas efectivas, entre otros.
 - f) La infraestructura física del Plantel. (tratada ya con el apartado 3.1 de este informe), indudablemente, requiere atención inmediata al incidir fuertemente en la congruencia de la instrumentación didáctica de este Plan de Estudios.
- En cuanto a la congruencia relativa del nuevo Plan de Estudios con el entorno sociocultural del CEDART/DAS, estructurar un Programa de Seguimiento de Egresados que nos permita verificar el grado de cumplimiento efectivo de la misión institucional, e identificar las tendencias prevalentes del entorno.

(CONCLUSIONES)

- . En consecuencia, se efectuó un análisis ponderado de la demanda educativa regional, y esto reflejo claramente la necesidad de contar con una opción educativa-artística de carácter doble : propedeútica y terminal.
- . A modo de confirmación, en el CEDART/DAS el 67% de alumnos encuestados reporta su intención de continuar estudios a nivel Licenciatura, en tanto que el 6% trabajará exclusivamente, y el 21% intentará estudiar y trabajar a la vez.

5. PROGRAMAS DE ESTUDIO

CARACTERISTICAS

- . Los Programas del Nuevo Plan de Bachillerato en Artes y Humanidades están siendo actualizados progresivamente por el propio INBA, quien los hace llegar al Subsistema CEDART semestre a semestre. Los Programas del Nuevo Plan de Profesional en Educación Artística se hallan, a su vez, en proceso de elaboración específica en los CEDART correspondientes.
- . En ambos casos se configura un diseño curricular adecuado, por lo que satisface el criterio de pertinencia en la planeación.

CONGRUENCIA DE LOS PROGRAMAS CON EL PLAN

- . En general, los Programas de Estudio responden a los objetivos planteados en el Plan de Estudios; su estructura es adecuada, si bien mejorable con ajustes menores. Se cumple, pues el criterio de congruencia previsto.

(PROPUESTAS)

- . Confirmar, con directivos y docentes del CEDART/DAS, la pertinencia tanto técnica como logística de que los Programas de Estudio del nuevo plan de bachillerato sigan siendo elaborados en la Cd. de México, muy lejos de su sitio de adscrición. De haber objeciones o inconformidades al respecto, hacerlo saber a las instancias superiores del INBA para su debido seguimiento.

- . En cuanto a mejoras o ajustes necesarios en los Programas, establecer y desarrollar un Sub-Programa de Seguimiento y Evaluación Académica para que oportunamente se hagan las adecuaciones pertinentes.

(CONCLUSIONES)

INSTRUMENTACION DIDACTICA

- La falta de instalaciones y espacios convenientes de materiales didácticos de equipo adecuado y de capacitación y actualización del personal docente, son factores que limitan fuertemente la instrumentación adecuada del actual Plan de Estudios.

6. PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

- En Opinión de los alumnos, únicamente el 54% de los maestros dan a conocer su Programa de Estudios.

En contraste, el 100% de los maestros manifiesta - informar debidamente acerca del mismo.

Los alumnos además, señalan que sólo el 56% de los maestros imparte su materia de acuerdo al programa.

EVALUACION

- Alumnos y maestros coinciden en que la evaluación comúnmente aplicada en los Programas se da a través de: exámenes teórico-prácticos, trabajos específicos, asistencia y participación.

(PROPUESTAS)

- Para todo el Subsistema CEDART, es deber institucional del INBA el proporcionar y mantener las condiciones adecuadas en materia de infraestructura, equipos y materiales de trabajo para el pleno funcionamiento de los plantales y el óptimo desarrollo de sus Planes y Programas de Estudio.

Puesto que vivimos tiempos de austeridad y restricciones presupuestales de toda índole, cabría considerar iniciativas razonables de extensión y servicios propios del CEDART/DAS que generen ingresos alternativos. Tales ingresos, se entienda, deberán beneficiar directamente al mismo -- CEDART/DAS.

- Asegurarse el profesor, semestre a semestre, que todos sus alumnos conozcan debidamente el Programa de la asignatura que habrán de cursar.

(CONCLUSIONES)

MOTIVACION

- Según los alumnos, el 69% de sus maestros los motivan a participar en clase, en tanto que 76% de los maestros afirman promover dicha participación. Por otra parte, 57% de los alumnos se han sentido influenciados para seguir una Carrera Artística.

TECNICAS Y MATERIAL DIDACTICO

- Las técnicas didácticas aplicadas más a menudo son : Exposiciones temáticas; Sensibilización / Reflexión; Paneles de Discusión; Improvisación Creativa y Cuestionarios. El material didáctico empleado con más frecuencia comprende libros, TV / VRC y obras artísticas diversas.

RELACION

- La relación interpersonal maestro-alumno del CEDART/DAS puede, en general, considerarse amigable. En particular, los maestros manifiestan que el 76% de los alumnos tienen una buena disposición hacia su asignatura.
- Así pues, cabe concluir que la calidad y eficiencia del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en el CEDART/DAS se cumple sólo parcialmente, debido entre otros factores a la falta de actualización de los docentes, así como a la insuficiencia de recursos didácticos.

(PROPUESTAS)

- Idear sistemáticamente, por parte de los Directivos, mecanismos de motivación maestro-alumno que fomenten el trabajo y la cooperación constantes.
- Propiciar, en las Reuniones de Academias, el Análisis y la retroalimentación de Programas de Estudio, así como de las técnicas didácticas utilizadas.
- Fomentar permanentemente relaciones maestro-alumno tan cordiales como respetuosas en bien de todos.

(CONCLUSIONES)

SOBRE DESCARGA ACADÉMICA

- . Resulta, que aun cuando se ha previsto realizar diversas actividades durante el tiempo en que el docente no está frente a grupo la proporción relativa de este tiempo - (61%) sigue siendo excesiva, por lo que se genera -- incongruencia lógica.

SOBRE POLITICA LABORAL

- . Bajo los auspicios del INBA, durante el ciclo escolar - 94/95, el CEDART/DAS ofreció tres Cursos de Capacitación Docente en los que participaron 14 maestros (66%) de - este Centro.
- . Durante este mismo periodo ni el INBA ni el CEDART/DAS proporcionaron apoyo alguno al personal docente para - estudios de bachillerato, licenciatura y/o postgrado, como tampoco para su titulación.
La evaluación efectuada, pues, comprueba claramente la - inexistencia de estímulos u otras formas de promoción - del personal académico.

(PROPUESAS)

- . Analizar laboral y académicamente, tanto en lo particular como en lo general, las condiciones de trabajo docente con relación a las horas no trabajadas frente a grupo, y articular propuestas que atiendan necesidades prioritarias para la vida académica de la escuela.
- . Considerar en especial la integración de Cursos de Regularización (para alumnos reprobados), y Círculos de Estudio y Asesorías.
- . Desarrollar actividades de Extensión Académica orientadas principalmente a docentes de Arte en Chihuahua, e incluso algunas de interés para la comunidad en general. Impulsar la promoción y difusión del propio CEDART/DAS.
- . Establecer oficialmente, por parte del INBA, un Programa de Reconocimientos, Estímulos y Apoyo para el personal docente que se supera profesionalmente al igual que los ya existentes en las Escuelas Profesionales del propio Instituto.

7. PLANTA DOCENTE

(CONCLUSIONES)

SOBRE FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE

- . El 52% de los docentes terminó sus estudios de Bachillerato, o está en proceso de determinación; 10% son pasantes a nivel Licenciatura, y 38% son Licenciados titulados.

- . En su mayoría (75%), los docentes del área artística no poseen una formación académica profesional completa.

- . En cuanto a la experiencia profesional de los maestros del CEDART/DAS ésta oscila de 1 a 19 años.
Las principales incidencias, empero, se dan como sigue :
 - . de 1 a 3 años; 8 maestros;
 - . de 16 a 18 años; 4 maestros.

Estas incidencias, en particular, determinan dos grupos - característicos de docentes: los "nuevos" y los "antiguos".

La suficiencia en la formación docente se cumple sólo parcialmente, lo cual a su vez, afecta la congruencia del perfil idóneo o deseable de los profesores del CEDART/DAS.

(PROPUESTAS)

- . Solicitar la donación o comprar si es preciso, la colección de textos del Sistema de Preparatoria Abierta de la SEP, y ponerlos a disposición para su consulta o préstamo por parte de profesores del CEDART/DAS que aún se hallan cursando su bachillerato.

- . Concertar, con la Universidad Autónoma de Chihuahua, (UACH), a través de su Instituto de Bellas Artes, la formalización de un Convenio de Convalidación de Estudios en Arte, de modo que se ofrezca a los profesores interesados - del CEDART/DAS la oportunidad de proseguir su formación profesional a nivel Licenciatura.

- . Procurar la integración funcional de la planta docente ("nuevos" - "antiguos"), mediante iniciativas y actividades propias de su competencia profesional.

8. POBLACION ESTUDIANTIL

(CONCLUSIONES)

SOBRE LA CONGRUENCIA ENTRE PERFIL DE INGRESO Y SELECCION

- La congruencia entre perfil de Ingreso y Selección se cumple sólo parcialmente, pues si bien la mayoría de los profesores encuentran aceptables los instrumentos de evaluación, también consideran que éstos -- deben ser mejorados.

SOBRE LA CALIDAD DEL ALUMNO

- En general, el nivel académico del alumno que ingresa CEDART es bajo; en lo artístico, empero, suele ser ligeramente más alto, porque lo que se evalúa no son conocimientos sino aptitudes.

SOBRE EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Índice de Reprobación

- Según la encuesta respectiva de esta investigación, el porcentaje de alumnos regulares era del 56%, situación que al verificarse en actas resultó oficialmente del 49%. A su vez, los alumnos irregulares o que adeudaban asignaturas, constituyeron el 44% en la encuesta y el 51% tras la verificación documental oficial. Todo ello, con validez para el semestre feb/junio de 1995.
- Considérese, además, que el semestre con mayor índice de reprobación es el primero, y las asignaturas del caso todas del área académica.
- He aquí las causas de reprobación principales: desinterés variable; malos hábitos de estudio; sobre carga académica; deficiente administración del tiempo, y falta de aplicación.

(PROPUESTAS)

- Revisar, vía Academias, los instrumentos de evaluación empleados para el Examen de Selección del CEDART/DAS; revisar también el procedimiento de aplicación respectivo. Se trata, pues, de mejorar en ambos sentidos, procurando la congruencia de éstos con el Perfil de Ingreso previsto.
- Promover, revalorando esta opción educativa, - la imagen institucional del CEDART/INBA en el Estado de Chihuahua, a efecto de incrementar la demanda de aspirantes y, en virtud de ello, - poder seleccionar los candidatos más idóneos - conforme a nuestro Perfil de Ingreso previsto.

- Investigar las causas del desinterés relativo de los alumnos, y organizar actividades de integración que renueven su interés por proseguir estudios.

(CONCLUSIONES)

Indice de ausentismo

- . Este es del 10%, y las causas son desinterés variable; sobrecarga académica; relajación institucional; problemática socioeconómica; turbulencia emocional; problemas de salud, etc.

Indice de deserción

- . La deserción anual es del 32%, y sus principales causas comprenden : problemática socioeconómica; falsas expectativas; desorientación vocacional; problemas familiares; deficiente infraestructura; sobrecarga académica; desmotivación progresiva; deficiente calidad de clases; turbulencia emocional; falta de vocación; negatividad docente; factores morales y reprobación.
- . Consiguientemente, dado que los índices de reprobación y deserción relativas son muy altos, y que las causas de origen son diversas, queda claro que los criterios de calidad y suficiencia que postulamos tampoco se cumplen en materia de rendimiento escolar.

(PROPUESTAS)

- . Establecer, con carácter obligatorio y valor curricular, cursos básicos para alumnos sobre Técnicas de Estudio, Relaciones Humanas y - Administración del Tiempo.
- . Mantener y fortalecer los Programas de Asesorías y Becas.
- . Unificar los criterios docentes en cuanto al - trabajo y la disciplina escolares, y asegurar la congruencia conductual del profesorado en beneficio de la institución.
- . Ofrecer oportunamente, sesiones de Información /Orientación a los aspirantes potenciales o - reales a ingresar al CEDART/DAS, así como a sus padres, de modo que conozcan, confronten y valoren nuestro Plan de Estudios y sus expectativas y posibilidades personales al respecto.

Cont... POBLACION ESTUDIANTIL

(CONCLUSIONES)

SOBRE LA EFICIENCIA TERMINAL

- Para la generación 92-95 del CEDART/DAS, vinculada - circunstancialmente con esta investigación, el índice respectivo de eficiencia terminal fue del 39%. Además, su promedio de calificaciones resultó de 7.7 sobre 10. De especial relevancia, también, es el hecho de que 77% de los egresados continuó estudiando o trabajando dentro del área de su formación.
- Por lo anterior, el criterio de suficiencia en la - eficiencia terminal tampoco se cumple adecuadamente, en tanto que la calidad se satisface sólo en forma - parcial.

9. COMUNICACION

- Al ingresar todo alumno del CEDART/DAS recibe información y orientación general básica sobre la escuela y el plan de estudios.
- Para el periodo y generación considerados, las exco- rrativas promedio del alumno antes de ingresar y después de haber ingresado, se modificaron. Así, en el 2º semestre mejoraron ligeramente, en tanto que en el 4º y 6º - cambiaron negativamente.
- La comunicación de los maestros con la comunidad resulta, en general, buena.
- Los directivos consideran que la información/comunicación institucional del CEDART/DAS es razonablemente buena, pero que es importante profesionalizarla aún más, particularmente entre docentes, de modo que su interacción sea más productiva en bien de todos.

(PROPUESTAS)

- Elevar sistemáticamente la calidad en el rendimiento escolar y en la eficiencia terminal, pero también, simultáneamente, acrecentar la cantidad en la atención de la demanda de nuevos alumnos del CEDART/DAS.
- Preservar y ampliar los canales de comunicación existentes, procurando la funcionalidad y productividad de los mismos.
- Establecer nuevas y viables modalidades de información /comunicación institucional : boletines informativos, periódicos murales, actividades / eventos de integración, etc.

10. EXTENSION Y DIFUSION

(CONCLUSIONES)

- Hasta un 67% de alumnos se enteró de la existencia del CEDART/DAS por familiares y amigos; entretanto, sólo un 6% de ellos supo de la institución a través de los medios de comunicación. Evidentemente, el uso o aprovechamiento de estos - últimos es escaso o prácticamente insignificante.
- El 92% de los alumnos del CEDART/DAS han participado en algún evento promocional de la escuela, siendo la Muestra Representativa de Fin de Cursos, y la Semana Cultural, los que más han disfrutado. Para eventos de este tipo, en general, el alumnado sugiere trabajar más, difundir con mayores alcances, y generar más participación social.
- Unicamente 52% de los docentes confirman conocer el Calendario de Actividades del CEDART/DAS al respecto. No obstante, se ha generado una participación alumno/docente del 81%; y 48% de los profesores considera - estos eventos como adecuados-significativos/buenos.
- Si bien algunos eventos arrojan parcialmente los resultados previstos, en general el criterio de funcionalidad no se cumple, por lo que hay que superar muchas deficiencias.

11. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA/ACADEMICA

SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / RECURSOS HUMANOS

- Al presente, el CEDART/DAS sí guarda congruencia con sus objetivos institucionales; sin embargo, no posee suficiencia de recursos humanos.

(PROPUESTAS)

- Diseñar e implementar Programas de Promoción Institucional INBA-CEDART más amplio e intenso, que saque partido de los medios de información masiva (prensa, radio y televisión), sin descuidar otros canales de comunicación.
- Realizar sistemáticamente reuniones de análisis, evaluación y retroalimentación de actividades de extensión y difusión, y llevar a cabo las medidas pertinentes que emanen de aquellas.
- Informar oportuna y suficientemente a docentes y alumnos sobre la programación de eventos y los pormenores respectivos.
- Se trata, pues, de mejorar la calidad y la - funcionalidad de estas actividades/eventos permanentemente.
- Autorizar por parte del INBA, las plazas - respectivas para la contratación de personal manual y administrativo (Intendente, Trabajador de Mantenimiento, Velador y Prefecto), todos ellos indispensables para el funcionamiento adecuado del CEDART/DAS.

(CONCLUSIONES)

SOBRE NORMATIVIDAD

- En consecuencia hay que evaluar integralmente los documentos normativos del CEDART/DAS, para determinar su funcionalidad y hacer los ajustes pertinentes. También, naturalmente, habrá que difundirlos como corresponde.

SOBRE LA RELACION MATRIZ INSTITUCIONAL - CENTRO EDUCATIVO

- Evidentemente, no se está cumpliendo satisfactoriamente el criterio de eficiencia en la relación INBA-CEDART/DAS, y ello obedece a causas específicas: comunicaciones tardías, trámites retrasados (pagos a docentes, por ejemplo), presupuestos exigüos, etc.

12. ORGANOS COLEGIADOS

- Los órganos colegiados del CEDART/DAS al término de esta investigación son dos: el Consejo técnico-académico y las academias por área. Existe, además, una Sociedad de Alumnos.

(PROPUESTAS)

- Evaluar integralmente la documentación normativa actual del Subsistema CEDART, su funcionalidad y hacer los ajustes pertinentes.
- Una vez actualizada la documentación normativa, establecer mecanismos de difusión convenientes entre la comunidad respectiva.
- Facilitar la comunicación intrainstitucional constante mediante la dotación de equipos adecuados.
- Agilizar tramitaciones clave (pagos, resoluciones, acreditaciones, etc.).
- Revisar los criterios de asignación presupuestarios INBA-CEDART/DAS específicos, considerando tanto los rezagos señalados (infraestructura, equipo y materiales de trabajo), como la correlación geográfico-cultural propia de la región.
- Analizar y evaluar la operatividad del Consejo técnico-académico, y en función de los resultados establecer un Plan de Acción que impulse la funcionalidad de este órgano colegiado.

(CONCLUSIONES)

- Respecto al Consejo, si bien éste funciona regularmente, sólo 52% de los docentes manifiestan conocerlo; 29% considera que sí están representados en este órgano, y tan sólo el 14% opina que es eficiente. Así resulta claro que el criterio de funcionalidad no se cumple.
- En contraste, las correspondientes Academias sí están reconocidas por todos los docentes.
- Por su parte, la Sociedad de Alumnos sí está reconocida por el alumnado, y puede afirmarse que ésta funciona normalmente.

(PROPUESTAS)

- Establecer mecanismos de comunicación efectiva entre el Consejo técnico-académico y la planta docente.
- Impulsar y fortalecer la participación de todos los docentes, a través de su Representante de Área, en los trabajos y propuestas que genera el Consejo técnico-académico.

REFERENCIAS

R E F E R E N C I A S

1. LIBROS

- Albrecht, Kari y Zemke, Ron. Gerencia del Servicio. Legis, Bogotá, 1988.
- Eco, Umberto. Cómo se Hace una Tesis. Gedisa, México, D.F., 1982.
- Kells, H.R., Maassen, P.A.M. y De laan, J. La Gestión de Calidad en la Educación Superior. UAM-UAP, México, D.F., 1992.
- Martínez Leal, Arturo. Desarrollo Organizacional. ISSSTE, México, D.F., 1993.
- Rubio Raquazzoni, Víctor M. y Hernández Fuentes, Jorge. Guía Práctica de Auditoría Administrativa. PAC, México, D.F., 1988.
- Reyes Heróles, Jesús. Educar para Construir una Sociedad Mejor. CONAFE - SEP, México, D.F., 1985.
- Villoro, Luis. Jesús Reyes Heróles y la Educación. AEHPS "JRH" - FCE - CONACHUJA, México, D.F., 1994.

2. DOCUMENTOS

- Estatutos del Personal Académico del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Versión Definitiva / 11 de Marzo de 1994.

Guía de Servicios Educativos y de Investigación. Instituto Nacional de Bellas Artes. Subdirección de Educación e Investigación Artística.

Memoria de la Primera Reunión Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Artística Superior. Especialmente, la Ponencia "La Educación Artística del Siglo que Viene", de autores varios. CONACULTA - INBA - ANUIES - UV, México, D.F., 1994.

Programa Nacional de Evaluación de la Educación Media Superior Tecnológica 1992 - 1994. Coordinador General: Angel Mestas Flores. COSNET - SEP, México, D.F., 1993.

Reglamento para Ingreso y Promoción del INBAL (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) - Febrero de 1995.

3. REVISTAS

Ferreiro, Alejandra. "La Importancia de la Danza en la Educación", en Educación Artística (Gaceta de las Escuelas Profesionales del INBA), Año 1, Núm. Cero, Mayo-Junio de 1993, México, D.F.

García Garduño, José María. "Cómo Diseñar Instrumentos de Investigación: Una guía para principiantes", en Didac (Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana - Santa Fe), Núm. 20, Otoño 1992, México, D.F.

4. FOLLETOS

Del Río de Icaza, Lorenzo. La Administración Universitaria.
Cuaderno Núm. 8 / Colección Deslinde - Serie Nuevos
Métodos de Enseñanza. UNAM, México, D.F.

Quezada Castillo, Rocío. Alcance y Perspectiva de la Evaluación
Educativa. Cuaderno Núm. 5 / Colección Deslinde -
Serie Nuevos Métodos de Enseñanza. UNAM, México, D.F.

Vargas de Lucero, María Ruth. Evaluación del Currículo.
Cuaderno Núm. 20 / Colección Deslinde - Serie Nuevos
Métodos de Enseñanza. UNAM, México, D.F.

5. OTROS

Saldaña Jattar, Gustavo. "Hacia Una Educación de Calidad.
Conferencia impartida en Chihuahua, Chih., en Septiembre
de 1994.

APENDICE ESPECIAL

Como bien sabemos, por otra parte, en nuestro medio se habla mucho hoy en día de la Excelencia Académica. Y naturalmente, en teoría todo mundo está de acuerdo, pues es la gran meta deseable de todos los esfuerzos. El punto, empero, es que alcanzar ésta, o mantenerse activamente orientados en pos de ella, requiere de todos quienes integran el recurso o factor humano dentro de una Institución, del compromiso efectivo y sostenido en cada función y puesto de trabajo. Se trata, desde luego, de la responsabilidad producto de la auténtica convicción personal. Pero, ¿realmente estamos convencidos, conscientes, de ello?

Indudablemente, la convicción y el compromiso efectivo sigue siendo un rasgo - de minorías, de unos cuantos que, pese a su empuje y entusiasmo, no alcanzan a generar una dinámica de cambio y desarrollo institucional suficiente y sistemático. De aquí, pues, la necesidad de emprender y alentar, por todos los medios y recursos disponibles, un Proceso de Calidad Total en la Educación Media Superior que nos ocupa.

Dado el carácter preliminar de esta Propuesta, y considerando este Apéndice - como una extensión natural de la Investigación ya expuesta, me apegaré en lo - que sigue a un criterio esquemático-introductorio para plantear los puntos - pertinentes.

PROPUESTA PARA EMPRENDER UN PROCESO
DE CALIDAD TOTAL
EN EL CEDART - DAS

Planteamiento / Justificación

Como ya hemos visto, la evaluación como función o como proceso administrativo o educativo, no constituye nunca un fin en sí mismo. Más allá de su planeación y ejecución específica, se trata más bien de un medio que, en conjunción con otros componentes o factores, da sentido y continuidad a un determinado sistema o complejo educativo institucional.

Al generar y fortalecer la autoconciencia institucional de modo sistemático, facilitando con ello una objetiva toma de decisiones y su correspondiente instrumentación operativa, el proceso evaluativo-académico permite superar criterios y prácticas empiricistas en el quehacer educativo que, si bien son - - aprovechables, suelen restringirse a lo inmediato y cotidiano como horizonte de posibilidades.

Con la Evaluación Académica-Institucional sistemática, en cambio, pasado y - presente se integran operativamente en función de un futuro institucional deseable o necesario. ¿Y qué más deseable o necesario en nuestro caso, que un desempeño crecientemente profesional con atención a criterios/estándares de - calidad, adecuación y pertinencia en los servicios educativos ofrecidos por - nuestra Institución.?

I ASPECTOS PRELIMINARES

Entre otros, considerense los siguientes puntos :

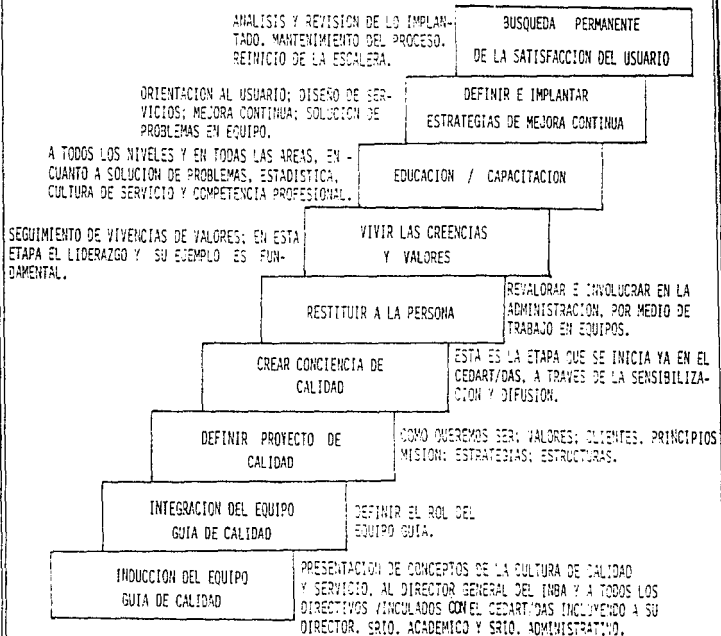
- Un asesor externo experimentado que dé a conocer los valores y beneficios de la práctica de una cultura de y para la calidad, así como los pasos - para implantarla; esto podría realizarse mediante un Taller de Inducción para la Calidad y el Servicio.
- Una vez que los integrantes de esta institución : Directivos, tanto de - nivel local como de nivel central directamente relacionados, Administrati vos y Docentes conocen lo que representa iniciar este camino, verificar - que se cuente con los elementos necesarios y el compromiso de llevarlo a cabo, de otra forma mejor no hacerlo.
- El enfoque deberá atender las necesidades genuinas de los clientes / usuarios*, porque de otro modo se ofrecería un servicio que nadie quiere.
- Instituir un vigoroso Programa de Educación Capacitación del Personal. Ello incluye tanto la actualización competitiva de cada participante como la - adquisición de técnicas de control de calidad y de habilidades para el tra bajo en equipo. Asimismo, un conocimiento y valoración básicos de la fi- losoffa de Administración de la Calidad Total.
- Mejorar continua y metódicamente el sistema de servicios educativos del - CEDART / DAS - INRA.

* Como un ejercicio muy importante el personal deberá identificar quienes son sus clientes.

- En todas las acciones o actividades que se emprenden, tener presentes : el largo plazo, ya que los verdaderos cambios y mejoras implican tiempo; la - prevención, pues se debe procurar prevenir antes que corregir; el trabajo en equipo, que habrá que impulsar y fortalecer, puesto que todos dependemos de alguien para lograr nuestros objetivos.

Ahora bien, como el CEDARE "David Alfaro Siqueiros" de Chihuahua, Chib. depende de la autoridad central del INBA en México, D.F. para asegurar el éxito en la implantación de un proceso de Calidad Total de la Educación Artística en - este caso, será necesario y aún esencial contar con el apoyo y convencimiento del nivel más alto correspondiente en la estructura institucional federal, - pues ello dará certidumbre y respaldo a todo el proceso.

II ESQUEMA INFOGRAFICO DEL PROCESO



III PLANEACION EDUCATIVA INSTITUCIONAL

Definir un Proceso de Calidad en la Educación implica planificar en tres niveles :

• Planeación Normativa :

Es la conformada por los valores que se quieren promover; las necesidades de los usuarios que, en conjunción con los valores, permitirán definir objetivamente la misión, es decir lo que se tiene que hacer comprende también los Resultados Clave : lo que se tiene que lograr específicamente.

• Planeación Estratégica :

Es la que establece la visión, es decir como se visualiza la institución a futuro. Comprende los objetivos a largo plazo (cinco años). Incluye así así mismo las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que se - - deben considerar al perseguir los objetivos a largo plazo y desde luego - Estrategias, es decir como se procederá para alcanzar nuestros objetivos.

• Planeación Operativa :

Lógicamente, para lograr los objetivos a largo plazo, ésta fijará los Objetivos a Corto Plazo (un año). Establecerá también las acciones, esto es las actividades específicas; se indicará además un Método de Control, o - sea el modo de darle seguimiento a nuestras actividades, y de asegurar que todo se lleve a cabo según lo previsto. Asimismo, esta etapa especificará las Herramientas necesarias tanto para el desarrollo de las aptitudes (la capacidad potencial para realizar algo) como las actitudes (la forma en - que respondemos (actuamos) a las distintas situaciones).

Por otra parte, la Planeación Normativa es definida por el Equipo Guía, y -
constituye la base para la Planeación Estratégica y Operativa. Así, a modo de
ejemplo, podría plantearse que la Misión del Instituto Nacional de Bellas Artes
a través de su Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros en Chihuahua es :

Proporcionar Educación a nivel Medio Superior en la modalidad bivalente
de Bachillerato de Arte y Humanidades y de Profesional en Educación -
Artística con un esquema de Calidad Total, impulsando el desarrollo - -
artístico/cultural comunitario a través de Programas de Extensión y - -
Difusión académicos.

IV ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA LA CALIDAD INSTITUCIONAL

ACCIONES / AGENTES

A este respecto, cabe considerar lo siguiente :

- Establecer el Equipo Guía o Consejo de Calidad.

Este deberá integrarse por el Director/Subdirector General del INDA, sus -
Directivos Vinculados al CEDART/DAS, y el Director, Secretario Académico y
Secretario Administrativo del mismo.

- Establecer un Comité de Verificación de Calidad Educativa, el cual podría estar representado por el Consejo Académico del propio Centro de Estudios.
- Establecer un Comité de Círculos de Calidad el cual podría estar integrado por los coordinadores de cada Área. En cuanto al establecimiento de los Círculos de Calidad, son precisamente las Academias las más adecuadas y beneficiadas al trabajar con este modelo.
- Efectuar las modificaciones administrativas convenientes para adecuarse a un mejor funcionamiento.

ESTRATEGIAS DIRECTIVAS

- Talleres : Son mecanismos teórico-prácticos orientados a lograr que todo el personal, independientemente de si son jefes, Directores o Secretarías, conozcan y se sensibilicen de manera sencilla y práctica respecto a los -- conceptos de Calidad y Servicio.
- Sistemas : Se define un sistema como la combinación de procesos ordenados con una periodicidad definida, y destinados a producir cierto resultado. - El proceso para la Calidad y el Servicio está compuesto por ocho sistemas que poco a poco se deben de implantar. Estos son :

- . Conocimiento del usuario
 - . Liderazgo
 - . Planeación
 - . Promoción de valores
 - . Desarrollo del Recurso Humano y Trabajo en Equipo
 - . Mejora Continua del Proceso
 - . Indicadores del Desempeño de Resultados
 - . Impacto en la comunidad
- Presentaciones : Se trata de reuniones programadas a fin de distribuir y promover tanto acciones como resultados; en ellas se informará lo referente de una área a otra, y de usuarios a proveedores del Proceso.
- Diagnóstico/Evaluación : Es un mecanismo generador de conocimiento objetivo sobre la situación del Proceso, para uso y referencia principalmente de la Dirección Institucional. Son evaluaciones por efectuar semestralmente.

V DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRADO

Todo proceso de cambio planeado exige, simultáneamente, esfuerzos, medios y recursos durante lapsos de tiempo variables según los objetivos buscados. Y ello, a menudo ha de realizarse afrontando determinada incertidumbre y/o presiones de muy diversa índole, tanto individual como grupal organizacional.

En consecuencia, es pertinente orientar el Desarrollo Institucional a la luz - de las técnicas y procedimientos del Desarrollo Organizacional (DO). El carácter multidisciplinario de este enfoque, y su apertura y flexibilidad orientadas al cambio productivo, facilitarán sin duda la evolución institucional controlada.

Amén de otras iniciativas y/o elementos progresivamente viables y convenientes para darle continuidad al Proceso de Calidad Total esbozado, cabe -- señalar aquí

- Programa de Calidad Total Presupuestado (diseñado en función de recursos reales disponibles.)
- Programa de Control y Desarrollo Administrativo (orientado a la adquisición y/o desarrollo de capacidades/habilidades dirigtivas.)
- Programa de Círculos de Calidad (enfocado en la generación y desarrollo de conciencia de grupos y equipos - de trabajo.)
- Sistema de Evaluación Integral (concebido como mecanismo de monitoreo y control de estándares de desempeño respectivo para todos los agentes/actores del proceso educativo considerado)
- Etc.

Ahora bien, como principio y fin operativo de este Proceso, el mecanismo de - evaluación y seguimiento que hemos tratado en este trabajo constituye lógicamente en el componente sistémico de calidad total que cierra y/o reinicia el Ciclo de Mejora continua inherente al Proceso de Calidad Total. Con su rigurosa aplicación, contaremos periódicamente con información objetiva y relevante que, una vez retroalimentada según corresponda, nos facilitará una inteligente toma de decisiones, y el desarrollo institucional coherente y sostenido que, desde toda perspectiva sería, estamos obligados a lograr. Nuestra - Misión Institucional, pues, podrá cumplirse a cabalidad.

TERMINOLOGIA Y FUENTES EMPLEADAS

Terminología

- **CALIDAD** : Es una apreciación de que una cosa es mejor que otra. Para que un servicio o producto sea de calidad, con éste debe lograrse la satisfacción del cliente o usuario, y debe estar adecuado a su uso. (Cliente es la persona que necesita algo de nosotros.)

- **CALIDAD TOTAL** : Es el involucramiento de todo individuo y proceso organizacional en el estudio de las necesidades del cliente, y su contribución para la satisfacción de cada cliente, interno y externo.

- **ADMINISTRACION DE LA CALIDAD TOTAL**.
Significa que la cultura de la organización se define y fundamenta en conseguir constantemente la satisfacción de los clientes, por medio de un -- sistema integral de instrumentos, técnicas y capacitación. Esto implica la superación constante de los procesos de la organización, la cual deriva en productos y servicios de alta calidad.

- **CULTURA ORGANIZACIONAL**.
Se refiere a la serie de creencias, y las conductas que resultan de ellas, que son compartidas por todos los integrantes de una organización.

Fuentes

(Libros)

- Baena Paz, G. : Calidad Total en la Educación Superior, 2a. ed.; Mare Ediciones, México, 1994
- Stoner, J., Freeman, R., Gilbert Jr., D.: Administración, 6a. ed.; Prentice - Hall Hispanoamericana, México, 1996

(Manuales)

- Esquer, Ma. E., Pinoncély, G.: El Proceso para la Calidad y el Servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua, (Colección Programática), 1a. ed.; Gobierno del Fdo. Chih. / Centro Chihuahuense para la - Calidad-Productividad, Chihuahua, Chih., 1994

(Documentos)

- Esquer, Ma E., Pinoncély, G.: "Calidad Educativa en la Práctica" ; - Centro Chihuahuense para la Calidad-Productividad, Chihuahua, Chih., 1995.
- "Premio Chihuahua-Mejoramiento hacia la Calidad"; Centro Chihuahuense - para la Calidad-Productividad, Chihuahua, Chih., 1994

(Artículos)

- Gago Huguet, A.; "Perogrullo Dixit", en Confluencia,
Junio de 1994 (Órgano oficial de la ANUIES); ANUIES, México, 1994
- Porter, L.; "La Evaluación Institucional como Autoanálisis", en FORO 21,
Septiembre de 1996 (Órgano oficial de la Dirección General de Educa-
ción y Cultura - Gobierno del Edo./Chihuahua);
Gov. Edo. Chih., Chihuahua, 1996.
- Schemelkes, S.; "Hacia una mejor Calidad de Nuestras Escuelas" (Reseña),
en Punto y Aparte, Noviembre 1994
(Revista de la UPN); UPN, México, 1994

(Conferencia)

- Saldaña Jattar, G.; "Hacia una Educación de Calidad", ofrecida en Chihua-
hua, Chih., Septiembre 1994.

A N E X O 1

CUESTIONARIO PARA DIRECTOR

y

SECRETARIO ACADEMICO

DATOS GENERALES:

Nombre _____

EDAD _____ SEXO _____

ESTUDIOS PROFESIONALES REALIZADOS

NIVEL

TITULADO

SI () NO ()

SI () NO ()

SI () NO ()

PUESTO _____

ANTIGUEDAD:

En el puesto _____ En la Escuela _____ Fuera de la Escuela _____

1. ¿Qué opinión tiene acerca de las instalaciones con que cuenta la escuela para atender el Bachillerato y el Profesional en Educación Artística?

2. ¿Qué instalaciones hacen falta para la adecuada instrumentación de estos planes de estudio?

3. ¿Cuenta la escuela con el material suficiente para el cumplimiento de sus labores?

4. ¿El personal administrativo con que cuenta la escuela es suficiente?
Sí () No ()

Especifique: _____

5. Respecto del personal administrativo, ¿cuál es su opinión en cuanto al cumplimiento de las funciones asignadas?

6. En referencia con los programas de estudio del Bachillerato y Profesional en Educación Artística, ¿cuentan con programas elaborados para todas las asignaturas?

7. Considera que existe algún obstáculo para elevar a la práctica los programas de estudio?

Sí () No ()

Especifique: _____

8. ¿Los programas de estudio se encuentran actualizados?

Sí () No ()

Especifique: _____

9. ¿De qué manera se supervisa la instrumentación de los programas?

25. ¿Existen en la escuela programas de regularización y/o asesoría académica?

26. ¿Cuál es el porcentaje de:

- a) Deserción _____
- b) Ausentismo _____
- c) Reprobación _____
- d) Alumnos irregulares _____

Señale las causas: _____

27. ¿Cómo calificaría la comunicación entre:

- Directivos-Directivos _____
- Directivos-Docentes _____
- Docentes-Docentes _____
- Docentes-Alumnos _____
- Alumnos-Alumnos _____

28. Se llevan a cabo reuniones con docentes para analizar la situación académica del CEDART?

Sí () No ()

¿Con qué periodicidad?

29. ¿Qué problemas se analizan?

30. ¿Qué porcentaje de docentes participa?

31. Se brindan en la escuela cursos de capacitación para los docentes de acuerdo a los requerimientos del Pfan de Estudios?
Sí () No ()
Especifique: _____

32. ¿Que documentos normativos existen en la escuela que normen los procesos académicos del CEDART?

33. La escuela está representada por algún órgano colegiado?
Sí () No ()
Especifique: _____
¿Qué función desempeña? _____
¿Con qué periodicidad? _____

34. Según su criterio, ¿qué acciones ejecutivas sería deseable que las autoridades superiores del INBA implementaran en breve para mejorar la operatividad general del CEDART "David Alfaro Siqueiros"?

Gracias por su información

A N E X O 2

CUESTIONARIO PARA SECRETARIO ADMINISTRATIVO

P R E S E N T A C I O N

Con el presente cuestionario, se pretende obtener información relevante sobre diversos aspectos del quehacer cotidiano de la escuela donde presta sus servicios. Por tanto, le solicitamos responda con veracidad, ya que de los problemas detectados se buscarán alternativas de solución.

I N S T R U C C I O N E S

El cuestionario está estructurado con preguntas de opción múltiple y de opinión. En el primer caso marque con cruz en la opción elegida. En el segundo caso responda con amplitud lo que considere conveniente. De necesitar mayor espacio para anotar su opción, utilice una hoja anexa de preferencia.

NOMBRE _____ EDAD _____ SEXO _____

PUESTO _____

1.- ¿Cuál es su último grado de estudios?

- a) Licenciatura ()
 - b) Maestría ()
 - c) Pasante ()
 - d) Nivel Medio Superior ()
 - e) Otros ()
-
-

2.- ¿Cuál es su antigüedad en el puesto que desempeña en la Escuela?

3.- ¿Cuál es su experiencia como empleado en la rama administrativa?

LUGAR		PERIODO
a) INBA	()	_____
b) Otras Instituciones Públicas	()	_____
c) Instituciones Particulares	()	_____
e) Extranjero	()	_____
e) Otros	()	_____

4.- Especifique sus funciones dentro de la escuela

5.- Especifique el número de personal de la Escuela (directivos, administrativo, docentes, intendencia)

6.- Mencione los cursos de capacitación administrativa que ha recibido a través de su formación profesional

C U R S O	PERIODO	DOCUMENTO OBTENIDO
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

- 7.- ¿Utiliza manuales de procedimientos y organización para realizar su labor administrativa?

SI () NO ()

Especifique cuales

- 8.-¿Cree usted que existe relación entre los manuales que utiliza para su labor y los objetivos de la Escuela?

SI () NO ()

¿Por qué?

- 9.- ¿Conoce los documentos normativos del personal académico y administrativo del INBA

SI () NO ()

Especifique cuales

- 10.- ¿Qué labores realiza para que el personal conozca los documentos normativos?
-
-
-

- 11.- ¿La situación actual de los manuales en que se apoya es?

No ha sufrido modificaciones ()

Se están modificando constantemente ()

Ya se modificaron anteriormente ()

Especifique tiempo

12.- ¿Qué opina del personal directivo en cuanto a?

	CALIDAD			
a) Permite la participación de Usted en la toma de decisiones	MB	B	R	M
b) Se muestra interesado por las actividades que usted desempeña	MB	B	R	M
c) Le da a conocer a tiempo los acuerdos concernientes a su área	MB	B	R	M

13.- ¿Qué labores realiza para vincular las actividades de la escuela con las instancias del Instituto?

14.- ¿Qué opina del desempeño de su trabajo en cuanto a:

	CALIDAD			
a) La organización en el trabajo	MB	B	R	M
b) La comunicación de acuerdos o problemática administrativa al personal docente	MB	B	R	M
c) La realización oportuna de los trámites administrativos o docentes	MB	B	R	M
d) Se siente interesado por cubrir las necesidades del plantel y docentes	MB	B	R	M

15.- ¿Considera que la asignación del presupuesto a la Escuela se da oportunamente?

SI ()

NO ()

MB= MUY BIEN B=BIEN R=REGULAR M=MAL

16.- ¿Cree que se le comunica oportunamente a la escuela el presupuesto asignado por Programación y Presupuesto?

SI () NO ()

17.- ¿Cómo considera el importe del fondo fijo asignado a la Escuela para cubrir los gastos emergentes?

- a) Suficiente ()
b) Insuficiente ()

18.- ¿Se cubren otros gastos no emergentes con el fondo fijo?

SI () NO ()

19.- ¿En cuántos días es reintegrado el fondo fijo?

20.- ¿Considera que el presupuesto anual asignado a la Escuela cubre los gastos de operación de la escuela?

SI () NO ()

21.- ¿Cuenta con fuentes de financiamiento?

SI () NO ()

Especifique cuales:

22.- ¿Considera que el equipo y los recursos didácticos de la escuela son suficientes para cubrir las necesidades?

SI () NO ()

23.- ¿Considera que las solicitudes de papelería material de limpieza, material eléctrico, etc., son surtidas oportunamente para satisfacer las necesidades de la Escuela?

SI () NO ()

24.- ¿El material enviado por el almacén central es el requerido por la Escuela?

SI () NO ()

25.- Los materiales que son solicitados por la Escuela son entregados en:

- a) La escuela ()
b) Almacén Central ()
c) Otros ()

26.- ¿Las solicitudes de servicio en general dan respuesta oportuna a las necesidades de la escuela?

SI () NO ()

27.- ¿Cuenta con el equipo adecuado para las funciones de la escuela?

SI () NO ()

28.- Señale con cual del siguiente equipo cuenta la escuela (especifique cantidad)

Pizarrón ()

Proyector de diapositivas ()

Computadoras ()

Videocassetera ()

Televisión ()

Otros (especifique) ()

29.- ¿Cómo considera a usted el estado físico del equipo?

EXCELENTE () BUENO () REGULAR () MALO ()

30.- ¿Considera que las instalaciones son suficientes y adecuadas a las necesidades de la institución?

SI () NO ()

31.- Señale la existencia de las siguientes instalaciones y anote el número?

AULAS	()	BIBLIOTECA	()
LABORATORIO	()	AUDITORIO	()
TALLERES	()	VESTIDORES	()
FONOTECA	()	SANITARIOS	()
CAFETERIA	()	FOROS	()
		ESTACIONAMIENTO	()

Otros (especifique)

32.- Las instalaciones señaladas en el párrafo anterior ¿en qué condiciones físicas se encuentran?

EXCELENTE () BUENA () REGULAR () MALA ()

33.- Con que periodicidad se le da mantenimiento, mayor o menor, a las instalaciones de la escuela?

CADA SESIS MESES () UN AÑO () MAS DE UN AÑO ()

34.- Número de personas encargadas de realizar dicho mantenimiento con excepción del personal de limpieza

35.- ¿Las personas encargadas del mantenimiento pertenecen al personal de la escuela?

SI () NO ()

¿ A qué área del instituto pertenecen?

35.- Según su criterio, ¿qué acciones ejecutivas sería deseable que las autoridades superiores del IIBA implementaran en breve para mejorar la operatividad general del CEDART "David Alfaro Siqueiros"?

Gracias por su información

A N E X O 3

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

P R E S E N T A C I O N :

Este instrumento busca obtener información relevante sobre la estructura y funcionalidad actuales del CEDART "David Alfaro Siqueiros". Le solicitamos responder con la mayor veracidad posible, ya que la información obtenida servirá para plantear soluciones a la problemática que se detecte.

DATOS GENERALES :

Nombre _____

Edad _____ Sexo _____

I. FORMACION ACADEMICA :

- | | | | |
|---|--------|----------|----------------|
| 1. Estudios de Bachillerato o equivalente.- | SI () | No () | En proceso () |
| 2. Estudios Profesionales Realizados | Nivel | Titulado | |
| _____ | _____ | SI () | No () |
| _____ | _____ | SI () | No () |
| _____ | _____ | SI () | No () |

II. DESARROLLO ACADEMICO :

- | | | |
|---|---------------|------------------------|
| 3. Asignatura(s) que imparte en el CEDART | Num. de Gpos. | Especialidad Artística |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
4. ¿Cuántos años de experiencia tiene como docente en el INBA?
- _____
- _____
- _____

5. ¿Ha tomado cursos con valor curricular en el último año que apoyen su trabajo en esta escuela?
Sí () No ()

¿Cuáles? :

Nombre	Duración	Institución
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

6. ¿Ha impartido cursos en el último año?
Sí () No ()

¿Cuáles?:

Nombre	Duración	Institución
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

7. ¿Qué curso(s) le gustaría que impartiera el INBA para mejorar su trabajo en - CEDART ?

a) De actualización en su especialidad :

b) De apoyo en su trabajo docente :

III. INFRAESTRUCTURA :

8. ¿Considera que las instalaciones con que cuenta la escuela para la atención del Bachillerato y Profesional son ?

CONCEPTOS	SUFICIENTES		CORRECCIONES				RECIBEN MANUTENIMIENTO			
	SI	NO	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Aulas										
Talleres										
Biblioteca										
Auditorios										
Baños										
Estacionamiento										
Inst. Eléctricas										
Of. Admvas.										
Otras :										

IV. RECURSOS MATERIALES Y DIDACTICOS :

9. ¿Cómo considera el equipo y recursos didácticos? (materiales audiovisuales o documentos de apoyo).

EQUIPO	SUFICIENTES		* CALIFICACIONES				ACTUALIZADO		** RECIBEN MANUTENIMIENTO			
	SI	NO	E	B	R	M	SI	NO	S	A.V.	C.N.	N

* E- Excelente
** S-Siempre

B-Bueno
A.V.- A veces

R-Regular
C.N.-Casi nunca

M-Mala
N-Nunca

V. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO :

10. ¿Conoce los propósitos establecidos para el CEDART?
Sí () ¿Cuáles son? No () ¿Por qué?

11. ¿Conoce el plan de estudios de Bachillerato y Profesional en Educación Artística?
Sí () ¿Qué opina de él? No () ¿Por qué?

12. ¿Cuáles son los principales problemas o retos que a su juicio presenta este Plan de estudios de Bachillerato y Profesional?

13. ¿Considera que existe relación entre los contenidos de las asignaturas que integran el plan de estudios que se imparte en el CEDART?
Sí () No ()

Por qué : -----

14. ¿Cuenta con el programa de estudios de la(s) materia(s) que imparte?
Sí () Pase a la pregunta 15 No () Pase a la pregunta 16

15. ¿Que opina de ellos en cuanto a que . . . ?

a) Responde a los objetivos del plan de estudios Si () No ()
b) Su estructura es Adecuada () Inadecuada ()

Observaciones : -----

16. ¿Cuál ha sido la instancia encargada de su elaboración?

a) Usted ()
b) Otros docentes ()
c) SEP ()
d) Otros : -----

17. ¿Ha elaborado su plan anual de curso para las asignaturas que imparte en el CEDART ?
Sí () No ()

¿Por qué?

18. ¿En qué material didáctico se basa para impartir su materia?

19. ¿Dicho material es funcional para el cumplimiento de los objetivos del Bachillerato y/o Profesional en Educación Artística?

VI. PROCESO DIDACTICO :

20. ¿Da a conocer a sus alumnos el programa de estudios?
Sí () No ()

¿De qué manera? :

21. Mencione y describa que técnicas didácticas emplea con más frecuencia

22. Describa la(s) técnicas y tipos de evaluación que generalmente utiliza en su(s) asignatura (s) :

23. ¿Promueve la participación de sus alumnos en clase?
Siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca ()
¿En qué forma?

24. ¿Cómo es la relación que guarda con sus alumnos dentro del aula?

- a) Amigable ()
- b) Autoritario ()
- c) Selectiva ()
- d) Otros ()

Especifique _____

25. Describa cómo es su convivencia con sus alumnos fuera del aula.

26. ¿Cómo es la disposición de sus alumnos hacia la asignatura que usted imparte?

- a) Excelente ()
- b) Buena ()
- c) Regular ()
- d) Mala ()

27. ¿Le da usted asesoría académica a sus alumnos fuera de clase?
Sí () No ()

¿Por qué? _____

28. ¿Existe en la escuela algún programa de regularización académica para los - alumnos que han reprobado asignaturas en el Bachillerato o Profesional?

Sí () No ()

¿En qué consiste y qué opina de él? _____

29. El control y registro de evaluaciones parciales, finales ordinarias y de regularización, ¿se lleva oportuna y eficientemente ?

Sí () No ()

¿Qué sugiere? _____

30. Conoce usted las Normas de Evaluación del Plan de Estudios de Bachillerato y Profesional en Educación Artística ?

Sí ()

¿Cómo las conoció? _____

No ()

¿Por qué? _____

31. ¿Considera que estas Normas son aplicadas adecuadamente tanto por usted como por la Secretaría Académica?

Usted Sí () No () ¿Por qué?

Secretaría Académica Sí () No () ¿Por qué?

32. Señale las causas que considera que ocasionan :

a) Deserción _____

b) Reprobación _____

c) Ausentismo _____

VII. PROCESOS EXTRACURRICULARES:

33. ¿Conoce usted el calendario de actividades de la escuela?

Sí () No ()

¿Qué opina de él? _____

34. ¿Participan alumnos y docentes del Bachillerato y Profesional en los eventos que organiza la escuela?

Sí () ¿En cuáles? _____

No () ¿Por qué? _____

35. ¿Con qué periodicidad se realizan ?

36. ¿Qué opina de ellos?

37. ¿En el CEDART David Alfaro Siqueiros existe algún órgano colegiado?

Sí () No ()

¿Cuál? _____

38. ¿Qué opina de la función de dicho órgano?

39. ¿Considera que los docentes tienen representatividad en dichos órganos?

Sí () No ()

¿Por qué? _____

40. ¿Realiza reuniones académicas con los docentes de su área?

Sí () No ()

¿De qué tipo? _____

¿Qué asuntos tratan? _____

¿Con qué periodicidad? _____

41. ¿Participa en el proceso de selección de alumnos de nuevo Ingreso al Bachillerato y Profesional en Educación Artística?
SI () No ()

¿Cómo participa? _____

¿Qué opina de dicho proceso y qué sugiere para mejorarlo?

VII. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

42. Durante el ciclo escolar 1994-95 ¿sus pagos fueron oportunos?
SI () No () ¿Por qué? _____

43. El control de asistencias, inasistencias y retardos, es
Eficiente () Ineficiente ()
¿Qué sugiere para mejorarlo? _____

44. ¿La comunicación de usted con las siguientes personas es...?

	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA
- Alumnos	()	()	()	()
- Maestros	()	()	()	()
- Secretarías	()	()	()	()
- Intendente	()	()	()	()
- Secretario Admvo.	()	()	()	()
- Secretaria Académica	()	()	()	()
- Dirección	()	()	()	()

En los casos donde haya marcado regular o mala, ¿qué sugiere para mejorarla?

45. A fin de mejorar integralmente el funcionamiento del CEDART, ¿qué propondría usted a la :

Secretaría Administrativa _____

Secretaría Académica _____

Dirección _____

46. ¿Usted recomendaría esta escuela?

Sí ()

No ()

¿Por qué? _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

PRESENTACION :

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer la opinión de los alumnos del CEDART "David Alfaro Siqueiros", con respecto de la actividad académica a fin de poder establecer las estrategias necesarias para corregir y optimizar su funcionamiento.

INSTRUCCIONES :

Coloca una marca en las respuestas que consideres adecuadas, puedes escoger una o varias opciones. En algunos casos será necesario que expongas tu punto de vista o algún comentario al respecto. En caso de que los espacios sean insuficientes puedes anexar hojas.

DATOS GENERALES :

Edad _____

Sexo _____

Grado _____

Alumno : Regular () Irregular ()

Debes alguna(s) materia(s) Si() No() ¿Cuáles? _____

1. ¿Por qué medio te enteraste de la existencia de esta escuela?

- a) Familiares ()
- b) Medios de comunicación ()
- c) Amigos ()
- d) Otros ()

Específica : _____

2. ¿Qué tipo de exámenes te aplicaron al ingresar?

- a) Conocimientos generales ()
- b) De personalidad ()
- c) De aptitudes ()
- d) Médico ()
- e) Otros ()

Específica : _____

3. ¿Por qué decidiste inscribirte en esta escuela?

4. ¿Tuviste alguna dificultad al inscribirte?
Sí () No ()

¿De qué tipo?

5. ¿Al ingresar se te proporcionó información general acerca de las características de la escuela?
Sí () No ()

¿Qué información se te proporcionó?

6. ¿Qué expectativas tenías del CEDARf antes de ingresar? :

¿Cuáles son las que tienes ahora?

7. ¿La escuela ha respondido a los intereses que tenías?
Sí () No ()

¿Por qué?

8. ¿Durante tu estancia en el CEDART, te has sentido influenciado para con
tinuar una carrera artística?
Sí () No ()

¿Por qué?

9. En tu opinión, ¿El equipo e instalaciones con qué cuenta la escuela está
en buenas condiciones?
Sí () No ()

¿Por qué?

10. ¿Qué instalaciones consideras que hacen falta en tu escuela?

11. ¿Cuándo asistes a la biblioteca encuentras los materiales que te solici-
tan tus maestros?
Sí () No ()

12. ¿Qué libros consideras que hacen falta en la biblioteca?

13. ¿Actualmente cuentas con maestros en todas las materias?

Sí () No ()

¿En qué materias no tienes maestros?

14. ¿Cuántos de tus maestros te dan a conocer el programa de su materia?

Todos ()
La mayoría ()
Algunos ()
Ninguno ()

15. ¿Tus maestros imparten su materia de acuerdo al programa?

Todos ()
La mayoría ()
Algunos ()
Ninguno ()

16. ¿En qué materias no se respeta el programa?

¿Por qué?

17. ¿Cómo te califican los profesores?

18. ¿Te motivan tus maestros para que participes en clase?

Si () No ()

¿De qué manera?

19. Nombra a los mejores maestros e indica que asignatura(s) imparte

20. ¿Consideras que tienes algún mal maestro?

Si () No ()

¿Quién?

¿Por qué?

21. ¿En qué aspectos consideras que los maestros deben de mejorar?

Nombre :

Aspectos :

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
-------------------------------	-------------------------------

22. ¿Qué diferencias percibes entre este Bachillerato de Arte y otros?

23. ¿Cuándo termines el bachillerato y/o Profesional de Arte, decidirás? :
Continuar tus estudios a Nivel Licenciatura () Trabajar como Profesional de Arte ()

No lo sé ()

Por qué?

24. ¿Si continúas tus estudios, a que escuela te inscribirás y en que carrera o área?

¿Por qué?

25. Menciona las asignaturas en las que has logrado aprender más conocimientos :

¿A qué se lo atribuyes?

27. ¿Existe algún programa de regularización y/o asesoría en la escuela?

¿Has participado en alguno?

Si ()

¿Cuál? _____

No ()

¿Por qué?

28. ¿Tu horario de clases es?

Adecuado ()

Regular ()

Excesivo ()

Deficiente ()

29. ¿Pláticas con tus maestros aspectos relativos a las materias, fuera de clase?

Siempre ()

Algunas veces ()

Casi nunca ()

Nunca ()

¿Por qué?

30. ¿Has participado en un evento de la escuela?

Si () No ()

¿Cuál?

Salida didáctica ()

Muestra representativa ()

Semana cultural ()

Exposiciones ()

Otro, () especifique

31. ¿Cuál te ha gustado más y por qué?

32. ¿Qué propones para mejorar éstos?

33. ¿Sabes si la escuela cuenta con algún reglamento?

Si () No ()

¿Cuál?

ANEXO 5

C U E S T I O N A R I O
COMPLEMENTARIO PARA EL RESPONSABLE
DE LA
EVALUACION ACADEMICA - INSTITUCIONAL. *

Dada su extensión, y el hecho de haberlo aprovechado/adaptado sólo parcialmente, no se reproduce aquí la fuente documental de referencia. Sin embargo, está a disposición pública directa o indirectamente en el COSNET (Consejo - del Sistema Nacional de Educación Tecnológica / SEP).

- * Cuestionario de Evaluación del Nivel Medio Superior de la Educación Tecnológica, Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET-SEP), México, 1993.